Universidad de Valparaíso
CHILE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Escuela de Trabajo Social

"INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS Y LAS PEQUEÑOS/AS AGRICULTORES/AS CAMPESINOS/AS DE LA COMUNA DE LA LIGUA"

INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJADOR SOCIAL

ALUMNAS: KAROL MATURANA GONZÁLEZ
JENIFER ROZAS RIVERA

PROFESORA GUÍA: MARIA ANTONIETA URQUIETA A.

2 0 1 9

Agradecimientos

Como dupla tesista quisiéramos agradecer en primer lugar a nuestra profesora guía, quien supo aportar desde un comienzo todos sus conocimientos en beneficio de nuestro proceso de aprendizaje y finalización de estos largos años de estudios. Agradecemos su apoyo, comprensión y motivación en los momentos de grandes dudas y vacíos metodológicos, y su paciencia para explicar paso a paso cada etapa de este trabajo investigativo.

Damos las gracias también a los encargados de INDAP Agencia La Ligua, por permitirnos realizar nuestra investigación, y al mismo tiempo por facilitar la información necesaria y la disponibilidad de sus recursos.

Especial mención y agradecimiento al equipo técnico-profesional y administrativo del PRODESAL La Ligua, por la disposición de tiempo, información y recursos tanto humanos como materiales para poder realizar este estudio. Por el grato ambiente humano que nos otorgaron durante todo el año, integrándonos en sus actividades programáticas como talleres, capacitaciones, ferias de mercado campesino/a, día del campesino/a, entre otras. Reconocemos y destacamos un especial agradecimiento a Belén Cobo, Trabajadora Social del programa, por el carisma que nos brindó, su orientación, exigencia y rigurosidad durante el proceso, pero por sobre todo por el profesionalismo con el cual ejerce la profesión.

Por último y no menos importante, agradecer a los y las campesinos/as de la comuna, quienes participaron voluntariamente de esta investigación con total disponibilidad y amabilidad. Les agradecemos la confianza que tuvieron para recibirnos en sus respectivos domicilios y compartir sus percepciones y sentimientos.

Karol y Jenifer

Principalmente agradezco a mis padres por sus grandes esfuerzos para que este momento fuera posible, por la lucha constante contra las adversidades, la paciencia en los momentos de estrés y tensión, y especialmente los valores inculcados para motivar mi vocación.

A mi abuela y abuelo por su constante dedicación, atención y cuidados, por siempre insistir en la búsqueda de superación, y especialmente por nunca dejar de creer en mí y valorar todos mis esfuerzos desde pequeña.

A mi hermana por ser una gran compañera de vida, por los buenos momentos y las risas, por ser mi mejor confidente y por tener la paciencia de comprenderme y entenderme en tiempos de crisis.

A mi bisabuela Q.E.P.D. por haber estado siempre presente en momentos duros de mi infancia y su incesante acogimiento, teniendo la paciencia para recibir de brazos abiertos a una pequeña; por su gran corazón, su amabilidad y siempre tener una sonrisa.

Agradezco también a los amigos y amigas que estuvieron en los momentos más difíciles para acompañar con palabras certeras, cariño y la motivación necesaria para no decaer. También a todas las grandes personas que estuvieron en alguno de los momentos de estos complicados largos años de travesía estudiantil, que de alguna u otra manera inculcaron en mí el sentido de justicia y la consecución de una sociedad mejor.

"Here comes the sun…" ~ The Beatles

Karol

Ha llegado el momento de finalizar una de las etapas más significativas de mi vida, la cual no podría a ver sido posible sin el apoyo de todos quienes han permanecido junto a mí en este periodo. Por ello quisiera comenzar agradeciendo con un profundo sentimiento de amor a mi padre, Antonio Rozas Izquierdo por siempre perseverar a mi lado dándome las fuerzas necesarias en mis momentos más difíciles como estudiante y sobre todo por siempre recalcar que la educación es lo más importante que él me puede dar.

Quisiera también agradecer a mi madre, Lea Rivera Toro quien me ha dado el mejor ejemplo de lo que es ser mujer, más allá del hecho de ser madre me ha impulsado siempre a ser una mujer independiente, empoderada, con capacidad de opinar, decidir y sobre todo a vivir sin ningún tipo de sometimiento, le debo a ella la mujer que soy hoy en día.

Para continuar, agradecer a mis familias paterna y materna en especial a mis tías Mayerling, Jesica y Claudia por siempre tenderme su mano cuando más necesitaba del apoyo de mi familia, también por comprender mis procesos, por siempre estar admirando mis evoluciones, quiero que sepan que a pesar de tener nuestros conflictos confío plenamente en que estarán para mí, así como también yo lo estaré para ustedes.

Como no dedicar unas palabras de agradecimiento para mis amigas quienes son la familia que yo he elegido por voluntad propia, me refiero a Scarlette, Nadia, Gina, Betzabé, Dahiana, Javiera y Fernanda, por cada palabra motivacional que han dado, por siempre estar presente en cada momento de mi vida, no saben cuánto les agradezco por ayudarme a superar cada adversidad que me ha tocado vivir.

Finalizando, como decía la Viole le agradezco a la vida por haberme permitido vivir en carne propia diferentes hechos que me han forjado mi consciencia. A mi territorio el cual me ha marcado y lo he llevado en mi sangre haciéndose presente en cada lugar que he recorrido.

"Lo que cambia nuestro planeta es la conciencia, lo que crea conciencia es la educación" Paulo Freire.

Jenifer Rozas Rivera.

Contenido

CAPÍTULO I 8
CONTEXTOS DE INVESTIGACIÓN 8
1. Contexto Institucional 9
1.1. Antecedentes de la Institución 9
1.2. Organigrama de la Institución 11
2. Contexto Programático 12
2.1. Objetivos del Programa 12
2.2. Componentes del Programa 13
2.3. El proceso de planificación 14
2.4. Equipo de extensión de una Unidad Operativa Comunal 15
2.5. Organigrama programático 18
2.6. Unidad Operativa Comunal (U.O.C) La Ligua 19
3. Contexto Territorial 20
3.1. Características geográficas 20
3.2. Características demográficas 21
3.3. Características económicas 23
3.3.1. La agricultura. 24
3.3.2. Ganadería 27
3.3.3. El tejido 28
3.3.4. Dulces de La Ligua 28
3.4. Características ambientales 29
3.4.1. Principales problemáticas ambientales en la Comuna de La Ligua 32
3.4.1.1 Escasez Hídrica 32
3.4.1.2. Contaminación del Aire 38
3.4.1.3. Basura 40
3.4.1.4. Protección a la biodiversidad 40
CAPÍTULO II 43
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 43
1. Delimitación del problema 44
2. Estado del Arte 45
3. Pregunta de investigación diagnóstica 46

CAPÍTULO III 47
MARCO TEÓRICO 47
1. Agricultura Familiar 48
2. Calidad de vida 54
3. Agricultura Familiar y Calidad de Vida 60
3.1. Calidad Ambiental 60
3.1.1. Calidad Ambiental Habitacional 61
3.1.2. Calidad Ambiental Residencial 62
3.1.3. Calidad Ambiental Territorial 63
3.2. Bienestar 64
3.2.1. Salud 65
3.2.2. Empleo / Productividad 66
3.2.3. Educación 67
3.3. Identidad Cultural 68
3.3.1. Tiempo disponible 69
3.3.2. Participación – Apropiación 70
3.3.3. Relaciones y redes sociales 72
CAPÍTULO IV 75
DISEÑO METODOLÓGICO 75
1. Tipo de estudio 76
2. Fundamentación de la investigación 76
- Relevancia social 77
- Implicaciones prácticas 77
- Valor teórico 78
- Utilidad metodológica 79
3. Enfoque de investigación 80
4. Sistema de objetivos 82
5. Operacionalización de variables 84
6. Universo y muestra 93
7. Técnicas de recolección de información 94
8. Plan de análisis 94
9. Criterios de rigor 94
CAPÍTULO V 95
ANÁLISIS Y RESULTADOS 95

1. Caracterización socio-demográfica y productiva de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua. 97

2. Condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Calidad Ambiental. 103

2.1. Habitacional 103

2.2. Residencial/Barrial 105

2.3. Territorial 109

3. Condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Bienestar. 115

3.1. Producción/Empleo 115

3.2. Salud 119

3.3. Educación 121

4. Condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Identidad Cultural. 125

4.1. Tiempo disponible 125

4.2. Participación/Apropiación 127

4.3. Redes y relaciones sociales 132

CAPÍTULO VI 138

CONCLUSIONES 138

- **Conclusiones temáticas 139**
- **Conclusiones metodológicas 142**
- **Conclusiones desde el Trabajo social 144**

Bibliografía 146

ANEXOS 151

- **Cuestionario aplicado para levantamiento de información cuantitativa 152**

CAPÍTULO I

CONTEXTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Contexto Institucional

1.1. Antecedentes de la Institución

La Ilustre Municipalidad de La Ligua se encuentra ubicada en Diego Portales N°555 casilla 29 La Ligua. La comuna de La Ligua pertenece a la Provincia de Petorca, específicamente al distrito Electoral N°10 y a la 5° Circunscripción Senatorial Quinta Interior o Cordillera.

La Ilustre Municipalidad de La Ligua es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

El municipio está encargado de la administración de la totalidad de la población de la comuna de La Ligua, su cobertura asciende a una población estimada de 38.524 habitantes.

Respecto a las funciones privativas que concierne la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad N° 18.695 a dichos organismos del Estado se determinan las siguientes:

- Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.
- Planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes.
- Promoción del desarrollo comunitario.
- Aseo y ornato de la comuna.
- Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.

Asimismo, los municipios podrán ejercer las funciones que a continuación se mencionan en conjunto con otros órganos del Estado, orientadas a:

a) Educación y cultura
b) Salud pública y la protección del medio ambiente
c) Capacitación, promoción del empleo y el fomento productivo
d) Urbanización y la vialidad urbana y rural.
e) Turismo, deporte y recreación.
f) Construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.
g) Transporte y tránsitos públicos.
h) Prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia y catástrofes.
i) Promoción de igualdad de oportunidades.
j) Apoyo y fomento de medidas en prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación.
k) Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En cuanto al desarrollo de la comuna, las municipalidades están obligadas por ley a garantizar procesos que consideren la participación ciudadana y la coordinación con los demás servicios públicos que operan en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito, a modo de promover la descentralización administrativa y, que también generen instancias de concentración de diversos actores locales para la planificación municipal y la reactivación económica y social.

Bajo este panorama, los municipios chilenos deben asumir nuevos roles en un determinado territorio socialmente organizado, transformándose en un facilitador del desarrollo local generando estrategias que se traduzcan en acciones que beneficien a la comunidad en su conjunto (Ebert, SERCAL, & DSE, 1996).

1.2. Organigrama de la Institución

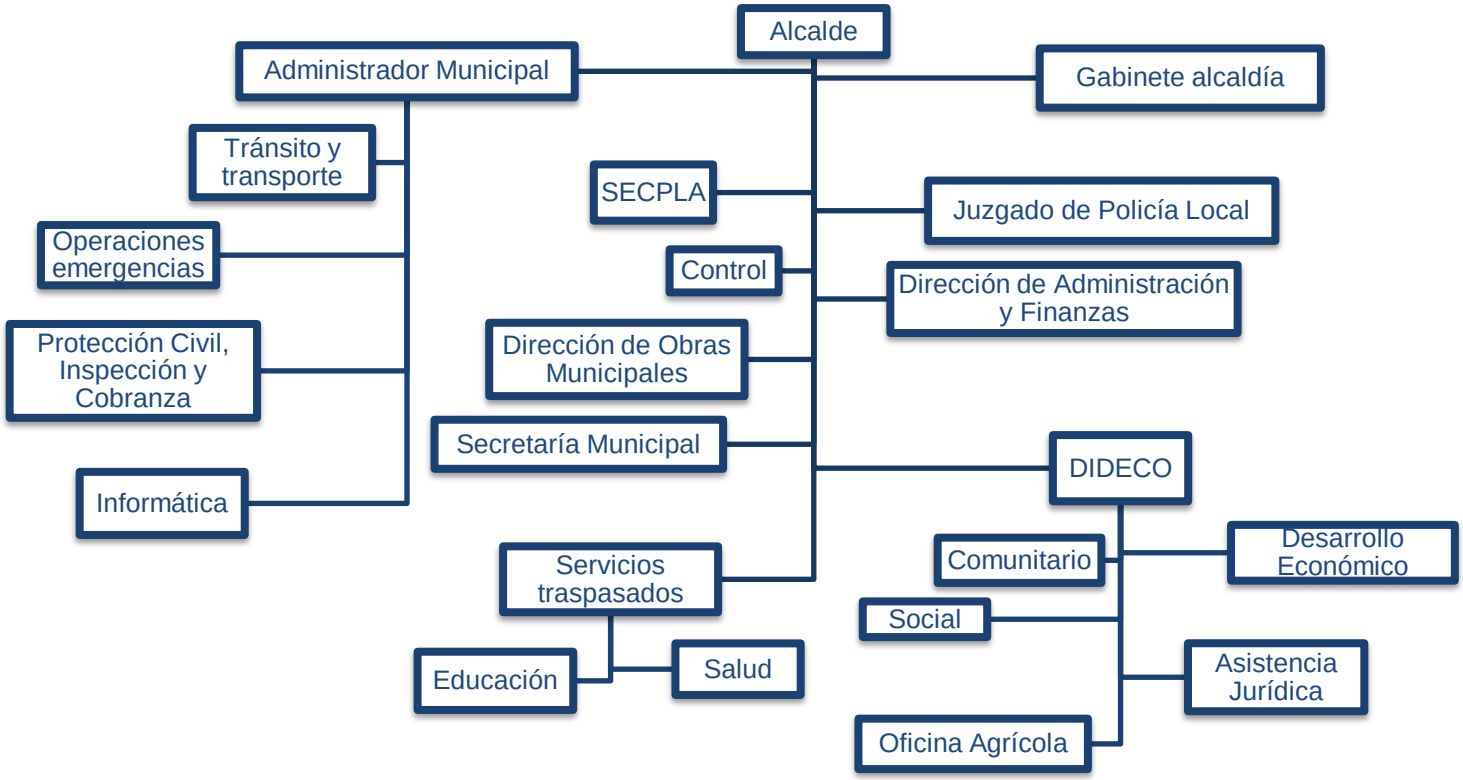

2. Contexto Programático

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) se inició en el año 1996 con el propósito de apoyar a los pequeños agrícolas más vulnerables. Este programa se implementa de la siguiente manera, INDAP selecciona a organismos públicos y privados vía concurso público y posteriormente firma un convenio de ejecución donde se establecen aportes y responsabilidades de cada institución. INDAP transfiere recursos que son complementados con aportes de las entidades ejecutoras, quienes a demás son las que contrataran a cada equipo de extensión. (Harris, Vicente, Milicic, Gomez, & Villela, 2010, pág. 10).

El Programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio-económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

2.1. Objetivos del Programa

Objetivo general:

"Ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida".

Objetivos específicos:

• *Desarrollar habilidades para mantener o mejorar los sistemas productivos.*

• *Apoyar la incubación de emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado.*
• *Facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo.*
• *Articular con otros programas de fomento y/o crédito, tanto de INDAP como de otras entidades públicas y privadas.*
• *Fomentar el desarrollo del capital social y la participación.*
• *Promover la articulación con otras entidades, tanto públicas como privadas, para abordar problemas asociados a la comunidad y su territorio.*
• *Fomentar un desarrollo sustentable.*

2.2. Componentes del Programa

PRODESAL entrega asistencia a los beneficiarios a través de dos componentes lo cuales varían según la orientación productiva (autoconsumo y mercado) de los beneficiarios. El primero, corresponde a las asesorías técnicas y capacitaciones en diversos ámbitos para lograr un desarrollo en el ámbito productivo y medioambiental, el cual es obligatorio para todos/as los beneficiarios. El segundo, corresponde a un Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP), el cual permite que los beneficiarios puedan desarrollar diversas inversiones, de forma individual o asociada a partir del cofinanciamiento de un proyecto.

Cabe mencionar que aquellos/as usuarios/as orientados al autoconsumo reciben un servicio básico, mediante asesorías y capacitaciones generales. Por su parte, los beneficiarios orientados al mercado reciben un servicio avanzado, que al igual que el servicio básico, consta de asesorías y capacitaciones, pero de mayor especificidad y en algunos casos son entregados por especialistas sobre algunos temas.

2.3. El proceso de planificación

Según la metodología INDAP, en conjunto con otros actores, públicos y/o privados impulsará un ejercicio de reconocimiento y planificación territorial, en el cual se identificarán y proyectarán los grandes ejes de desarrollo económico del territorio, en un horizonte de mediano plazo y en concordancia con ello los requerimientos de apoyo necesarios, tanto en materia de desarrollo de capacidades, como de financiamiento (crédito e incentivos). Según la norma técnica (INDAP, 2017) el Programa De Desarrollo Local deberá realizar tres hitos principales:

A) Diagnóstico (Nuevo Diagnóstico y/o actualización del existente) Esta etapa se entiende como un ejercicio reflexivo que debe involucrar la participación de los pequeños productores agrícolas y campesinos, permite caracterizar la situación de los sistemas productivos de los usuarios, con el fin de analizar la información, identificar los problemas más relevantes que les afectan y definir los ejes estratégicos de desarrollo. En el caso de los usuarios que ingresan por primera vez al Programa, el diagnóstico deberá ser levantado al iniciar su participación en el mismo. En aquellas situaciones de usuarios de continuidad, durante la temporada, la Entidad Ejecutora deberá actualizar la información necesaria para efectos de evaluar los resultados alcanzados.

B) Plan de Mediano Plazo (PMP). Teniendo como referencia el Plan Territorial y los antecedentes del Diagnóstico, la Entidad Ejecutora elabora un Plan de Mediano Plazo, el cual puede ser de carácter grupal o individual. Este tendrá un horizonte de 4 años, y en él se definirán los objetivos de la acción, los ejes de desarrollo y los requerimientos de asesorías, desarrollo de capacidades e inversiones. Adicionalmente, el Plan de Mediano Plazo, debe explicitar los indicadores y metas, que permitan visualizar los resultados esperados de la acción. Al igual que el Diagnóstico, el Plan de Mediano Plazo es un instrumento

que expresa un ejercicio reflexivo que debe ser elaborado por el Equipo de Extensión con la participación de los usuarios y aprobado por INDAP.

C) Plan de Trabajo Anual (PTA). Al inicio de cada temporada, el Equipo de Extensión, con la participación de los usuarios, y considerando los objetivos de desarrollo del individuo o grupo identificados en el Plan de Mediano Plazo, deberá elaborar un Plan de Trabajo Anual, que contenga las actividades a realizar en la temporada, el cronograma y los responsables de la ejecución. El Plan de Trabajo Anual propuesto por el Equipo de Extensión y los usuarios debe ser validado por la Mesa de Coordinación y Seguimiento, y aprobado por INDAP.

2.4. Equipo de extensión de una Unidad Operativa Comunal

Para la ejecución del programa, los beneficiarios son organizados en Unidades Operativas Comunales que corresponden a un conjunto de pequeños productores agrícolas y/o campesinos y sus familias del segmento multiactividad. Las Unidades Operativas están, organizados según el rubro que desarrollan y/o por el sector o localidad.

Los beneficiarios que constituyen cada Unidad Operativa deben estar ubicados en un territorio de características homogéneas y geográficamente cercanos (de acuerdo con las realidades de cada región del país). Los beneficiarios del programa deberán cumplir con varios requisitos. Entre los cuales se encuentran, cumplir con la Ley orgánica de INDAP (señalada anteriormente), explotaciones no mayores a 5 HRB, no estar morosos en INDAP y no recibir otro incentivo para cofinanciar el mismo objetivo.

A continuación de describirán los cargos y perfiles que conformarán el Equipo de Extensión de una Unidad Operativa comunal:

A) Coordinador del Equipo de Extensión:

Corresponde al profesional que cumple la función de coordinación de los miembros del Equipo de Extensión al interior de cada Unidad Operativa Comunal. Deberá ser un profesional preferentemente del área silvoagropecuaria y poseer capacidad de liderazgo y trabajo en equipo; deberá contar, además, con conocimientos y experiencia en los ámbitos de fomento productivo, extensión, planificación estratégica y gestión por resultados; adicionalmente, deberá conocer el territorio y el funcionamiento de la institucionalidad pública y privada de fomento relacionada con éste.

Su función será ejercer la dirección técnica del proceso de planeación e intervención de la Unidad Operativa Comunal, y sostener la relación con otros actores del territorio para coordinar acciones y recursos complementarios. Asimismo, deberá efectuar la gestión operativa, apoyar y supervisar todas las actividades del equipo de trabajo en terreno; asegurar la disponibilidad oportuna de los diagnósticos, planes e informes de resultados, proyectos de inversión; y promover la participación de los usuarios.

B) Profesionales:

Profesionales de las ciencias silvoagropecuarias, sociales u otras disciplinas vinculadas con las necesidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias.

Su función será desarrollar los contenidos, diseñar y aplicar las metodologías de extensión que sean pertinentes para transferir capacidades y asesorar técnicamente a todos los integrantes de la UO, en función de su demanda y ámbitos de apoyo establecidos en el Programa.

C) Técnicos:

Técnicos de las ciencias silvoagropecuarias u otras profesiones vinculadas con las necesidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias.

Su función será aplicar las metodologías de extensión que sean pertinentes para transferir capacidades y asesorar técnicamente a todos los integrantes de la UO, así como dar seguimiento técnico a la implementación de inversiones y al uso del capital de trabajo.

En aquellos casos excepcionales en que al interior de un Municipio se hayan mantenido las Unidades Operativas del Programa anterior o bien se haya producido una integración parcial de éstas, el equipo estará conformado por un Jefe Técnico y un número variable de técnicos por cada Unidad Operativa, lo cual se determinará en función del tamaño de éstas. En esta situación se establecerá la figura de la Coordinación Comunal, la que podrá ser ejercida por un funcionario Municipal, en base a un perfil técnico definido de común acuerdo con INDAP, de común acuerdo con INDAP y financiado con recursos del Municipio o bien, por cualquiera de los profesionales que cumplen la función de Jefe Técnico en las Unidades Operativas que se mantengan en funcionamiento en la comuna. De no existir consenso, se seleccionará al postulante con mayor puntaje.

2.5. Organigrama programático

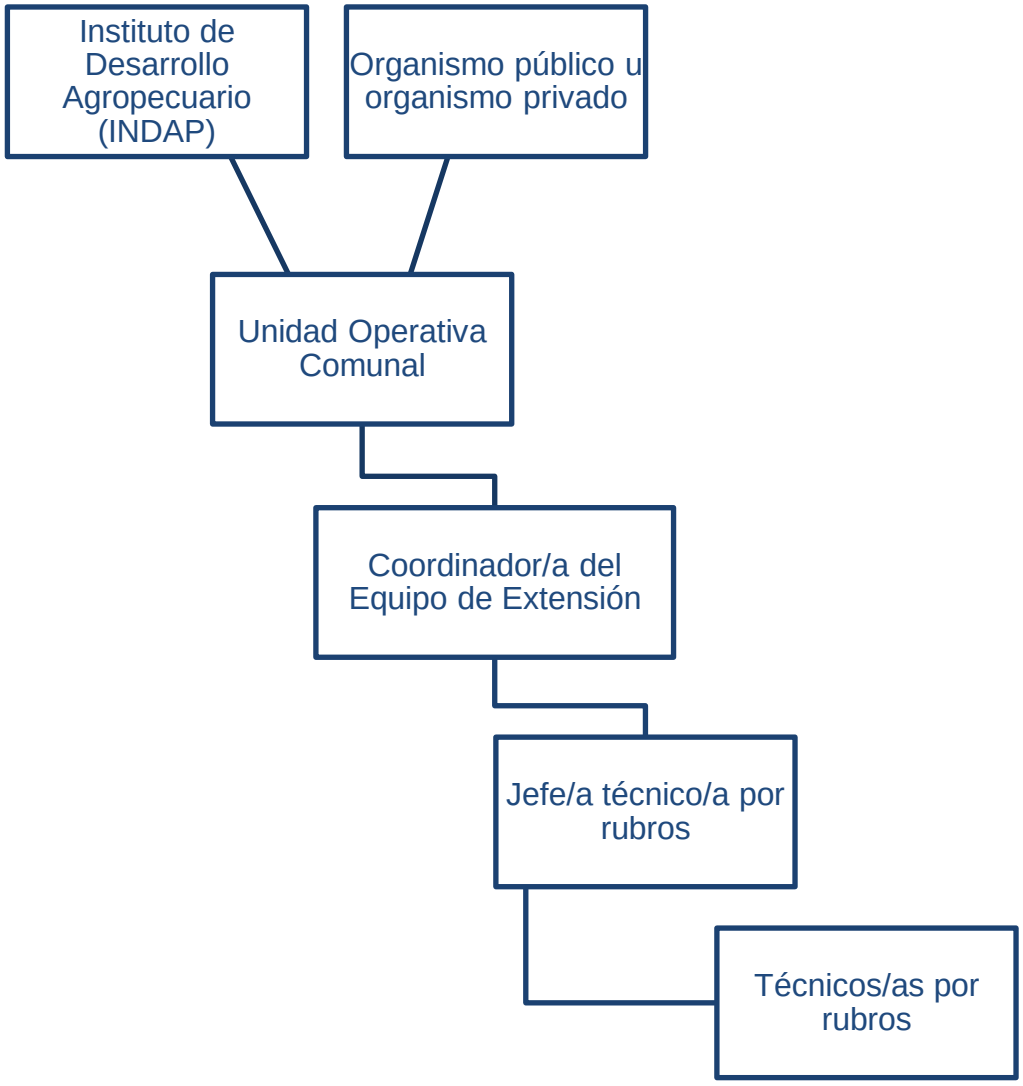

2.6. Unidad Operativa Comunal (U.O.C) La Ligua

La Unidad Operativa PRODESAL La Ligua tiene un total de 369 usuarios (as) de los cuales 98 corresponden al rubro de subsistema agrícola, 82 a flores y follajes, otros (as) 48 al subsistema pecuario, entre otros como los bovinos y rubros menores artesanías, apícolas.

El PRODESAL La Ligua trabaja orientativamente con los agricultores/as más pequeños que tiene INDAP mediante la asesoría técnica y los instrumentos de desarrollo de inversiones, donde encontramos diferentes instrumentos como, por ejemplo, las inversiones pequeñas de capital de trabajo la cual consiste en un aporte económico de 100 mil pesos principalmente para los usuarios de autoabastecimiento/autoconsumo y también existen otras inversiones más grandes que son las Inversiones al Fortalecimiento Productivo (IFP) esta inversión no tiene un monto mínimo, sin embargo, puede llegar a 1.350.000 de incentivo subsidiado al año por agricultor.

Por último, cabe mencionar que el equipo de extensión de la U.O.C La Ligua está formado por tres profesionales agrícolas quienes están a cargo de cada rubro, un profesional de apoyo y cuatro técnicos agrícolas. El equipo de extensión en su totalidad es evaluado trimestralmente según la cantidad de visitas técnicas que han realizado en ese periodo, debiendo tener al menos una visita técnica por usuario a cargo.

3. Contexto Territorial

3.1. Características geográficas

Ilustración N°1: Distribución de la V región por comunas

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, 2010

La comuna de La Ligua (32º 07’ 38” S. 71º 13’ 03” O. y 32º 27’ 13” S. 71º 05’ 24” O), perteneciente a la provincia de Petorca, limita territorialmente con las comunas de Papudo, Zapallar, Nogales, Cabildo y Petorca, en la Región de Valparaíso, así como con la comuna de Los Vilos, en la Región de Coquimbo.

Es atravesada de norte a sur por la Ruta 5 que se encuentra a escasos kilómetros de la capital comunal, la que a su vez se encuentra a aproximadamente 150 Km de la capital de nuestro país.

Por su ubicación estratégica, que la convierte en paso obligado de cualquier intercambio norte sur, posee innumerables potencialidades ligadas a su rol y jerarquía dentro del contexto regional. Se presenta, por lo mismo, como la puerta del Norte de Chile ya que es la última comuna al norte, de la V Región de Valparaíso.

Su superficie es de 1.163,4 km2 representando el 7,27% de la superficie regional. Se encuentra dividida geográficamente en dos grandes áreas, el valle interior y el borde costero. Los sectores más representativos como unidades territoriales –reconocidos como tales por el municipio en esta licitación- son la ciudad de La Ligua y su entorno; el sector de Valle Hermoso, donde se concentra gran parte de la actividad textil de la comuna; el Valle de Longotoma y el sector costero hacia el norte, donde destacan las caletas de Pichicuy y Los Molles.

3.2. Características demográficas

La Quinta región de Valparaíso, de acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2002, es la tercera región más poblada del territorio nacional con 1.539.852 habitantes, representando 10,2% de la población total del país. La densidad es de 93,91 habitantes/km2; en tanto, la provincia de Petorca posee un total de 70.610 habitantes, lo que representa un 4,5% de la población Regional; este bajo porcentaje se debe básicamente a que la V región de Valparaíso concentra su mayor número de habitantes a lo largo de tres ejes de ocupación urbana: El sector costero, el valle del Aconcagua y sobre las más importantes vías de comunicación.

En este contexto es interesante destacar que la Comuna de La Ligua es la capital provincial de la provincia de Petorca y que según las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002 ,presentó una población total de 31.987 habitantes, que representan el 45,63% de la población provincial y el 2,07% del total de la población regional; lo que le entrega un alto peso a nivel provincial; esta cifra se ha sostenido durante el periodo 1982 y 2002, Ahora bien, si se compara a la comuna de la Ligua con el resto de las comunas de la provincia de Petorca; se puede obtener una precisión mayor en este análisis, ya que, el resto de las comunas de la provincia han sostenido un leve aumento en su población por un lado y por el otro, aquellas comunas que seguían en pesos demográfico a la Ligua han perdido población durante las dos últimas décadas censales como es el caso de Cabildo y Petorca.

El Índice de masculinidad, es un dato que señala la cantidad de hombres existentes en una localidad por cada 100 mujeres. Es sabido que en el mundo hay más mujeres que hombres. En Chile se contabilizan, de acuerdo con el Censo de 2002, un 50,7% de mujeres y un 49,3% de hombres. El Índice de Masculinidad en 2002 a nivel nacional fue de 97,1, es decir, por cada 100 mujeres había 97,1 hombres, con respecto al Censo de 1992 el Índice de Masculinidad fue de 96,4%, por lo que a nivel país esta cifra ha aumentado de manera leve.

La estructura etaria general de los habitantes de la comuna de La Ligua tiene su mayor peso en el grupo representado entre los 10 y los 14 años y el grupo de menor peso se encuentra entre los mayoritariamente entre los 75 y los 79 años. y el 9% se concentra en los grupos de edad que van desde los 0 hasta los 44 años alcanzando un porcentaje total del 73,2%, manteniéndose un descenso sostenido para los grupos que le siguen, por tanto, hablamos de una población mayoritariamente joven para el censo de 2002.

La población, con un total de 31.987 habitantes se distribuye en el territorio comunal con un 76% en áreas urbanas y un 24% en áreas rurales con una baja tasa de transferencia rural-urbana.

Ilustración N°2: Tasa de crecimiento intercensal distrital 1992-2002 Comuna La Ligua

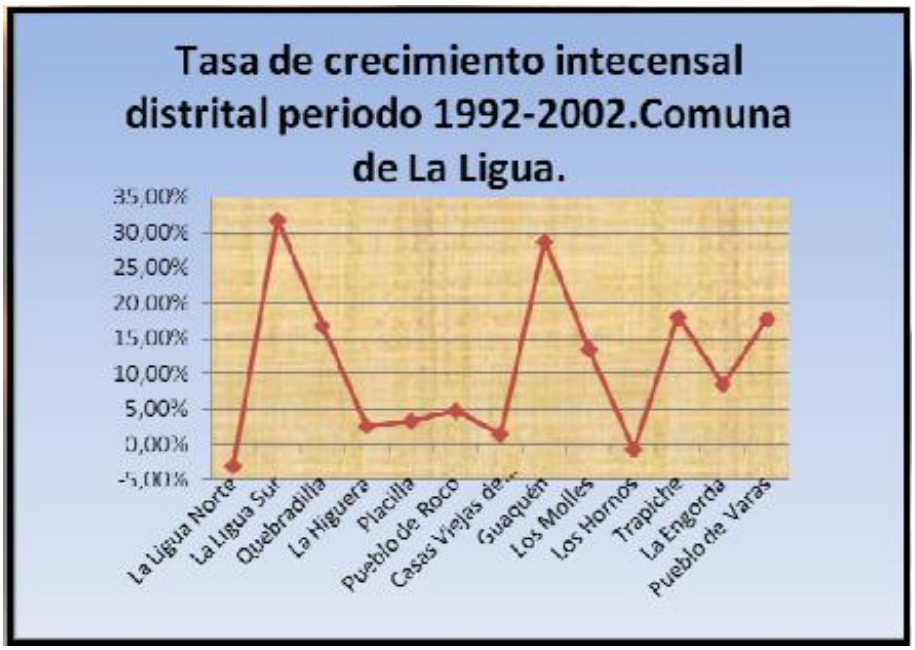

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, 2010

3.3. Características económicas

Dentro de los elementos más característicos de la base productiva de la comuna se encuentra tanto el desarrollo de la textilería, como el regreso, en el último tiempo, de la agricultura, específicamente los cultivos de cítricos y paltas en la zona del valle; no dejando atrás una actividad con tanta tradición como es la producción de dulces de La Ligua y el desarrollo de la ganadería en la zona.

3.3.1. La agricultura.

Según información dispuesta de la historia de la comuna de La Ligua (Quezada, Aguilera, Prado, & Aguayo, 2007), la agricultura en la zona se constituye principalmente por dos períodos. La primera fundada en la época de las haciendas, donde su principal característica fue el que se desarrolló en grandes extensiones de cultivo y siembra. Por el contrario, el segundo periodo se caracterizó por la incorporación de la tecnificación del proceso de cultivo que orientó la producción masiva basada en el monocultivo. Otro elemento que considerar en el desarrollo de la agricultura en la zona del valle se enmarca en el espacio de las variaciones de los cultivos dividiéndose en lo que se conoce como cultivos permanentes y no permanentes. Así, las categorías que engloban las plantaciones son las siguientes:

1) Cereales: trigo blanco y candela, cebada cervecera, maíz, avena.
2) Chacras: frejoles, arvejas, lentejas y lentejones, chicharos, papas, garbanzos.
3) Hortalizas: cebollas, porotos verdes, arvejas en verde, acelgas, maíz para silo, lechugas, ajíes, repollo, arvejas verdes, ajos, zanahoria, fréjol, melones, sandías, tomates, zapallos, choclos, alcachofas, espárragos.
4) Plantas Forrajeras: alfalfa y cebada forrajera.
5) Frutales.
6) Viñedos.
7) Cultivos para uso forestal.

En general se puede asumir que antes de la década de los setenta los frutales no ocupaban un lugar preponderante en los intereses de los agricultores. Esto empieza a cambiar con el cultivo de las paltas en la zona, aumentando a partir del año 1974 esta realidad, como se pasará a analizar.

Según el número de hectáreas cultivadas el palto ha subido considerablemente a partir del año 1985 hasta el año 2002 (de 388,2 ha a

1425 ha), un alza del 350%. Junto con los paltos otro fruto con importante participación en esta zona es el limonero, que también ha aumentado el número de hectáreas cultivadas en el periodo comprendido entre los años 1985-1992 y 2002. Los valores han pasado de 77,6 hectáreas a 134,1 hectáreas; incremento del 72%. Otro de los cultivos que han tenido un leve auge es el olivo, la tuna, el naranjo, el lúcumo, el mandarino, el pomelo, el níspero y el papayo, que se proyectan como posibles cultivos alternativos emergentes en la zona.

La principal actividad económica del valle es la agricultura, particularmente el cultivo de frutas frescas de exportación. La reforma agraria rigió en el valle entre los años 60 y 80, y resultó en la expropiación de haciendas y la distribución de tierra a trabajadores rurales sin tierra, al inicio en forma comunal (1967-1973) y más tarde a través de proyectos de parcelación (1973 hasta mediados de 1980) (Garrido et al., 1988). El valle de La Ligua se caracteriza en la actualidad por grandes agricultores comerciales con propiedades mayores (100-300 hectáreas) de hace mucho tiempo en el valle, pequeños agricultores quienes adquirieron terrenos o parcelas bajo la reforma agraria (5-20 hectáreas, dependiendo de la calidad del terreno), y nuevos agricultores quienes han comprado tierra (desde principios de 1990) para invertir en la producción de frutas, y han adquirido o parcelas o terrenos previamente no cultivados en las laderas del valle (que, por lo tanto, son de varios tamaños).

Desde los años 1980, la agricultura comercial de exportación se transformó en una prioridad para el desarrollo nacional, encaminando a una conversión y expansión de la tierra a cosechas de exportación en el Norte Chico (Gwynne & Meneses, 1994; Murray, 1997). Desde inicios de la década de 1990, el valle de La Ligua experimentó un cambio profundo, puesto que de las cosechas de periodo anual para el mercado doméstico (porotos, maíz, papas, trigo) se dio paso a plantaciones frutales permanentes para la exportación (paltos, cítricos, nueces). El área dedicada a este tipo de frutas se duplicó, desde 3.619 a 7.503

hectáreas entre 1997 y 2002, siendo la palta la cosecha dominante (INE, 1997; ODEPA-CIREN, 2002).

Ilustración N°3: Distribución de cultivos por año. 1985, 1992, 2002.

Años Especie	1985	1992	2002
Almendro	7,9	0	5,8
Duraznero consumo fresco	0,4	0	0
Duraznero tipo conservero	3,5	0	1,1
Kiwi	1,9	18,4	0,8
Limonero	77,6	115,2	134,1
Membrillo	1,6	1,1	0,2
Naranjo	5,6	2,9	52,3
Nogal	1,5	2,6	0,7
Olivo	0,3	22,4	45,1
Palto	388,2	816,1	1425
Chirimoyo	0	81,2	66,9
Higuera	0	0	1,2
Lúcuma	0	33,2	46,3
Mandarino	0	10,9	16,7
Níspero	0	1,9	7,6
Papayo	0	32,1	43,6
Pomelo	0	3,6	14,7
Tuna	0	19,6	23,1
Damasco	0	0,1	0
Nectarino	0,6	0,5	0
Maracuyá	0	0,1	0
Manzano Verde	0	0	0

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, 2010

La expansión de las plantaciones frutales fue posible por dos factores principales: el desarrollo de nuevas tecnologías para riego, y la disponibilidad de terrenos secanos sin cultivar en las laderas del valle (Budds, 2003, 2004). A comienzos de los 90 hubo un aumento en las excavaciones de pozos, bombas y riego tecnificado, debido a la llegada de la producción en masa de materiales que eran más económicos. El riego tecnificado poseía tres ventajas importantes comparadas con el riego tendido tradicional: i) puede transportar el agua lejos de la fuente; ii) puede irrigar colina arriba; y iii) existe poca pérdida de agua. Al mismo tiempo, gran parte del secano en las laderas del valle se mantenía utilizada para el ganado o en desuso. Estas tierras tuvieron dos ventajas importantes por sobre las que se ubican en el fondo del valle: i) la

temperatura es ligeramente más alta, lo que es un factor óptimo para los paltos; y ii) era mucho más barata que aquellas tierras irrigadas.

Debido a este clima óptimo para la producción de la palta, una alta demanda para paltas desde California, precios elevados hasta el 2005, y el manejo fácil y barato del palto comparado con otros frutales, los agricultores comerciales en el valle convirtieron sus tierras en plantaciones de palta. Algunos grandes y nuevos agricultores compraron áreas extensas de secano para transformarlas en nuevas plantaciones. Los pequeños agricultores no siguieron esta tendencia con rapidez, pero aumentaron la conversión de parte o todas sus tierras en plantaciones frutales, algunos asistidos por créditos y subsidios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Mientras que muchos pequeños agricultores mantenían una mezcla de cosechas tradicionales y árboles frutales, aquellos que han convertido la totalidad de sus parcelas en plantaciones de paltos se han visto afectados negativamente por la caída constante por la demanda y precio de la palta desde el 2005.

3.3.2. Ganadería

Respecto a la actividad ganadera los datos analizados nos permiten identificar que la cantidad de ganado por especie muestra una tendencia no lineal, por lo tanto, a la luz de lo expuesto solo se puede inferir una preferencia al ganado ovino y bovino.

Ilustración N°4: Porcentaje de evolución total de cabezas de Ganado

Años	1911-1912 (1)	1935-1936 (2)	1955 (3)	1967 (4)	1997 (5)
Especie					
Ovinos	**43,2%**	**54,6%**	**70,1%**	**71,5%**	**40,0%**
Bovinos	**42,3%**	**26,3%**	**21,2%**	**18,6%**	**36,3%**
Porcinos	0,6%	2,8%	392,0%	2,3%	0,4%
Caprinos	1,2%	4,2%	0,3%	1,9%	6,4%
Equinos	12,7%	12,1%	4,4%	5,8%	16,5%
Camélidos	0%	0%	0%	0%	0,4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Plan de desarrollo comunal La Ligua año 2010.

3.3.3. El tejido

Como una de las principales actividades económicas realizadas en la comuna de La Ligua se destaca la producción de los tejidos de La Ligua, los cuales, tienen una gran connotación a nivel nacional, desde épocas coloniales a la actualidad.

El tejido en telar antiguamente era realizado solo por mujeres y aproximadamente en 1950 comenzó a ser desarrollado también por hombres, otorgando al tejido más firmeza y rapidez a la producción de este oficio ancestral. El tejido en telar es lo que más se ha destacado a través de los años a la zona textil artesanal, y ser conocido como la “Cuna del Tejido”. Pese a esto, las grandes fábricas de tejidos se dedican a su elaboración a través de maquinaria industrial.

Dentro de los periodos más críticos que ha tenido este rubro se encuentran durante los años 90, debido a causas como la entrada de chalecos extranjeros de bajo costo, provenientes principalmente de China y Corea, con la economía de libre mercado, donde los bajos precios que se ofrecían fueron determinantes para no optar por la industria nacional, así como también algunas actitudes que inescrupulosas que tiñeron de muy mala fama a los tejidos de La Ligua, como fue el pasar chalecos chinos como si fueran de La Ligua o el de agrandar tallas aplicando moldes XL a tallas S.

3.3.4. Dulces de La Ligua

El origen de los Dulces de La Ligua posee dos versiones conocidas, la primera de ellas dice relación con una tradición colonial de repostería traída por monjas agustinas y la otra versión que fue traída por familias provenientes de Copiapó que migraron hacia estas zonas una vez que declinó la producción minera de Chañarcillo y Tres Puntas. Independiente del origen, más certeza se tiene

sobre su masificación, siendo las hermanas Brito que contaban con un muy buen maestro pastelero, las que iniciaron esta actividad en mayor escala. (Jadue, y otros, 2010)

En relación con las dificultades que ha debido sortear la venta de los dulces se plantea las nuevas políticas sanitarias impuestas por el Servicio Nacional de Salud en relación con el envasado, el rotulado y al manejo de los alimentos, lo que hacía perder el carácter tradicional de los dulces que se trasladaban hasta ese entonces en canastos. Este problema se solucionó en parte suspendiéndose la obligatoriedad del envasado de los dulces, pero no así el de los canastos de mimbre que debieron ser reemplazados por cajas de acrílicos mucho más higiénicos.

En cuanto el número de fábricas se señala que en la actualidad existirían en la comuna unas 22 fábricas autorizadas para la producción de dulces de La Ligua y una media docena de clandestinas, donde en el sector de La Chimba se encuentra la fábrica más grande de dulces conocida como La Liguana que llega a producir unos 10.000 dulces diarios. Por otro lado, los vendedores y vendedoras de dulces de La Ligua en su mayoría se encuentran en la ciudad de La Ligua y en la zona de quebradilla llamada el Área de dulceros.

3.4. Características ambientales

La comuna de La Ligua forma parte de los últimos valles transversales característico del Norte Chico, que era recorrido por las cuencas del río de La Ligua.

En la zona costera el clima es templado, con temperaturas gratas, con estrechas variaciones diarias y estacionales y con una alta humedad relativa, causante de los días cubiertos y de las neblinas matinales. Al interior, disminuye la influencia del mar, se acentúa la amplitud térmica, las diferencias

entre las estaciones son más marcadas y es menor la humedad relativa. En invierno son frecuentes las heladas, que se incrementan al ascender por la Cordillera de los Andes. Las precipitaciones tienen un promedio anual de 250-280 mm.

Estas condiciones climáticas favorecieron tempranamente el uso de suelo para cultivos agrícolas y para la crianza de ganado.

Según el libro “Historia de La Ligua” (Quezada, Aguilera, Prado, & Aguayo, 2007), el sector medio del valle se desarrolla aproximadamente entre 500 a 1200 m.s.n.m. En esta zona encontrábamos notables terrazas fluviales, óptimas para cultivos y el asentamiento humano; de ahí a que corresponde a la zona más poblada y en donde se desarrollan las actividades económicas y productivas más importantes para el sector (agricultura, minería y servicios).

La cuenca del río La Ligua drenaba una superficie de 2.000 Km2. Se formaba en los sectores precordilleranos de la comuna de Cabildo, de la confluencia del estero Alicahue y el estero Cajón de Los Ángeles. Su cauce recorría 44 Km. hasta desembocar al sur de la playa de Pichicuy, junto a las Dunas de Longotoma. Su suelo de origen aluvial presentaba una sucesión de terrazas con espacios irrigados. La aridez del medio y la ausencia de otros recursos hidráulicos explican la importancia del río (La Ligua) en toda la vida local como lo demuestran numerosos testimonios.

Ilustración N°5: Acuíferos de Ligua y Petorca, 2014

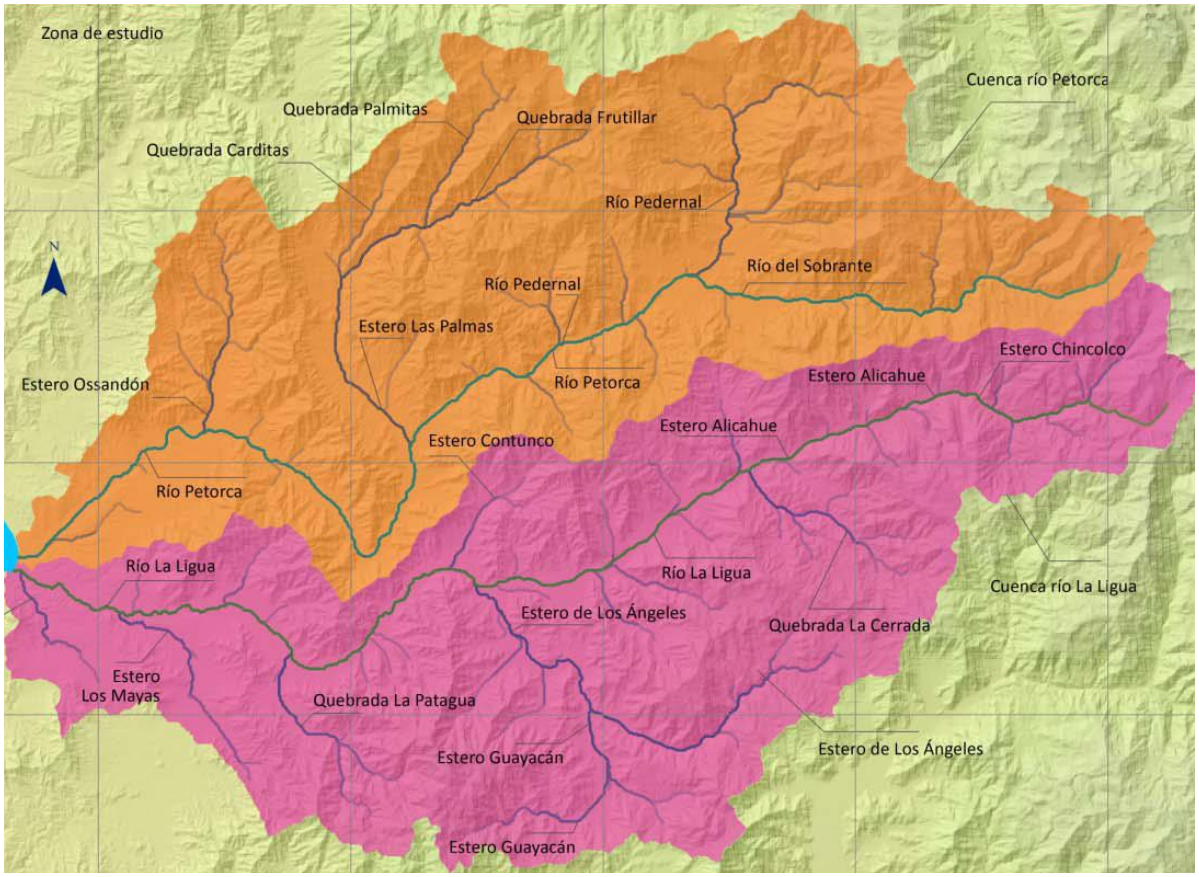

Fuente: Informe de Modelación Hidrogeológica de los acuíferos de Ligua y Petorca, 2014.

El Pladeco (Jadue, y otros, 2010) particularmente destaca el sitio “Los Molles – Pichidangui”, caracterizado por la presencia de bosque relicto, alto nivel de endemismo de flora (49%), especies de flora gondwanica, concentración de especies con problemas de conservación y presencia de especies leñosas amenazadas de extinción, población más importante de Pouteria splendens, vulnerable y endémica de IV y V región, fauna con problemas de conservación, alto nivel de amenaza por desarrollo inmobiliario, parcelaciones, ganado e incendios. Ambos catalogados como Sitio Urgente por CONAF para conservación de la diversidad biológica. Una situación similar ocurre con el Cerro Sta. Inés – Cerro Imán: Alta presencia de bosques relictos, con numerosas especies en algún estado de conservación, sitio importante de proteger.

Finalmente, para los sitios prioritarios en ecosistemas marinos presentes en la comuna el que era Estuario(desembocadura), del río La Ligua corresponde a una zona terrestre y estuarina relevante con un humedal de gran valor ecológico, con existencia de especies vegetales y fauna, incluida en algunas de las categorías de conservación. En lo destacable, el estuario presenta 34 especies de aves, conformando un espacio de descanso y alimentación de aves marinas residentes y migratorias.

3.4.1. Principales problemáticas ambientales en la Comuna de La Ligua

3.4.1.1 Escasez Hídrica

La provincia de Petorca, y dentro de ella la comuna de La Ligua, son una de las zonas más afectadas por la falta de precipitaciones. De un tiempo a esta parte se está quedando sin hombres durante el día, los que han debido dejar sus campos, hoy secos y grises, para trabajar fuera del pueblo en actividades como la minería. Una situación que se repite en comunas desde Coquimbo hasta la Región del Maule, las más golpeadas tras más de diez años de sequía.

Analizando los decretos de zona de catástrofe y emergencia agrícola (amenaza), generaron un índice que arrojó que las comunas de Petorca, La Ligua y Cabildo, en la Región de Valparaíso, tienen mayor riesgo de sufrir un desastre de origen climático, sea por variabilidad natural (ciclos naturales: El Niño, La Niña, Oscilación Decadal del Pacífico) o por los fenómenos proyectados debido el cambio climático.

Muchos de los pequeños agricultores han perdido toda su productividad, pero no sólo la pequeña agricultura encuentra dificultades para sobrevivir debido a la escasez de recursos hídricos, sino que la vida diaria de miles de personas está cambiando. Han tenido que acostumbrarse a vivir con el agua racionada,

con sus baldes en la mano esperando la llegada de camiones aljibe y, en sus casas, tienen que vivir con los enormes recipientes que necesitan para almacenar el siempre escaso líquido que reciben.

Hablamos de un problema cuyo fondo es atribuido, al menos parcialmente, al cambio climático global. Datos de la Dirección Meteorológica de Chile señalan que, como promedio, se registran 10 días menos de lluvia que hace 100 años, a lo que se suman fenómenos como el de la desertificación. Un estudio encargado por el Ministerio del Medio Ambiente al Centro de Agricultura y Medio Ambiente de la Universidad de Chile señala que hacia 2050 las precipitaciones disminuirán hasta en 180 mm en algunas regiones del país, en tanto que los bordes del desierto podrían extenderse en un promedio de 50 kilómetros.

Por otro lado, la organización social Modatima, que busca defender la poca agua que queda disponible en las napas subterráneas de la comuna, declara que también se han agotado debido a la intensa actividad de las grandes empresas agrícolas que llegaron a instalarse para cultivar palta en la década de los 90, para luego en el año 97 declararse agotada la cuenca del río Petorca y, en 2004, la del río Ligua; dándose a entender que el problema se remonta más allá de la actual sequía.

La explotación rápida y descontrolada de aguas subterráneas, generó una asignación desigual entre agricultores.

En Chile, el uso y la gestión de agua son temas de suma importancia, dada la creciente demanda por este recurso por las industrias de exportación (particularmente agricultura y minería), el sistema de mercados de derechos de agua es casi único en el mundo.

La escasez se define normalmente en términos de su disponibilidad física (Gleick, 2002), con poca atención a cómo se vuelve escaso este recurso, que

muchas veces tiene tanto (o incluso más) que ver con las relaciones sociales que determinan el cómo, por qué y quiénes están utilizando el agua, que por factores hidroclimáticos (Bakker, 2007; Kaika, 2003; Swyngedouw, 1997, 2004).

Desde mediados hasta finales de los años 1990, la expansión de estas plantaciones llevó a un aumento en la demanda por el agua destinada para el riego, y particularmente por el agua subterránea. A diferencia de las aguas superficiales, que habían sido asignadas en su totalidad por muchos años, las aguas subterráneas estaban disponibles y al parecer eran abundantes. Además, el agua subterránea contiene menos sedimento y es más continua en periodos secos que el agua superficial. Por estas razones, el agua subterránea fue considerada como la fuente preferida para el riego tecnificado. A partir de esta época, entonces, la demanda por el agua subterránea resultó en un número significativo de pozos excavados en el valle. La mayor parte de los pozos fueron construidos para regar las plantaciones en las laderas del valle y también para tener una fuente de respaldo para los periodos secos en el fondo del valle.

Chile opera un sistema de derechos privados de agua comerciables bajo el Código de Aguas de 1981.

En el valle de La Ligua el acceso a los derechos de agua subterránea y la seguridad hídrica están distribuidos desequilibradamente entre los agricultores. En general, los grandes y nuevos agricultores tienen la conciencia y los recursos para adquirir derechos de agua y exigir ciertas soluciones a agencias estatales. En cambio, los pequeños agricultores poseen menos derechos y la asignación de una mayor cantidad de derechos de aguas subterráneas podría perjudicar su seguridad para irrigar sus tierras, vale decir, las desigualdades socioeconómicas influencian el acceso y exclusión de derechos de agua. Esta situación se debe en parte a la organización administrativa en el Código de Aguas, pero también en parte a los procesos

de la economía política que guardan relación con la tierra y el agua. Por ejemplo, algunos autores sostienen que tanto la reforma agraria como las políticas de exportación agrícola han mejorado poco en cuanto a la pobreza rural, y han llegado a exacerbar las desigualdades en algunos casos (Kay & Silva, 1992).

Según este análisis, se plantea que la escasez no se trata de un estado concreto, sino uno que es definido de maneras distintas por los diferentes tipos de agricultores, dependiendo tanto de su posición espacial en el valle como su situación agrícola personal.

El Código de Aguas de 1981 transformó los derechos de agua existentes a propiedad privada. Los derechos de agua son comerciables, se pueden separar de la tierra, son protegidos por el Estado y regulados por el derecho civil.

Cuando se habla sobre un territorio en conflicto socio-ambiental se piensa que es solo una pugna entre el empresariado y la comunidad, pero los actores que se involucran dentro de un problema, como en este caso es la escasez hídrica, son muchos más.

Sin duda que el negocio de la agro-exportación es un factor a tener en cuenta, ya que “desde la segunda mitad de los noventa en adelante y con la llegada al territorio de un grupo reducido, pero de conspicuos políticos y empresarios, el panorama productivo cambió. Los políticos y empresarios compraron suelo de cerro a precio de huevo y empezaron a cultivar paltos sin actitud de cultivo. Desde la década del noventa en adelante pasamos de dos mil hectáreas de paltos a 16 mil. Las estimaciones plantean que en esta provincia se concentra aproximadamente el 30.5 por ciento de toda la oferta exportadora de palta hass de todo Chile.

En este sentido, existe una necesidad de fiscalización sobre la base de la utilización de las aguas para el regadío. En el caso del Río Ligua, la Junta de Vigilancia está a cargo de la Municipalidad y en las reuniones que se hacen para mantener un orden en la distribución de este elemento no participan quienes están desviando las aguas de las napas subterráneas a embalses privados para regar sus producciones.

La Dirección General de Aguas siempre alega no tener los suficientes fiscalizadores y los vecinos de Cabildo, Petorca y La Ligua, ven cómo se secan sus campos.

En palabras de la actual Gobernadora: “El Río Petorca fue declarado agotado en 1997 y el Río Ligua entró en la misma condición en 2004, puesto que la variedad de paltos hass, que se cultivan en la provincia de Petorca, es una raza de origen guatemalteco que demanda enormes cantidades de agua y esas cantidades que demandan los paltos de exportación es precisamente el agua que la falta al pueblo pobre del territorio”.

Dentro de este conflicto socio-ambiental podemos reconocer como actores a la empresa, la comunidad y las autoridades. El caso es que estos actores no viven desagregados, sino que todos en un territorio, el que no es solo el suelo donde se desenvuelven, sino que las relaciones sociales que en él se dan.

En este sentido, son todos los actores involucrados a los que les cabe fiscalizar, sancionar, planificar el territorio, proteger los recursos naturales finitos y resguardar que no se viole el derecho de las personas a vivir en un ambiente apropiado. El tema es que en este escenario también existen las vulnerabilidades y existen quienes vulneran.

Si se pudiera hacer un recorrido simple por algunas vulnerabilidades, se podría partir por el Código de Aguas que es el instrumento legal que valida la propiedad privada del agua; los sembradíos de agro exportación con el

consumo indiscriminado de los recursos hídricos; una comunidad en silencio; autoridades con sesgos políticos y conflictos de intereses y una nula planificación del territorio.

Diez años de sequía, diagnósticos y estudios disponibles en cualquier repositorio de revistas científicas, denuncias al Consejo de Defensa del Estado, innumerables reuniones en la Gobernación, desfiles de dirigentes sociales en las municipalidades, Amnistía Internacional protegiendo a Rodrigo Mundaca por amenazas de muerte por defender el territorio, son algunas escenas del último año en la lucha social que se ha dado en la provincia de Petorca por el agua.

Ilustración N°6: Caudales y derechos de agua concedidos entre 1960 y 2017 a los grupos familiares denunciados por MODATIMA

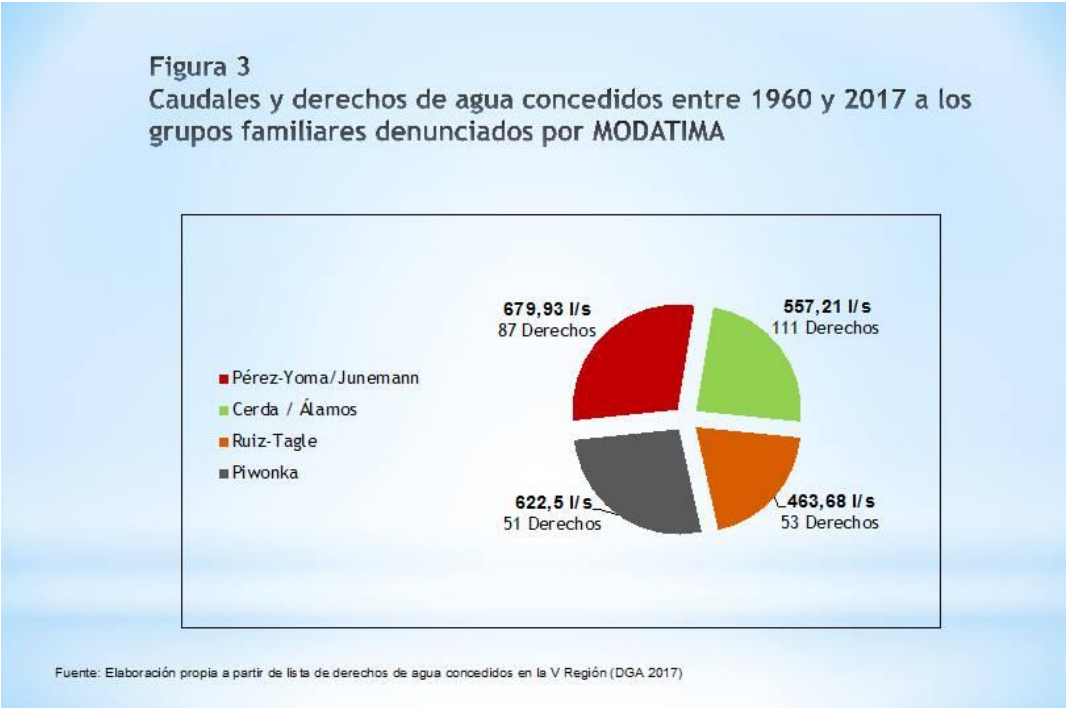

Fuente: “La naturaleza política de la sequía en Petorca”, por Paola Bolados, 2018

3.4.1.2. Contaminación del Aire

Debido a las dependencias de la empresa Sopraval en el sector de Quebradilla, el olor a guano de pavo se esparce a lo largo de la comuna de La Ligua. La empresa lleva alrededor de 15 años en el lugar, una compañía perteneciente al grupo Agrosuper, el mismo del conflicto de Freirina. En los últimos años, el olor en la comuna es fétido, un problema no de alcantarillas en mal estado, sino que de la hediondez de las deposiciones de las aves.

Hace por lo menos dos años los liguanos hastiados han manifestado su molestia frente a este tipo de contaminación, y si bien ha habido acercamiento con autoridades y con la misma empresa, el problema aún se mantiene.

Hoy en día los liguanos están solicitando la paralización de las faenas de la empresa Sopraval, por lo menos hasta que invierta en la tecnología necesaria para reducir esta contaminación hasta cero.

De acuerdo con datos entregados, la empresa tiene actualmente 10 mil hectáreas en La Ligua, ocupando alrededor de un 30% de estos terrenos y concentrando en cuatro sectores de la comuna. En el sector de Mariano Alfonso, en el valle de Longotoma, se encuentra el depósito de guano, que no sólo recibe las fecas de pavo de los planteles de la comuna, sino que también se traen de otras partes de la región.

Aquello no quiere decir que el mal olor se concentre en este sector únicamente, sino que se siente por toda la ciudad, debido a condiciones climáticas, donde por un proceso de inversión térmica, que es un fenómeno meteorológico que se asocia a la presencia de altas montañas que rodean la ciudad y a la baja de temperaturas en invierno, que permite la formación de una capa o "techo" de aire, terminando por comprimir los contaminantes y aumentar su concentración a muy baja altura. Además, las fecas de las aves, producen gas

sulfhídrico y gas metano, que se expanden muy rápido y son muy potentes en términos de olor.

Por otra parte, no existe en Chile una legislación relacionada a olores, por lo tanto, no hay nada que diga que sobrepasan una medida; ellos realizan sus mediciones, pero éstas se encuentran todas dentro de la normativa que se les exige y no hay cómo refutarles.

Sopraval por su lado, ha entablado reuniones con las autoridades en las cuales se han conseguido avances. Han tomado medidas para evitar las protestas realizadas en la comuna en su contra, aminorando los olores, a partir de lo cual realizaron una inversión de aproximadamente 5.000 millones de pesos, trayendo desde Europa nuevas tecnologías, ya que este guano lo comercializan posteriormente, y es en el almacenamiento y proceso de secado en el que se esparce el olor.

Ilustración N°6: Demandas por conflicto de malos olores en la comuna de La Ligua

Fuente: Diario El observador, 2017

3.4.1.3. Basura

La oficina de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de La Ligua le da un carácter de “aseo y ornato” al tema de la basura, además de un estricto enfoque al buen manejo de los residuos, intentando que la comunidad pueda visibilizar, ser educada y adecuarse a nuevas tendencias como el reciclaje, el compostaje, trabajar los residuos orgánicos.

La problemática se remite a la casi nula existencia de conciencia en el territorio con respecto a este tema, no se tiene esta costumbre. Si bien en los sectores rurales muchas veces se practican algunas formas, estas no tienen una gran incidencia a mayor escala.

Del 100% de toda la recolección de basura que se realiza en la comuna, el 60% corresponde a materia orgánica que podría ser reutilizada, se podría realizar compostaje por medio de hummus y, por tanto, ahorrar en las medidas que se utilizan hoy, así como también ahorrar en la distancia que se debe llevar la basura hasta Til til.

La comunidad no visibiliza la temática ambiental ni está educada en el tema, por lo que otro enfoque que busca la Oficina de Medio Ambiente es educar y concientizar a la población, desde los más pequeños, en esta materia.

3.4.1.4. Protección a la biodiversidad

El principal tema dentro de este apartado se refiere al Humedal de Pichicuy. Éste se encuentra en etapa de diagnóstico, puesto que se deben realizar estudios e investigaciones para avanzar en la recuperación, protección, conservación y la valorización de la flora y fauna del lugar.

En noviembre de 2015, la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, otorgó a la Municipalidad de La Ligua, por un plazo de 5 años, la concesión de este espacio natural. Desde esa fecha, el Departamento de Medio Ambiente, ha ejecutado labores orientadas principalmente a la educación, concientización, realización de operativos de limpieza.

Asimismo, han realizado la instalación de infraestructura, presencia de guarda parques y la confección de una Ordenanza Municipal de Humedales, donde se establezcan parámetros sobre cómo disfrutar de este bello lugar de manera respetuosa y amigable con el medio ambiente.

Además, el Municipio está elaborando un completo y ambicioso expediente que permita solicitar al Ministerio de Bienes Nacionales la administración del lugar por 20 años más y lograr que éste sea declarado “Bien Nacional Protegido”. Una vez obtenida esta calidad, se postulará a fondos, investigaciones y estudios académicos, junto con generar todas las condiciones para obtener el reconocimiento de sitio Ramsar.

En esta línea, la seremi de Bienes Nacionales, Rosario Pérez Izquierdo, manifestó que la intención de la cartera es “poner la propiedad fiscal al servicio de la comunidad” y comprometió la voluntad para apoyar el trabajo del Municipio, junto a la comunidad, para lograr la declaración del Humedal de Pichicuy como “Bien Nacional Protegido”.

Ilustración N°7: Superficie humedal Pichicuy, comuna de La Ligua

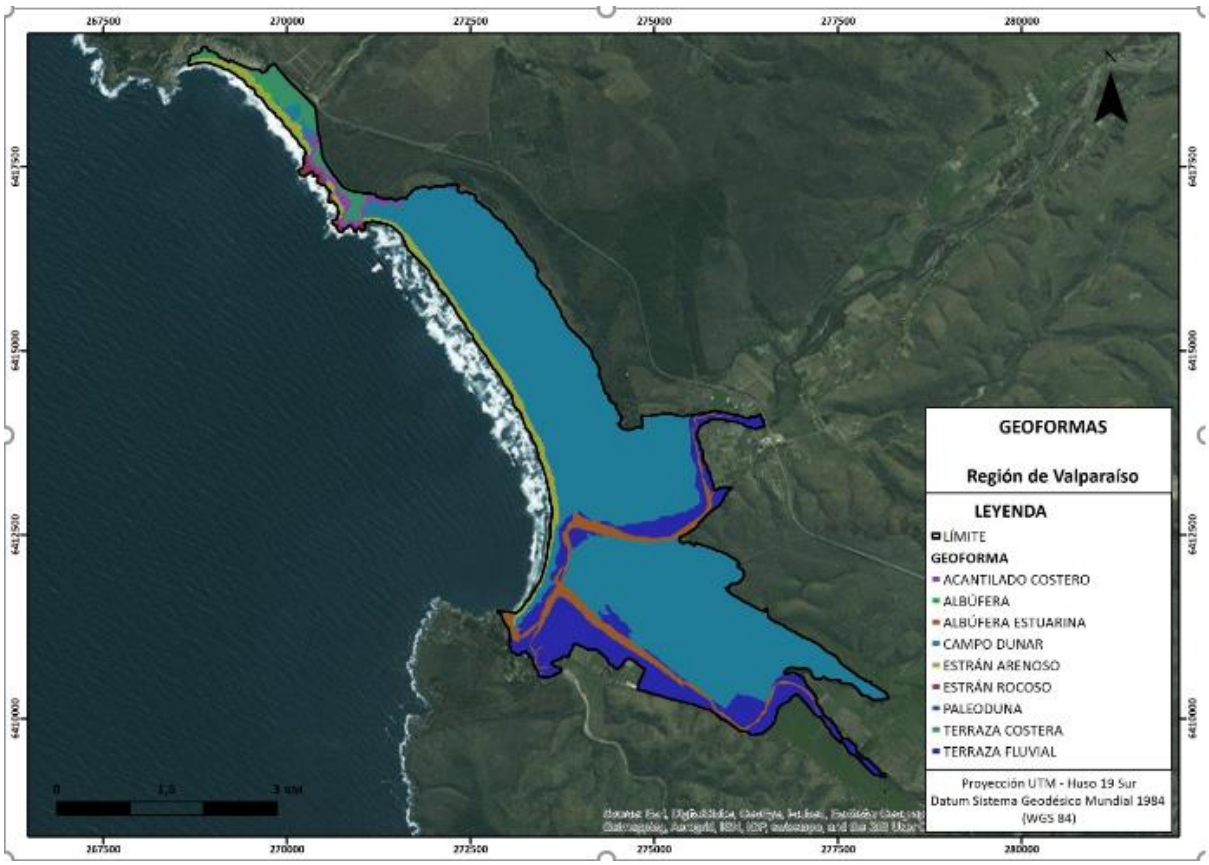

Fuente: chileambiente.cl

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Delimitación del problema

Delimitar un tema de investigación a grandes rasgos requiere especificar sus alcances y determinar sus límites. En palabras de Sabino (1986), *la delimitación habrá de efectuase en cuanto al tiempo y el espacio, para situar nuestro problema en un contexto definido y homogéneo.* En consecuencia, la delimitación debe aclarar en particular en que persona, materiales, situaciones, factores y causas serán considerados o no.

Para comenzar, en relación con la **delimitación del universo** se identifica como población los y las pequeños/as agricultores/as que se desempeñan en los rubros de chacarería, floricultura, ganadería y fruticultura a los cuales se les aplicara un cuestionario confeccionado por las investigadoras orientado a indagar sobre el fenómeno de investigación.

En segundo lugar, respecto a la **delimitación espacial** se señala que la institución en la cual se realizará la investigación corresponde al Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la comuna de La Ligua, comuna que abarca geográficamente las localidades de Huaquén, El Trapiche, Las Parcelas, Mariano Alfonso, Villa Fértil, Quinquimo, Placilla, Los Hornos, La Chimba, San Manuel, Puyancón, La Canela, Valle Hermoso, Maitén Largo, Quebrada del Pobre, Los Maitenes, Villa Huaquén, Jaururo, Santa María, Las Chacarillas, Los Romeros, El Carmen, La Higuera y por último Casas Viejas.

Posteriormente, la presente investigación pretende estudiar el fenómeno de condiciones de Calidad de Vida desde un enfoque multidimensional, puesto que se reconocen como dimensiones la calidad ambiental, bienestar e identidad cultural, lo anterior hace mención a lo que se refiere a la **delimitación del contenido** y resulta de gran relevancia tanto para las investigadoras, el territorio, así como también para las instituciones del área, dado que no se registra información desde este enfoque que se relacionen con las unidades de análisis identificadas anteriormente.

Finalmente, según la **delimitación temporal** la investigación se efectuará durante el año 2018, para la cual se establecen los meses de octubre y noviembre como período destinado para la recolección de datos y por último durante el mes de diciembre se realizarán los análisis y conclusiones dando así término al período de investigación.

2. Estado del Arte

Dado a la importancia que se le otorga a la mejora de la calidad de vida desde el programa que trabaja con estas agrupaciones, cobra real relevancia el conocer el estado de los niveles de vida considerados por los usuarios/as acerca de una amplia gama de factores.

Según lo recopilado, el programa no cuenta con alguna fórmula para evaluar o evidenciar que se estén cumpliendo las tareas del mejoramiento de la Calidad de vida de sus usuarios/as a nivel integral, más allá del cumplimiento de cierta cantidad de visitas de asistencia técnica por temporadas, ciertas actividades de formación y otras extraprogramáticas. Tampoco a nivel nacional existe algún documento que permita valorar los procesos, y poder visualizar las verdaderas necesidades que están teniendo los/as pequeños/as agricultores/as en los determinados tiempos y territorios, permitiéndole así focalizar el trabajo tanto productivo, como social, para una completa mejora de la calidad de sus vidas. Lo único que pudo ser encontrado en diversos informes del Instituto Nacional Agropecuario, fueron caracterizaciones porcentuales acerca de los usuarios/as a nivel nacional.

Como consecuencia de esto, es que se visualiza conveniente la necesidad de realizar una investigación diagnóstica, que permita conocer el estado de la calidad de vida de los/as usuarios/as que pertenecen al programa

actualmente, donde se pueda evidenciar cuáles son las necesidades prioritarias en la zona, así como también determinar la manera en que el programa aporta a la consecución de la mejora en sus niveles de vida, y a la vez tener una recolección de datos que luego puedan ser analizados permitiendo crear un sistema de salida de usuarios donde completados ciertos criterios, concedan el alta de aquellos que cumplieron un ciclo, y a la vez faculte una expedita entrada de usuarios/as dándole la oportunidad a nuevas personas que lo necesiten, y en un futuro medir así los aportes reales entregados a cada una de las familias.

3. Pregunta de investigación diagnóstica

- *¿Cuáles son las condiciones de calidad de vida de los y las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua?*

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

1. Agricultura Familiar

Según el diccionario de la real academia española (RAE) se entiende por agricultura como *"el cultivo o labranza de la tierra"* o también como *"conjunto de técnicas y conocimientos relativos al cultivo de la tierra"*. A partir de la primera definición, se considera que existen diferentes tipos de agricultura que se diferencian en las escalas de productividad las cuales dan origen a los siguientes sectores agrícolas; la agroindustria, la mediana agricultura y la agricultura familiar.

Respecto al último sector mencionado anteriormente en Chile y en América Latina en general se emplean diferentes términos para referirse a la agricultura familiar[1], por ejemplo, agricultura campesina, pequeña agricultura y agricultura familiar campesina.

Esta denominación conceptual se debe a que este sector político social en Chile se instala en la vida pública a partir de la Reforma Agraria[2], donde el sujeto central era el *campesinado*, terminando así con la estructura agraria tradicional fundada en una jerarquía social rígida, autoritaria y paternalista. Luego a partir de la dictadura militar se instala el concepto de "pequeña agricultura" por sobre el concepto de campesino al cual se le atribuían las luchas sociales y políticas. Finalmente, con el retorno a la democracia ambos conceptos conviven (campesino/a y pequeño productor/a), por ejemplo, en la Ley 18.910 orgánica[3] del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) (Ministerio, 2014) define:

- *Pequeño Productor Agrícola: Es aquel que explota una superficie no superior a las 12 hectáreas de Riego Básico, cuyos activos no superen el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento, que su ingreso provenga*

[1] En adelante AF.
[2] Primera ley de Reforma Agraria N°15.020, año 1962, Chile.
[3] Ley promulgada en el año 1990.

principalmente de la explotación agrícola, y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia.

- *Campesino: La persona que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria realizada en forma personal, cualquiera que sea la calidad jurídica en que la realice, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño productor agrícola, y las personas que integran su familia.*

A pesar de lo descrito en los párrafos anteriores en Chile no existe una definición propia para referirse a la AF, sin embargo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2014)[4] en el marco del año internacional de la agricultura familiar propuso la siguiente definición:

La agricultura familiar es una forma de organizar, la producción agrícola y silvícola, así como la pesca, el pastoreo y la acuicultura, que es gestionada y dirigida por una familia y que en su mayor parte depende de mano de obra familiar, tanto de mujeres como de hombres. La familia y la explotación están vinculadas, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, reproductivas, sociales y culturales.

En relación con lo anterior se infiere que la AF corresponde a un conglomerado muy heterogéneo de productores llegando a tener 70 diversas tipologías a nivel latinoamericano, sin embargo, se reconoce que en un extremo se encuentra un estrato de subsistencia el cual corresponde a pequeñas unidades que producen fundamentalmente para el autoconsumo y en el otro extremo un segmento que genera excedentes comerciables de diferentes magnitudes.

[4] En a delante FAO.

Es así como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la FAO clasifican a la Agricultura Familiar de las siguientes 3 formas:

- *Agricultura familiar de subsistencia (AFS) en la que predomina el autoconsumo, el empleo extra parcelario agrícola y no agrícola, y una tendencia a la "descomposición y asalarización".*

- *Agricultura familiar en transición (AFT), con mayores recursos agropecuarios para el autoconsumo y la venta, que si bien son suficientes para la reproducción de la unidad familiar no alcanzan para generar excedentes para una reproducción ampliada.*

- *Agricultura familiar consolidada (AFC) que dispone de un mayor potencial de recursos agropecuarios que le permiten generar excedentes para la capitalización de su vida productiva.*

En la realidad de los agricultores/as familiares chilenos se visualizan los tres tipos de agricultura familiar, específicamente el "54,4% de este sector se encuentra en la calidad de AFS, el 42,5% en AFT y el 3,2% en la calidad de AFC" (Schejtman, 2008).

Estos datos resultan relevantes para el contexto país, puesto que el modelo de desarrollo chileno se caracteriza por una economía de mercado abierta al exterior, lo cual ha provocado un proceso de modernización y de transformación constante en el sector agrícola, para posicionarse en los mercados mundiales más exigentes y convertirse así en una de las actividades económicas más dinámicas de los últimos años, sin embargo, la agricultura familiar presenta grandes dificultades para integrarse a este proceso y para crecer a los niveles mostrados por la totalidad del sector, lo cual se refleja en los principales indicadores de crecimiento, de participación en las

exportaciones, de aumento de la productividad, de innovación de productos y de procesos productivos que llevan a cabo. Es del caso mencionar que los agricultores/as familiares son un grupo muy diverso y participan en los diferentes rubros de productividad, por ejemplo, los rubros agrícolas más importantes son las hortalizas, cultivos anuales y flores, los sectores más dinámicos son las frutas y las viñas viníferas; en tanto que en el rubro pecuario el mayor involucramiento de la AF es en los bovinos, ovinos y caprinos y menor participación en la actividad porcina y avícola.

Para comprender las dificultades que presenta la AF para responder a los estándares de la economía chilena es necesario destacar que, a diferencia de los otros sectores de la agricultura, la agricultura familiar utiliza lógicas de gestión diferenciadas. "*En este sector la explotación agrícola depende total o fundamentalmente del trabajo familiar, por lo tanto, las tendencias de producción, de consumo y de reproducción no se pueden separar de la familia"* (Berdegué & Lopez). En el caso de los otros grupos del sector agrícola, la explotación se administra según una lógica más propiamente empresarial: las decisiones de inversión se evalúan fundamentalmente por el criterio de rentabilidad, y el objetivo de la empresa se puede diferenciar mucho más claramente de los objetivos de las familias que están detrás de ellas.

A demás resulta importante apreciar los cambios que ha sufrido la agricultura familiar durante los últimos 30 años y, sobre todo poder identificar la realidad actual de los y las agriculturas familiares, respecto a ellos/as se reconoce que la cantidad los hogares agrícolas disminuye de un 13% en el año 1990 a solo un 7% en el 2015, por otro lado, basándose en los últimos tres censos agropecuarios y en las encuestas de empleo del instituto nacional de estadísticas (INE) la tendencia en la agricultura familiar también disminuye, precisamente el número de explotaciones agropecuarias y forestales cayó en 11% entre 1997 y 2007 (Berdegué & Lopez, Odepa.gob). Otro dato observable mediante la Encuesta Nacional de Empleo del INE es que el número total de empleados en la agricultura cayo entre diciembre de 1990 y diciembre de

2009[5]. Estas tendencias según la literatura especializada (Lewis, 1954; Johnston y Kilbi, 1975; Banco Mundial, 2008; Timmer, 2002 y 2009; McMillan, Rodrik y Verduzco-Gallo, 2014; FIDA, 2016) desde hace décadas utiliza el concepto de "transformación estructural" para referirse al hecho de que, conforme la economía de un país crece y este se desarrolla, disminuye el número y la proporción de personas empleadas en la agricultura.

No obstante, el Producto Interno Bruto (PIB) agrícola aumentó en 409% en el período intercensal 1977 y 2007 que supone un fenomenal incremento en la productividad del trabajo en el sector. Más aún, análisis recientes confirman que *el proceso de transformación estructural en el sector rural chileno coadyuvó a una mayor inclusión social, tendencia que solo se observa en otros dos países de América Latina* (Rimisp). Dichos indicadores respaldan la relevancia de los y las agricultoras familiares en la economía nacional, así también lo demuestra la base de datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) de contribuyentes del sector silvoagropecuario, muestran que la inmensa mayoría de los productores silvoagropecuarios de Chile, algo más del 90%, son micro y pequeños empresarios, cuyas unidades de producción se administran por la familia o por algunos miembros de ésta.

Al mismo tiempo, ocurren cambios demográficos en los agricultores/as familiares, el INE reporta la siguiente estructura etaria para el país en 2010:

- 0-14 años: 22,3 %
- 15-64 años: 68,7 %
- 65 años y más: 9,0 %

En cuanto a los agricultores/as, se evidencia que son personas de edades significativamente mayores que los promedios nacionales, el 25% de jefes de

[5] En 2010 se pasa de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) a la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), por lo que no hay una comparabilidad estricta entre las encuestas anteriores y posteriores a esa fecha.

los hogares de agricultores familiares tenía 60 años o más en 1990, porcentaje que aumentó a 36% en 2015. Sin embargo, otro dato preocupante es que en el 2015 solo el 20% de los agricultores familiares eran jefes de hogar menores de 44 años. De acuerdo con estas cifras, en los próximos veinte años deberíamos presenciar una fuerte caída en el número de hogares en el sector agrícola.

Respecto a los ingresos de los hogares de las y los agricultores familiares se observa que estos se han empobrecido en comparación con el ingreso total del país, el ingreso agrícola en el ingreso total de dichos hogares ha quedado prácticamente rezagado dando origen a la diversificación de los ingresos totales en los hogares. En el período 1990-2013, el ingreso promedio real per cápita de todos los hogares del país aumentó 89%, según la encuesta Casen. El ingreso total per cápita de los hogares en la agricultura (incluyendo ingreso agrícola y no agrícola) aumentó 41%. A su vez, el ingreso agrícola per cápita aumentó en 32%, se debe considerar estos datos, ya que posiblemente puedan ocasionar que dicha población abandone totalmente la actividad agrícola.

Finalmente, a modo de conclusión si los datos expuestos en los párrafos anteriores continúan en la misma tendencia sin cambios significativos, en quince años más el número de los agricultores familiares será más reducido. Una hipótesis es que su espacio económico lo ocuparían la agricultura corporativa y las importaciones de alimentos. Agregar además que resulta imprescindible que en Chile exista un instrumento de investigación que permita obtener información relevante para poder contextualizar, describir y medir la evolución de la agricultura, los hogares agrícolas y de los agricultores y agricultoras, sobre todo porque Chile aspira a ser una potencia alimentaria a nivel mundial, lo cual requiere que tanto el Ministerio de Agricultura y a otras agencias del Gobierno y del sector privado mejoren la calidad y la precisión de sus políticas y estrategia.

2. Calidad de vida

El concepto de “calidad de vida” no es nuevo. Siempre ha existido la preocupación y el interés por el bienestar y la felicidad de los individuos, lo cual ha llevado a que el término “calidad de vida” sea ampliamente utilizado, apareciendo frecuentemente tanto en conversaciones cotidianas e informales, como en el ámbito académico, investigaciones científicas y en la política. Estas diferentes formas en que se utiliza el término han impedido lograr una definición consensuada, surgiendo múltiples intentos para definirlo (Soto, 2011).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en Ginebra, en el año de 1966, durante el Foro Mundial de la Salud, acuñó una definición para calidad de vida: «La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, expectativas, patrones y preocupaciones” (Espinoza-Robles, Rubio-Jurado, De la Rosa-Galván, & Nava-Zavala, 2016; 11 (3)). Más adelante se fue modificando y se consideró como salud y buena calidad de vida a “la ausencia de enfermedad o defecto y la sensación de bienestar físico, mental y social”, o también la sencilla, pero muy adecuada definición americana de calidad de vida: “sentimiento personal de bienestar y satisfacción con la vida”.

Durante los años 50 y 60 entra en debate público el deterioro del medio ambiente y las condiciones de la vida urbana, crece entonces de esta manera, el interés por conocer el bienestar humano y las consecuencias de la industrialización de la sociedad que hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de indicadores sociales que permitan medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población, los cuales hicieron referencia a condiciones de tipo económico y social.

El término de “calidad de vida” empieza a utilizarse en los años setenta como una reacción a los criterios economicistas y de cantidad que rigen en los “informes sociales”, “contabilidad social”, o estudios de nivel de vida.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) establece por primera vez en 1970, la necesidad de insistir en que el crecimiento económico no es una finalidad en sí mismo, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida, por lo que ha de enfatizar en sus aspectos de calidad (Rueda, 1997). En dicha ocasión pese a los esfuerzos, no se pudo llegar a un consenso acerca de las dimensiones de la calidad de vida y de los significados de éstas, que pudiesen generalizar el concepto ampliamente.

En 1986 la Carta de Otawa para la Promoción de la Salud (OMS) destaca determinados prerrequisitos para la salud que incluyen la paz, adecuados recursos económicos y alimenticios, vivienda, un ecosistema estable y un uso sostenible de los recursos. El reconocimiento de estos prerrequisitos pone en evidencia la estrecha relación que existe entre las condiciones sociales y económicas, el entorno físico, los estilos de vida individuales y la salud.

Para Coehlo y Coehlo en 1999 (Restrepo & Málaga, 2002), la calidad de vida está relacionada con aspectos como educación, salud, ambiente, aspectos socioculturales, satisfacción, estilos de vida, aspectos económicos.

No existe una teoría única que defina “calidad de vida”, y diversos autores, investigadores, pensadores, educadores, políticos y analistas que han hablado de ella no han podido llegar a un verdadero acuerdo acerca de su definición, pero pese a ello, están de acuerdo que pertenece a un término ideológico y no tiene sentido si no es en un sistema de valores. La mayoría de los autores la consideran como una construcción compleja y multifactorial sobre la que pueden desarrollarse algunas formas de medida objetivas a través de una serie de indicadores enmarcados en un desarrollo economicista, pero donde

tiene un importante papel un desarrollo más humanista, específico de la vivencia que el sujeto pueda tener de sí mismo, en un determinado contexto.

La primera teoría en hablar de las necesidades objetivas y subjetivas es la Teoría de la Jerarquización de las Necesidades de Abraham Maslow, presentada en 1968, que contenía cinco niveles de necesidades agrupados en fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización. Esta teoría no toma en cuenta las interrelaciones que existen entre los niveles de necesidades, ya que en algunos casos para satisfacer necesidades fisiológicas se necesita pertenecer a grupos, etc. Así, este intento, aunque de aporte tiene mucho, no logra englobar todos los elementos necesarios para determinar la calidad de vida.

Para Max-Neef (1994), en una posición contraria a la que se ha manejado en cuanto a los aspectos de temporalidad, sostiene que la calidad de vida depende de las posibilidades que tienen las personas para satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. El autor hace una diferenciación entre necesidades y sus satisfactores, concluyendo que las necesidades no varían de una cultura a otra, ni de una época a otra, no así los satisfactores para estas necesidades, ya que no importa que una persona viva en una sociedad consumista o ascética, lo que cambia es la cantidad y calidad de los satisfactores o la posibilidad de acceder a ellos. De tal manera, plantea que las necesidades son finitas, pocas y clasificables, además de que son las mismas para todas las sociedades, culturas y épocas. Las necesidades básicas son aquellas cuya realización es deseable para cualquiera y cuya inhibición es indeseable; además de que son simultáneas, complementarias, y se compensan entre ellas. Estas son: de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Este autor sostiene que las necesidades (comúnmente conocidas así) de vivienda y abrigo son satisfactores de una necesidad de entendimiento; así como la necesidad de protección tiene satisfactores tales como los sistemas curativos, la prevención y los esquemas de salud. (Max-Neef, 1994)

Fernández Ballesteros en 1992 afirma en prensa que “La vida es antológicamente multidimensional y la evaluación de su calidad habrá de serlo también” (Fenco, 2010). La misma autora, considera en 1998 que un modo de calidad de vida exclusivamente subjetivo o exclusivamente objetivo únicamente logrará empobrecer e invalidar un concepto que, por propia naturaleza, es extraordinariamente diverso.

Gifre, del Valle, Yuguero, Gil & Monreal (2010), consideran a la calidad de vida como un concepto multidimensional donde intervienen factores ambientales, sociales, personales y sus interacciones, que incluye componentes subjetivos y objetivos un número de dimensiones que pueden reflejar los valores positivos y las experiencias de la vida. "Estas dimensiones son sensibles a las diferentes perspectivas culturales y vitales que normalmente incluyen estados deseados relativos al bienestar personal" (Gifre, Valle, Yuguero, Gil, & Monreal, 2010 (18)).

Dice Rueda (1997) que para analizar la calidad de vida de una sociedad se debe considerar imprescindible el establecimiento de un estándar colectivo, que únicamente es válido para el momento y contexto específico de su establecimiento.

A pesar de que el interés por el constructo ha existido desde siempre, en este periodo ocurre un cambio de perspectiva en el que la idea de proponer soluciones posteriores a la aparición del problema se sustituye por un concepto de cambio social que busca promover una mejora en la sociedad (Casas, 2004; 25 (4)).

El crecimiento indefinido del consumo generados por el despliegue del modelo industrial no puede solventar las carencias ambientales de nuestro entorno (ni tampoco la destrucción del medio ambiente global), ni la enajenación de un ciudadano que no participa de la construcción de su entorno.

Según Alguacil (2000), para la pretensión de aproximarnos a la complejidad de la calidad de vida, se intenta descubrir la interacción entre los conceptos y los procesos dialecticos y dialógicos entre los fenómenos, en contra de lo que es una conceptualización indefinida y confusa, por indeterminación, por ambigüedad, por imprecisión, por indiferenciación. Lo complejo implica la posibilidad del control del cambio y, por tanto, la seguridad vital.
Para Alguacil (2000), al poder considerarse la calidad de vida como un constructo social, requiere la autoimplicación de tres grandes perspectivas lógicas o dimensiones que se pueden representar bajo una forma triangular (trilogía):

- Calidad ambiental
- Bienestar
- Identidad Cultural

“La calidad de vida lleva implícita la idea de sostenibilidad, superando el estrecho margen economicista del concepto de “Bienestar”, sólo medible en crecimiento económico y en estándares dotacionales. Estamos dando un paso más allá que nos muestra tanto los límites de las aspiraciones humanas como el derecho a una calidad ambiental suficiente. La calidad de vida introduce los aspectos ambientales en intersección con las necesidades humanas. El Medio Ambiente es el campo de acción para una calidad de vida, implicando no sólo la aplicación de los principios de sostenibilidad ecológica, sino que también la articulación de la sostenibilidad de una estructura social y económica” (Alguacil, 2000).

Según el mismo Alguacil (2000), “un medio ambiente deficiente significa una salud deficiente, igual que también pone en evidencia los desequilibrios territoriales y sociales, lo que a su vez puede ser motivo de tensiones y conflictos sociales de muy diversa naturaleza. Con ello no queremos decir que cualquier referencia a la calidad de vida lleve implícita obligatoriamente la

dimensión ambiental, pero sí que ésta ha sido protagonista de primer orden en la construcción de la idea de calidad de vida y en su carácter sistémico”.

Cada una de las perspectivas, siguiendo con la representación triangular, las podemos desgranar en fragmentos que se ponen en contacto entre sí y que según giremos a modo de caleidoscopio podremos encontrar sus elementos de autoimplicación:

CALIDAD AMBIENTAL	BIENESTAR	IDENTIDAD CULTURAL
Habitacional-vivienda	Empleo	Tiempo disponible
Residencial-local, barrio	Salud	Participación-Apropiación
Territorio- región	Educación	Relaciones sociales

Se trata de asumir la complejidad incorporando nuevas dimensiones capaces de superar la visión simplista de la lógica del bienestar por una perspectiva compleja de "calidad de vida". El concepto de calidad de vida permite y también obliga a considerar el análisis de la complejidad. Es decir, de cómo el exceso de satisfacción de unas "necesidades relativas" en términos cuantitativos, que generalizadas son insostenibles, pueden ir en detrimento del medio ambiente y de la identidad cultural.

A través del concepto de Calidad de Vida se incorpora la sostenibilidad ambiental y se puede recuperar el sentido de las necesidades culturales de identidad (apropiación, participación y sociabilidad).

Como se puede observar, la definición de calidad de vida no es algo que se encuentre consumado; de la misma manera se cree que una definición dada, no puede ser válida para todos los contextos, los sujetos o las épocas. Aunque existan muchas dimensiones que puedan formar parte de la definición, es solo

el sujeto social quién la define realmente y le da validez (Shalock & Verdugo, 2007).

3. Agricultura Familiar y Calidad de Vida

3.1. Calidad Ambiental

Al hablar sobre la Calidad Ambiental, la autora Andreina Rojas (2011) precisa el concepto principalmente desde el Observatorio Ambiental de la Unión Europea (2010) que la define como “el conjunto de propiedades, elementos o variables del medio ambiente, que hacen que el sistema ambiental tenga mérito suficiente como para ser conservado”. La autora dice también que: “Las características propias del medio que por la acción de la naturaleza y el hombre preservan sus condiciones en niveles óptimos para la vida armónica de todos los seres vivos, razón por la cual, deben ser considerados prioridad de conservación para la humanidad. La actuación indiscriminada del hombre sobre el medio ambiente desde su creación hasta nuestros días, intensificada en las últimas décadas ha generado la crisis ecológica que confronta la humanidad, razón por la cual, el concepto de desarrollo sustentable se ha presentado como herramientas para mejorar la forma de vida, consolidando un sistema integral de funcionamiento entre el sector económico, social y natural.” (Rojas Benavides, 2011)

Se dice que la degradación de las condiciones de vida del entorno de las ciudades industriales fue uno de los primeros avisos de que los beneficios del crecimiento económico no eran suficientes para satisfacer las necesidades del ciudadano.

Dice Agustín Hernández: “Cuando hablamos de calidad ambiental incluimos lo construido y la relación entre sus partes. Su evaluación deberá atender a

distintas escalas, yendo desde la más próxima, la vivienda, hasta la forma en que la ciudad se relaciona con el territorio y percibe su huella ecológica. Los indicadores de esta área remitirán a la calidad ambiental de los espacios, los consumos de recursos naturales, suelo y energía, y la emisión y tratamiento de los residuos" (Hernández Aja, 2009).

3.1.1. Calidad Ambiental Habitacional

En cuanto a los terrenos dedicados al rubro de la agricultura en Chile, dice Gómez y Echeñique (1991) que de los 5809 predios expropiados durante la Reforma Agraria (1964-1973), a contar de 1973 se entregaron 45.000 parcelas a los campesinos bajo la forma de predios familiares y a unas 2.000 "sociedades de secano", las que, sumadas, contenían el 45% de la tierra expropiada. Estiman que, al inicio del proceso de modernización capitalista, es decir, durante la segunda mitad de la década de 1980, se venden alrededor del 40% de las propiedades asignadas a campesinos y pequeños productores. Como resultado de esta dinámica, es que hacia fines de la década de 1980 existían 195.000 explotaciones de hasta 5 hectáreas de riego básico (HRB2) y otras 48.000 de entre 5 y 12. El resto se devolvió parcial o completamente a los antiguos dueños, salvo algunas parcelas de Reforma Agraria que se remataron.

Dentro de la Calidad Ambiental, se describe como un punto clave, la calidad de la vivienda y las propiedades mobiliarias. En este ámbito, se consideran relevantes distintas condiciones como la distribución y usos del espacio con un equilibrio entre la superficie y la distribución de la vivienda según el número de integrantes en el hogar, evitando el hacinamiento, así como también, una vivienda adecuada y saludable, con accesibilidad y adaptación física, ventilación, iluminación, superficie, temperatura, aislamiento, materiales, equipamientos, servicios básicos, entre otros.

Las tendencias que suelen evidenciarse en gran parte de los hogares de los agricultores familiares campesinos demuestran que éstos se enfocan mayoritariamente en la inversión en el mantenimiento y producción de sus terrenos agrícolas por sobre las viviendas, en las que muchas veces se puede ver que las condiciones de habitabilidad son mínimas, precarias y vulnerables.

Diversas fuentes postulan que la mayoría de los agricultores familiares campesinos son propietarios de su terreno, obtenidos por herencia familiar y en menor cantidad por compra, así como también existen otros que trabajan espacios por aparcería y otros que arriendan superficies para instalar sus actividades.

En un artículo de la Revista INVI, se dice que algunos de los agricultores y/o agricultoras familiares están condicionados por la situación de arrendamiento de la tierra en la que viven y trabajan y por su frágil situación económico-productiva. La no tenencia de la tierra se traduce en una baja inversión de parte de las familias en la configuración de su hábitat, lo que a su vez incide en una calidad de vida deficitaria. (Carrasco Pérez, 2016)

3.1.2. Calidad Ambiental Residencial

Al hablar de una calidad ambiental en el plano residencial, se mencionan ámbitos relacionados con el estado barrial de la densidad de lo construido, ya sea el grado de ocupación del suelo y los usos del espacio, los sistemas de desplazamientos en medios de transporte, condiciones de accesibilidad al transporte público, la accesibilidad a espacios públicos, abiertos, zonas verdes, equipamientos sanitarios y deportivos.

También por otro lado, se considera el nivel de riesgos en la vía pública respecto de hechos involuntarios (tráfico rodado, actividades molestas, insalubres y peligrosas. . .), los criterios de proximidad y accesibilidad a los servicios administrativos y equipamientos sociales, los criterios de proximidad y accesibilidad a los lugares de encuentro, los impactos sobre el territorio de los modos, medios e infraestructuras del transporte, entre otros.

Los agricultores familiares campesinos se ven afectados por diferentes condiciones precarias en el ámbito residencial, tanto por la postergación del desarrollo rural de parte de las medidas institucionales, como por tradiciones poco amigables con el entorno.

Es posible evidenciar en el sector rural actividades como la quema de basuras, la falta de conciencia acerca de reciclaje, las zanjas existentes, la deficitaria infraestructura local, de caminos y transitabilidad, en particular carreteras de acceso y mercados centralizados rurales, la falta de accesos a los tendidos eléctricos y a servicios sociales básicos, entre otros.

3.1.3. Calidad Ambiental Territorial

Hacia la escala territorial, la calidad de vida de los agricultores familiares campesinos se encuentra determinada por distintos criterios como, por ejemplo, los sistemas equilibrados y modelos productivos y de consumo que contribuyan a la sostenibilidad y compatibilidad ambiental, los impactos del sistema industrial y la generación de sus residuos, el impacto sobre los bienes personales por siniestralidad natural o involuntaria en cuanto a la alta vulnerabilidad a los riesgos climáticos y las amenazas ambientales tomando en cuenta las particularidades geográficas y productivas de las regiones, la calidad paisajística, acústica y del aire, la existencia de malos olores, la protección a la flora y la fauna, la existencia de parques suburbanos y espacios naturales, la gestión sostenible de los sistemas de recursos naturales en

atención a los sistemas alimentarios culturalmente diversos, el uso indiscriminado de plaguicidas y pesticidas, entre otros.

Particularmente para los agricultores familiares campesinos tiene directa influencia en su productividad el escenario del cambio climático, la creciente urbanización y con ésta la deforestación, el deterioro y concentración por otros sectores de los recursos naturales, así como el acceso limitado al agua de riego.

Según un artículo de la Revista Ecosistemas (Torres & Capote, 2004), globalmente 4,6 millones de toneladas de pesticidas químicos al año son fumigados en el ambiente, pero solo el 0,1% de esta cantidad llega a la plaga, mientras que el restante circula por el medio ambiente, contaminando el suelo, el agua y la biota, agroquímicos, sin tener amplias capacitaciones de manejo para los productores.

Por otra parte, se ha instalado en la actualidad el concepto de Agroecología, donde se le concede importancia desde el concepto de que, de acuerdo con Gustavo Tito, director del INTA Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), “la agroecología reconoce la experiencia del productor en el manejo del ambiente y de la producción misma y propone que el conocimiento popular se hibride con el conocimiento científico”, y que, se trata de “técnicas amigables con el ambiente que minimizan el uso de agroquímicos y en algunos casos ni los utilizan”.

3.2. Bienestar

Para Agustín Hernández el “bienestar” se entiende como “la satisfacción en la provisión de los bienes y servicios definidos como básicos y que deberían ser garantizados institucionalmente; de hecho, suelen estar recogidos en las constituciones y desarrollados en legislaciones específicas. En nuestro

entorno sociocultural se entienden como imprescindibles: el empleo, la salud, la cultura y la vivienda". (2009)

El mismo autor (2009) dice: "El bienestar es una construcción social, su grado de satisfacción se mide por comparación a un nivel de referencia, que una vez superado es sustituido por otro más alto; su satisfacción es por tanto relativa, asociada a parámetros administrativos, que para su comparación con otras ciudades deberán de ser homogeneizados".

3.2.1. Salud

En lo referido a la salud, son considerados correctos modelos de prevención sanitaria, y estilos de vida higiénicos y saludables. Dentro de esto, es de tener en cuenta la calidad del aire, la calidad del agua, la calidad del suelo y de los alimentos, evitando los riesgos y peligros sobre la salud.

Se precisa igualmente, una gestión de los residuos para evitar enfermedades relacionadas, así como también, la promoción de información sanitaria y de autocuidado con respecto al tema hacia los productores, que muchas veces desconocen los grados de toxicidad de los plaguicidas que utilizan, exponiendo a familias completas a los agroquímicos, desde edades muy tempranas, sin un adecuado programa de control, sustitución o eliminación.

Una publicación de la Organización Internacional del Trabajo postula que la seguridad y la salud en el empleo de productos agroquímicos ha sido una de las principales preocupaciones de las organizaciones internacionales y de muchos gobiernos, empleadores y trabajadores durante más de dos décadas. Los agroquímicos como los plaguicidas no son inocuos para la salud humana y ambiental, aunque su peligrosidad varía con su grado de toxicidad y formulación (OIT, 1993).

Por otra parte, urge el correcto desarrollo de modelos y canales de acceso a la gestión de los sistemas de salud, de manera integral para las familias del sector, así como para la accidentabilidad laboral en el rubro, superando los conflictos anteriormente emanados con las instituciones sanitarias, y mejorando la atención y la satisfacción de los usuarios y usuarias, puesto que mientras más lejanía existe hacia los centros urbanos más deficitaria es la concentración de recursos para una buena atención de salud pública, y muchos y muchas de los agricultores familiares se rehúsan a acudir a las mediaciones sanitarias optando también por medicinas naturales que ellos mismos producen.

Por otro lado, se apunta también a un buen estado de salubridad, con respecto a la calidad del agua de bebida, los sistemas de desagüe de aguas residuales que son generalmente insuficientes y también al manejo de pozos sépticos muy recurrentes en el sector rural.

Finalmente, se considera que los pequeños agricultores familiares son decisivos para lograr la seguridad alimentaria y nutricional, ya que son quienes producen alimentos sanos y de más fácil acceso para los mercados de proximidad en el desarrollo local rural.

3.2.2. Empleo / Productividad

Para una calidad de vida de bienestar en el empleo y la productividad de los agricultores familiares campesinos, se han ligado características como la calidad en el empleo y la salud laboral, los riesgos a accidentalidad en el trabajo, las condiciones de un entorno laboral libre de riesgo y la habitabilidad en el trabajo, la satisfacción que se tiene en el trabajo, la medida de la excesiva prolongación de la jornada laboral, la integración urbana de los espacios para

el desarrollo de actividades económicas ampliando el acceso de los pequeños agricultores campesinos a recursos productivos y a los mercados, los niveles de autonomía y condiciones en el control del proceso productivo.

Los conflictos laborales que se puedan generar, los niveles de participación en los beneficios de la productividad y en la distribución de remuneraciones.
Para los pequeños agricultores y campesinos se hace imprescindible la productividad y para su efecto el gasto de sus ingresos suele ser en alimentación e insumos agrícolas. Por una parte, les permite reducir la dependencia de importaciones agroalimentarias, y se hace estrictamente necesario tener una mayor resiliencia ante shocks económicos y naturales, estabilizar rendimientos a largo plazo, y diversificar y maximizar retornos. También es requerida la prestación de servicios de apoyo tales como acceso a tierra, crédito, tecnología, capacitación y asistencia técnica, acceso a mercados y a mecanismos de comercialización, riego, disponibilidad de semillas y preparación de suelos, principalmente.

Actualmente se trata de adecuar herramientas y diseñar innovaciones o tecnologías apropiadas, en respuesta a problemas productivos y sociales característicos de una región. Junto a organismos públicos y privados, centros de investigación, asociaciones e instituciones, el INTA acerca soluciones que dignifican la vida y el trabajo de los agricultores familiares y mejoran sus niveles de productividad.

3.2.3. Educación

En cuanto a un bienestar en la educación y buenas condiciones de escolaridad se consideran los modelos de formación adecuados en el contexto local para el desarrollo intelectual y la integración de las personas en la vida laboral, a la vez de una formación continua, y la existencia de tiempo, espacios, medios y

recursos adecuados para la eficacia del sistema educativo, otorgando condiciones aptas a la vez de acceso a recursos educativos de grado superior.

Igualmente se considera el estado de la calidad de la enseñanza primaria y secundaria absolutamente importante, el nivel de conocimientos sobre la propia localidad y una pedagogía que contribuya a la sostenibilidad y a la interculturalidad.

Para los pequeños agricultores en su mayoría es muy poca la prioridad otorgada hacia la educación formal, ya que, debido también a la precaria calidad y condiciones de las escuelas rurales comparadas con las urbanas, y de la propia escasez de recursos económicos en la antigüedad delegada hacia lo educativo, se evidencia que muchos de éstos productores son analfabetos, así como el gran porcentaje de deserción escolar existente en el sector, donde muchos de ellos no terminaron la educación primaria, otros dejaron la educación secundaria incompleta, todo esto puesto que, por las mismas tradiciones familiares a través del tiempo, los jóvenes han preferido dejar los estudios por la producción en el rubro agrícola para apoyar en el hogar y recibir sus beneficios.

La gran mayoría de pequeños productores agrícolas no llega a la enseñanza superior, solo una parte opta salir de su lugar de residencia para seguir sus estudios y muchas veces estudian temas relacionados con el campo. Igualmente se hace escasa a niveles locales rurales, la formación nivel media, en el trabajo agrícola de la tierra, técnicos, cursos, capacitaciones, entre otros.

3.3. Identidad Cultural

Para Agustín Hernández (2009) al referirnos a identidad, buscamos determinar el grado de intervención y apropiación de los individuos sobre su medio, la forma en que participan en la construcción social, en sentido amplio deberá

incluir también la forma en que se ejercen los derechos políticos de los ciudadanos. Algunos de los campos de análisis serían: la apropiación a través del tiempo disponible, la participación en la producción del entorno, relaciones sociales y asociacionismo, y los derechos políticos y ciudadanos. Se trata de evaluar la participación social, la utilización del tiempo y el espacio por parte de los ciudadanos y la satisfacción de las necesidades subjetivas de estos.

3.3.1. Tiempo disponible

Al referirse al tiempo disponible se le otorga vital importancia a la autonomía en la distribución del tiempo de trabajo y un mayor tiempo liberado para la obtención de mayores oportunidades utilizadas para la participación de la vida social a distintos niveles de redes sociales, ya que, cuanto mayor tiempo liberado mayor oportunidad para establecer, y mantener, contactos y relaciones sociales.

Además, se integra en este parámetro el tiempo para la privacidad, la vida afectiva y el reposo. La disponibilidad de tiempo para disfrutar de la vida de barrio (compras, paseo, estancia, paisaje, visitas, encuentros), así como también, la distribución del tiempo libre dedicado a la higiene, al cuidado personal, al deporte, al esparcimiento al aire libre y el conocimiento de la propia localidad turística y cultural.

En el caso particular de los pequeños productores agrícolas, el tiempo disponible se caracteriza en intensas jornadas de trabajo sin vacaciones, generalmente por períodos de distintas temporadas, por lo que, deben asumir un desgaste producido por las intensas horas de trabajo, desde muy temprano, sin recuperación debido a la ausencia de vacaciones. Sin embargo, agradecen la independencia en sus labores, puesto que, con facilidad pueden atender otras actividades extraordinarias que tengan alguna urgencia u otro tipo de trámites.

3.3.2. Participación – Apropiación

Este punto es otro que se hace esencial para la calidad de vida de las personas. Dentro de este ámbito se mencionan parámetros como la participación en la gestión y el uso adecuado de los espacios comunitarios, el régimen de tenencia y seguridad de ocupación, variables de vulnerabilidad y precarización de los espacios de participación.

También se toma en cuenta la percepción, reconocimiento y apropiación del espacio residencial por parte de sus miembros, la participación en asociaciones de barrio o localidad, algunos criterios de proximidad y accesibilidad hacia los lugares de participación, para la democracia y decisiones políticas, y dentro de éstos las distancias y barreras según la distribución y descentralización, para acceder a los servicios administrativos y equipamientos sociales.

Para ese efecto se debe tener en cuenta igualmente, la situación y grado de apoyo al tejido asociativo y a las ONGs, mediante herramientas que recreen los sentimientos de pertenencia y de identidad de las personas, que a la vez faculten la apropiación de los espacios y la participación en la toma de decisiones, facilitando el desarrollo de políticas inclusivas y centradas en las personas (teniendo en cuenta el género, la etnia y la edad).

Acerca de los agricultores familiares campesinos, la principal tendencia sobre la identidad que poseen hacia la agricultura proviene mayoritariamente desde la tradición familiar en el campo, esta corresponde a una de las principales razones que los ha motivado a dedicarse a la actividad. Algunos pertenecen a alguna organización comunitaria de base, otro porcentaje dice no pertenecen a ningún grupo comunitario en la zona.

La asociación entre las familias agricultoras y campesinas es fundamental para mejorar sus medios de vida, fortalecer la unidad, la confianza y cohesión social y desarrollar iniciativas más complejas, con resultados que le dan sentido de pertenencia social y económica (FAO, Cooperativas Campesinas y seguridad alimentaria: un modelo vigente., 2012).

En este sentido, es muy importante fortalecer las organizaciones de productores ligados hacia el rubro agrícola con el objetivo de propiciar un mayor acceso de los agricultores familiares a servicios imprescindibles para el buen desarrollo de su actividad económica, tomando como focos el trabajo con asociaciones, cooperativas y/o grupos organizados, e impulsar así, la participación y toma de decisiones para aquellos que no pertenecen a ninguna organización, pues existe hoy un bajo nivel de asociatividad del campesinado.

La FAO en su Boletín de Agricultura Familiar (2016) explica que, de esta manera, una asociatividad fortalecida y un aumento sostenible de la producción y productividad pueden favorecer la participación de las familias agricultoras en los mercados, en distintos ámbitos y a distintas escalas, desde el aprovisionamiento para la alimentación escolar, hasta el abastecimiento de mercados mayoristas. La idea de que las características sociales de los territorios son fundamentales para la formación de sus economías; en este sentido, la identidad local, los lazos de cooperación entre los agentes, así como las formas de dominación son aspectos que explican en gran medida lo que se produce, cómo se produce y las condiciones de una región para encontrar el camino hacia el desarrollo y la base sobre la cual hacerlo.

También apunta a que existe la necesidad de cambiar los métodos comunes de inversión y planificación de políticas, al transitar de decisiones centralizadas a la movilización mediante las fuerzas vivas de los territorios para convertirlos en espacios de proyecto y no sólo en receptores de inversión pública o privada, como es la tradición, permitiendo incorporar a la vez el enfoque de género y a

los jóvenes, en las políticas de apoyo a los agricultores familiares para evitar el abandono de la tierra por parte de la población más joven.

3.3.3. Relaciones y redes sociales

Dentro de este punto cabe mencionar la capacidad, necesidad y sentimientos de formar parte de redes y de un espacio de pertenencia, evitando el aislamiento social. Con ello se deben asegurar condiciones de accesibilidad a dichas redes, las formas de control social, la inclusión económica y acerca de la diversidad social, y la interculturalidad.

Según la establecido en el ámbito rural, dice la FAO (2016) que: “es posible evidenciar la falta de mecanismos precisos y ágiles de articulación de redes acerca de programas y proyectos orientados de manera integral y coherente al logro de resultados de impacto en el ámbito económico-productivo, social, ambiental y cultural”.

Es importante para la calidad de vida el poder conformar redes de apoyo, de solidaridad, en las relaciones familiares y vecinales, y a la misma vez construir más vínculo urbano-rurales.

A partir de estas cohesiones se destacan para los agricultores familiares campesinos, la transmisión de valores, prácticas y experiencias. Es muchas veces fundamental acudir a las redes de apoyo en momentos claves como la cobertura contra las pérdidas de cosecha, el fallecimiento de un pariente cercano y la pérdida de bienes, así como los seguros contra riesgos climáticos basados en índices; las redes de seguridad, en particular las transferencias con fines sociales (condicionadas y no condicionadas), los subsidios y las obras públicas.

Sin embargo, décadas del modelo neoliberal dominante han debilitado los lazos sociales, predominando los valores que disienten o atentan contra las formas de organización y articulación propuestas. Avanzó el individualismo frente a la solidaridad, la competencia frente a la cooperación, la innovación frente a la tradición, la productividad frente a la sustentabilidad, el desinterés frente a la movilización, la ilegalidad frente a la ética y los valores (Manzanal, 2006).

En este contexto, la Agricultura Familiar Campesina se desenvuelve con lógicas distintas a las de la agricultura tradicional, ya que promueve la preservación de recursos, la organización de productores y organiza la reproducción familiar más allá de la existencia de un mercado. Por lo tanto, se requieren políticas públicas (crediticias, tecnológicas, alimentarias, de tierras, etc.) específicas para estos productores, enmarcadas en una concepción de desarrollo integral.

Una agricultura familiar en pequeña escala próspera ayuda a construir familias y sociedades muy unidas. Proporciona empleo a diversos miembros de la familia: hombres y mujeres, jóvenes y ancianos. Cuando al realizar inversiones en la agricultura familiar en pequeña escala se tienen en cuenta las necesidades y oportunidades de los diferentes miembros de la familia, también se pueden conseguir importantes beneficios sociales y en favor de la equidad.

Por otro lado, para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es fundamental invertir en la agricultura familiar en pequeña escala, se evidencia que en los hogares que participan las mujeres en el trabajo familiar agrícola no solo se ha registrado un aumento de los ingresos y la seguridad alimentaria, sino que también ha mejorado la influencia de las mujeres en la toma de decisiones, y las relaciones en los hogares son ahora más armoniosas.

La agricultura familiar en pequeña escala también puede ser un medio para empoderar a los jóvenes. Puesto que la mayoría de los jóvenes en situación de pobreza todavía viven en zonas rurales. Debe ser una prioridad encontrar mecanismos para que tanto las mujeres como los hombres jóvenes de las zonas rurales obtengan medios de vida dignos, y es la falta de oportunidades de trabajo digno en las zonas rurales, por el momento, una de las razones por las que los jóvenes están migrando a un ritmo sin precedentes. Esta situación priva a las comunidades rurales de los miembros más enérgicos e innovadores.

CAPÍTULO IV

DISEÑO METODOLÓGICO

1. Tipo de estudio

La presente investigación diagnostica puede ser considerada como un *estudio de carácter descriptivo* en el cual se pretende describir la situación, el contexto y los eventos relevantes para la calidad de vida de los/as pequeños/as agricultores/as familiares campesinos/as de la comuna.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

Este estudio descriptivo será útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de la calidad de vida de los/as agricultores/as campesinos/as, su contexto y actual situación. Por lo tanto, se debe ser capaz de definir qué es lo que se medirá (si serán conceptos, variables o componentes) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos.

2. Fundamentación de la investigación

La mayoría de las investigaciones se ejecutan con una finalidad, pues no se realizan por el simple hecho de ocurrencia, y ese propósito debe ser suficientemente significativo para que se justifique su realización. Debe justificarse el porqué de la investigación y cuáles son los beneficios que se originaran de ella. Para ello, se expondrán distintos criterios que argumentan la acción.

- **Relevancia social**

En las últimas décadas se está asistiendo a los distintos problemas socio ambientales, que se han generado en distintas provincias del país debido a la amenaza hacia la sostenibilidad.

Como es sabido, una de las principales fuentes económicas de la provincia de Petorca es la agricultura, la cual está representada por pequeños/as productores/as, principalmente de frutales (paltos y cítricos, entre otros) y hortalizas, cuyos predios y producciones sufren, en los últimos años, la escasez hídrica y usurpación de agua. (Creas, 2014)

En la comuna de La Ligua, uno de los mayores problemas ambientales observados es, por una parte, la escasez hídrica que se hace latente en la actualidad a nivel mundial ligado al cambio climático, y a la vez también, a la invasión de agroindustrias en las pequeñas localidades y su sobreexplotación, en las que aún existen gran cantidad de pequeños/as agricultores/as campesinos/as productores/as.

Sin embargo, existe un número muy limitado de estudios que analicen la influencia que tiene este problema socio – ambiental sobre la calidad de vida de la población de una localidad en general, y más aun específicamente a la manera en que afecta a los/as pequeños/as agricultores/as campesinos/as, que determinen los efectos acerca de las necesidades y problemas que acarrean éstos actualmente.

- **Implicaciones prácticas**

Se sigue un planteamiento de investigar y analizar la situación de los/as pequeños/as agricultores/as, para que, conociéndolos mejor se pueda llevar a cabo la doble labor de, por una parte, actuar más eficazmente y, por otra parte,

proporcionar al territorio, un instrumento de conocimiento, análisis y sensibilización sobre la situación de este sector productivo en una declarada zona de catástrofe debido a la escasez hídrica.

El conocimiento experimental y de observación que se tiene de las condiciones de vida de los usuarios/as de Prodesal, hacía intuir que estas eran diferentes entre los diferentes rubros, y no solo en extensión, sino también en características, en las distintas, localidades, provincias y regiones.

Surge así la demanda de la institución y en conformidad con las investigadoras del proyecto, de conocer en profundidad la situación específica de las condiciones de vida de cada uno de los rubros existentes, dentro de su propio territorio. Esta investigación es la respuesta a esa demanda y, quiere conseguir aportar claridad sobre los términos y la dimensión del fenómeno de la calidad de vida de los pequeños/as productores/as agrícolas campesinos/as en la comuna de La Ligua, así como un posterior análisis sobre las características, las connotaciones y las causas de este.

- **Valor teórico**

La calidad de vida es un tema relevante de estudiar, tanto para los distintos contextos y sectores que conviven socialmente. Esta ha sido una preocupación de los seres humanos desde tiempos muy lejanos. Medirla puede generar como resultado contribuir a la toma de decisiones, entre posibles alternativas, en la resolución de distintas problemáticas que puedan tener los sujetos, y así en el momento de distribución de los recursos y la creación de planes de ejecución, realizar una buena gestión que otorguen los beneficios necesarios.

Diversos instrumentos y estudios se han realizado para intentar medir a base de distintas dimensiones la Calidad de vida de distintos sectores sociales en

momentos temporales específicos. La mayoría ha estado relacionada principalmente con la salud y otros factores, y como desventaja principal era su característica unidimensional, descartando las otras dimensiones de la Calidad de vida.

Tiempo después se ampliaron un poco más los instrumentos hacia indicadores sociales y estadísticos, que permiten medir elementos relacionados con el bienestar social.

Hace pocas décadas es que los/as investigadores/as han iniciado un proceso del concepto y su evaluación más integrador con un carácter multidimensional, y a partir de esto los instrumentos para medir Calidad de vida, se han vuelto numerosos y distintamente categorizados.

Para ello, se hace necesario encontrar teóricamente un concepto e instrumento de investigación construido o a construir que se adecúe a la situación del sector a explorar, a su contexto y el tiempo. Es por esto, que la presente investigación mediante una exhaustiva indagación busca permitir el diagnóstico de las condiciones de la Calidad de vida mediante un instrumento que sea factible de aplicar a los sujetos establecidos.

- **Utilidad metodológica**

Los conocimientos que se tienen acerca de la medición de Calidad de vida como ya se ha mencionado anteriormente, están relacionados a otros ámbitos más ligados a la salud y crecimiento económico. Sin embargo, la presente investigación pretende inspeccionar más allá de lo tradicional, buscando de alguna manera resolver las dinámicas que los sujetos tienen dentro de su entorno social, productivo y a la vez ambiental.

A partir de esto es que surge la necesidad de ahondar dentro de dimensiones que nos de acceso a resolver las relaciones que se dan entre los actores, su producción y su territorio. Conocer dichas características nos permitirá fomentar y/o generar estrategias que apunten al bienestar del sector productivo y social a investigar.

En este mismo sentido, la investigación planteada contribuirá a generar un piloto innovador con el fin de apoyar las planificaciones del Programa PRODESAL, apoyando de esta manera integral a cada uno de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as usuarios/as, dándole importancia a su enfoque territorial que responde a sus condiciones y problemáticas específicas, mediante factores ambientales, de bienestar e identidad social de la zona, dándole cabida también al trabajo social con miradas de desarrollo sostenible en este tipo de comunidades que por mucho tiempo institucionalmente han sido invisibilizadas, y que en los últimos años son las principales afectadas por encontrarse en zonas de catástrofe ambiental.

3. Enfoque de investigación

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo, esto quiere decir que se basa en números, resultando ser de alta precisión. La función de los datos cuantitativos es usar un enfoque exacto para recoger y analizar los datos que han sido medido, teniendo como función ser deductiva, en lugar de la lógica inductiva presente en el enfoque cualitativo, y debe ser lo más objetiva posible.

El enfoque cuantitativo en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (Metodologia de la investigación , 2006) *utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la enumeración numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud*

patrones de comportamiento en una población. No obstante, cabe mencionar que para la actual investigación diagnostica no se requirió de la formulación de hipótesis.

Por otro lado, la recolección de datos se fundamenta en la medición, pudiendo ser en relación con variables o conceptos contenidos en las hipótesis, estos datos se analizan mediante métodos estadísticos.

Finalmente, el enfoque cuantitativo pretende explicar y predecir los fenómenos a investigados, tal es así que este estudio se utilizara para caracterizar los diferentes niveles de condiciones de calidad de vida de los y las pequeños/as agricultores de la comuna de La Ligua, para lo cual se buscaran regularidades y relaciones causales entre elementos.

La actual investigación utilizara un enfoque cuantitativo, en relación con que el objeto de estudio es la calidad de vida entendida como un concepto complejo que tiene una dimensión objetiva y otra subjetiva entiendo que los sujetos sociales presentan necesidades o intereses que van más allá de los aspectos materiales a los cuales se les suman elementos subjetivos relacionados con sus miedos, esperanzas y tradiciones.

Este enfoque permitirá que por medio de esta investigación se obtengan múltiples datos que contribuyan identificar la realidad respecto a la calidad de vida de los pequeños agricultores y campesinos/as de la comuna de La ligua. Lo anterior se entiende principalmente por las diferencias que existen entre enfoque cuantitativo en el cual se emplean técnicas cuantitativas *"procedimientos de indagación que generan un tipo de dato susceptible de manejo numérico, mediante recursos analíticos relativamente tecnificados, de tipo estadístico o matemático"* (Pasten Cordovez, 1991). Este enfoque ha sido empleado en Trabajo Social desde los inicios de la profesión donde se enseñaba y aun se enseña la cuantificación de los datos, se utiliza para

consolidar las creencias formuladas de manera lógica en una teoría o en un esquema teórico.

Por otro lado, el enfoque cualitativo busca principalmente la dispersión o expansión de los datos e información y así poder construir creencias propias sobre el problema estudiado (en este caso respecto a la calidad de vida), este enfoque es fundamental para esta investigación dado que el objeto a estudiar es relativo esto quiere decir que se entiende desde el punto de vista de los actores estudiados admitiendo la subjetividad necesaria para esta investigación diagnóstica.

Dicho lo anterior, resulta necesario realizar una investigación diagnóstica con enfoque mixto para así comprender la realidad campesina de la comuna, estableciendo por una parte con exactitud patrones de comportamiento de esta población que puedan ser generalizados más ampliamente y a su vez de manera innovadora utilizar el enfoque cualitativo para el análisis y abordaje de la temática de investigación considerando los relatos de los usuarios del programa de PRODESAL La Ligua permitiendo comprender el objeto a partir de los sujetos en sus contextos. Es del caso mencionar que una de las primeras experiencias de mezclar procedimientos cuantitativos con cualitativos ocurrió en la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso en el año 1985.

4. Sistema de objetivos

- **Objetivo general**

- Diagnosticar las condiciones de la calidad de vida de los y las pequeños/as agricultores familiares campesinos/as de la comuna de La Ligua.

- **Objetivos específicos**

- Caracterizar socio-demográficamente a los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua.
- Identificar las condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Calidad Ambiental.
- Reconocer las condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Bienestar.
- Determinar las condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Identidad Cultural.

5. Operacionalización de variables

La investigación pretenderá por una parte caracterizar a los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as participantes del cuestionario, así como también identificar las condiciones de su calidad de vida mediante sus tres dimensiones.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Caracterización	**Socio demográfica**	**Sexo**	• Femenino • Masculino	**1** **2**
		Actividad agrícola	• Floricultura • Chacarería • Ganadería • Fruticultura	**1** **2** **3** **4**
		Localidad de residencia	• Huaquén • El Trapiche • Las Parcelas • Mariano Alfonso • Villa Fértil • Quinquimo • Placilla • La Chimba • Los Hornos • San Manuel • Puyancón • La Canela • Valle Hermoso • Maitén Largo • Quebrada del Pobre • Los Maitenes • Villa Huaquén • Jaururo • Santa María • Las Chacarillas • Los Romeros • El Carmen • La Higuera • Casas Viejas	**1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9** **10** **11** **12** **13** **14** **15** **16** **17** **18** **19** **20** **21** **22** **23** **24**

		Edad	• _____	
		Estado Civil	• Soltero/a • Casado/a • Viudo/a • Divorciado/a • Separado/a • Conviviente	**1** **2** **3** **4** **5** **6**
		Escolaridad	• Básica incompleta • Básica completa • Media incompleta • Media completa • Técnica incompleta • Técnica completa • Universitaria incompleta • Universitaria completa	**1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8**
		Integrantes del hogar	• _____	

VARIABLE CALIDAD DE VIDA: Para efectos de esta investigación**,** se define a la Calidad de Vida como un grado óptimo de la satisfacción de las necesidades humanas, revelada como una nueva variable compleja receptora de los vertidos de múltiples dimensiones, y a la vez recurrente al permitir la irradiación de éstas, sin que pierdan personalidad. La idea de este proceso nos permite entender a la Calidad de Vida como realidad dinámica, abierta y continuamente emergente, tomando en cuenta en este caso particular las dimensiones de calidad ambiental, el bienestar y la identidad cultural.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADOR	SUBINDICADOR	VALOR
Calidad Ambiental	**Habitacional**	**Acceso a agua potable para consumo humano**	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**

		Acceso a sistema eléctrico	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Acceso a gas	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Medio de eliminación de excretas	• WC conectado a alcantarillado • WC conectado a fosa séptica • WC en pozo negro • Otro • No dispone de ningún sistema	**5** **4** **3** **2** **1**
		Formas de eliminación de los residuos en el hogar	• Tres • Dos • Solo una • Ninguna	**3** **2** **1** **0**
	Residencial/Barrial	**Dificultad en el acceso peatonal al barrio**	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
		Dificultad en el acceso vehicular al barrio	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
		Alumbrado público en el barrio	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Frecuencia del transporte público hacia el barrio	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Seguridad ciudadana del barrio	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**

		Retiro de la basura en el barrio	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Facilidad de acceso a los servicios municipales	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Ruidos molestos en el barrio	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
	Territorial	**Deterioro del suelo**	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
		Malos olores en la comuna	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
		Efecto negativo de los grandes productores hacia los/as campesinos/as	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
		Escasez de agua en la comuna	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
		Problemas de utilización de agua para producción	• En desacuerdo • Medianamente de acuerdo • De acuerdo	**3** **2** **1**
		Actividad agrícola aporta al cuidado del Medio Ambiente	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
Bienestar	**Producción/Empleo**	**Satisfacción con el trabajo**	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**

		Aproximadamente cuál es el ingreso mensual de su hogar	• 288.000 y más • 171.300 a 287.999 pesos • 0 a 171.299 pesos	**3** **2** **1**
		Qué grado de dominio tiene usted sobre la tierra en la cual produce	• Propietario/a • Sucesión • Comunero/a • Derecho real de uso • Usufructo • Mediería • Arrendatario/a • Comodato	**8** **7** **6** **5** **4** **3** **2** **1**
		Formación desde PRODESAL	• Todas • Cuatro tipos de formación • Tres tipos de formación • Dos tipos de formación • Un tipo de formación • Ningún tipo de formación	**5** **4** **3** **2** **1** **0**
		Cuenta con los recursos económicos suficientes para su producción	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
	Salud	**A cuál de los siguientes centros atención de salud asiste usted**	• Clínica • Hospital • CESFAM • Posta	**4** **3** **2** **1**
		Estilo de vida saludable	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Tiene alguna patología crónica de salud	• Ninguna • Una • Dos • Tres o más	**11** **10** **9** **8**
		Se muestra satisfecho con su vida actual	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**

	Educación	**Cuál es su satisfacción acerca de la calidad del sistema educativo en el que estudió**	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		En su localidad hay establecimientos de educación básica	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		En su localidad hay establecimientos de educación media	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
Identidad Cultural	**Tiempo disponible**	**Dispone de tiempo suficiente para su vida afectiva**	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Dispone de tiempo suficiente para su descanso a diario	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Dispone de tiempo suficiente para realizar las labores domésticas	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Tiene posibilidades para vacacionar	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
	Participación/Apropiación	**Defiende sus ideas y opiniones**	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Participa en alguna organización comunitarias	• Cinco o más • Cuatro • Tres • Dos • Solo una • Ninguna	**5** **4** **3** **2** **1** **0**
		PRODESAL fomenta su participación en diferentes actividades	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**

		Tiene incidencia en la toma de decisiones democráticas comunitarias	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Ha participado en alguna de las Ferias de Mercado Campesino de Prodesal	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Ha participado en proyectos asociativos de Prodesal	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
	Redes y relaciones sociales	**Mantiene buena relación con su familia**	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Realiza actividades que le gustan con su familia	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Considera que tiene amigos/as estables	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Se considera apoyado por sus amigos/as cuando lo necesita	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Se considera querido por sus amistades	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Relación con sus vecinos	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**
		Se considera excluido/a de algunas situaciones por barreras físicas, culturales o sociales	• De acuerdo • Medianamente de acuerdo • En desacuerdo	**3** **2** **1**

Resumen puntajes de medición de la Calidad de Vida por dimensiones.

CALIDAD AMBIENTAL			
Puntaje subdimensión Habitacional	Máximo: 17 puntos Mínimo: 4 puntos	Alta condición Habitacional: 14 a 17 puntos Mediana condición Habitacional: 9 a 13 puntos Baja condición Habitacional: 4 a 8 puntos	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
Puntaje subdimensión Residencial/Barrial	Máximo: 24 puntos. Mínimo: 8 puntos.	Alta condición Residencial/Barrial: 19 a 24 puntos. Mediana condición residencial/barrial: 13 a 18 puntos. Baja condición residencial/barrial: 8 a 12 puntos.	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
Puntaje subdimensión Territorial	Máximo: 18 puntos. Mínimo:6 puntos.	Alta condición Territorial: 15 a 18 puntos. Mediana condición Territorial: 11 a 14 puntos. Baja condición Territorial: 6 a 10 puntos.	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
TOTAL:	Máximo: 9 puntos. Mínimo:3 puntos.	Alta Calidad Ambiental: 7 a 9 puntos. Mediana Calidad Ambiental: 5 a 6 puntos. Baja Calidad Ambiental: 3 a 4 puntos.	

BIENESTAR			
Puntaje subdimensión Producción/Empleo	Máximo: 22 puntos Mínimo: 4 puntos	Alta condición Producción/Empleo: 16 a 22 puntos Mediana condición Producción/Empleo: 10 a 15 puntos Baja condición Producción/Empleo: 4 a 9 puntos	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
Puntaje subdimensión Salud	Máximo: 21 puntos Mínimo: 11 puntos	Alta condición Salud: 18 a 21 puntos Mediana condición Salud: 15 a 17 puntos Baja condición Salud: 11 a 14 puntos	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
Puntaje subdimensión Educación	Máximo: 9 puntos Mínimo:3 puntos	Alta condición Educación: 8 a 9 puntos Mediana condición Territorial: 5 a 7 puntos Baja condición Territorial: 3 a 4 puntos	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
TOTAL:	Máximo: 9 puntos Mínimo: 3 puntos	Alto Bienestar: 7 a 9 puntos. Mediano Bienestar: 5 a 6 puntos. Bajo Bienestar: 3 a 4 puntos.	

IDENTIDAD CULTURAL			
Puntaje subdimensión Tiempo disponible	Máximo: 12 puntos Mínimo: 4 puntos	Alta condición Tiempo disponible: 10 a 12 puntos Mediana condición Tiempo disponible: 7 a 9 puntos Baja condición Tiempo disponible: 4 a 6 puntos	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
Puntaje subdimensión Participación/Apropiación	Máximo: 20 puntos Mínimo: 5 puntos	Alta Participación/Apropiación: 16 a 20 puntos Mediana Participación/Apropiación: 10 a 15 puntos Baja Participación/Apropiación: 5 a 9 puntos	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
Puntaje subdimensión Redes y relaciones sociales	Máximo: 9 puntos Mínimo:3 puntos	Alta Redes y relaciones sociales: 8 a 9 puntos Mediana Redes y relaciones sociales: 5 a 7 puntos Baja Redes y relaciones sociales: 3 a 4 puntos	Recodificado en 3 puntos Recodificado en 2 puntos Recodificado en 1 punto
TOTAL:	Máximo: 9 puntos Mínimo: 3 puntos	Alta Identidad Cultural: 7 a 9 puntos. Mediana Identidad Cultural: 5 a 6 puntos. Baja Identidad Cultural: 3 a 4 puntos.	

6. Universo y muestra

El universo de estudio se conforma de los y las 374 pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, de ambos sexos. Se decidió efectuar el estudio en este territorio por la proximidad, por las problemáticas latentes, y la facilidad de acceder a la institución y a la muestra por parte de las investigadoras.

Para la recolección de datos cuantitativos, se utilizará una muestra de tipo probabilística, estratificada proporcionada y aleatoria, puesto que, dicha población debe ser dividida en segmentos o estratos relativos a los rubros que ejerce cada uno de ellos, de manera que la proporción de estudio sea la misma para cada estrato, dándole la misma cabida a cada usuario/a, permitiendo de esta manera contar con una recolección de datos más precisa.

Los criterios utilizados para el cálculo de la muestra fueron de un 10% de margen de error, y un 90% de nivel de confianza, calculados a través del programa online Netquest. (Netquest)

De esta manera la muestra será de 57 personas, y queda constituida de la siguiente forma:

Rubro	**Cantidad Muestral**
Fruticultura	8
Floricultura	19
Ganadería	15
Chacarería	15
	N= 57

7. Técnicas de recolección de información

Puesto que, la presente investigación es de carácter cuantitativa, se decidió que las técnicas a utilizar será por una parte un cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de las variables que serán consideradas a medir en subdimensiones. Este instrumento no se encuentra anteriormente elaborado, es por esto, que el equipo de investigadoras será quién deberá confeccionarlo a partir de la información referencial recabada.

Igualmente se utilizarán las técnicas de Observación y Revisión bibliográfica, como complemento contextual acerca de la población a estudiar y al tema que se va a tratar.

8. Plan de análisis

Al ser un estudio cuantitativo como fue mencionado anteriormente, al terminar la recolección de la información mediante el cuestionario, los datos conseguidos a serán tabulados en una planilla generada en el programa estadístico SPSS (Stadistical Package for the Social Sciences), para poder obtener un análisis de los datos de cada una de las variables comprometidas en la presente investigación.

9. Criterios de rigor

El presente instrumento es válido teóricamente, ya que derivó de una rigurosa operacionalización de variables asociada al marco teórico y a la consulta de entendidos/as en el tema.

Por otra parte, su confiabilidad se calcula a través de su alfa de Cronbach, resultando un 0,785 en una escala numérica de 0 a 1. Según De Vellis (2003) esta cifra se encuentra en un nivel de “respetable”, dado que se ubica en el intervalo que fluctúa entre 0,70 a 0,80.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el presente capítulo serán expuestos los resultados de la recolección de datos realizada para la investigación diagnóstica, en el que la muestra se concretó en un 100% con un total de 57 encuestas estratificadas en proporción a cada rubro que se tomó en cuenta para realizar el estudio.

El trabajo de campo fue realizado en las distintas zonas rurales dentro de la comuna de La Ligua, disponiendo de la locomoción y disponibilidad de los trabajadores del Programa Prodesal La Ligua, debido a las grandes distancias entre las localidades y dificultades para acceder a las direcciones de los/as usuarios/as.

1. **Caracterización socio-demográfica y productiva de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua.**

De acuerdo con el primer objetivo específico de la presente investigación, la caracterización sociodemográfica y productiva de las personas encuestadas, señala los siguientes datos:

- **Distribución por sexo**

Gráfico N°1: Distribución por sexo

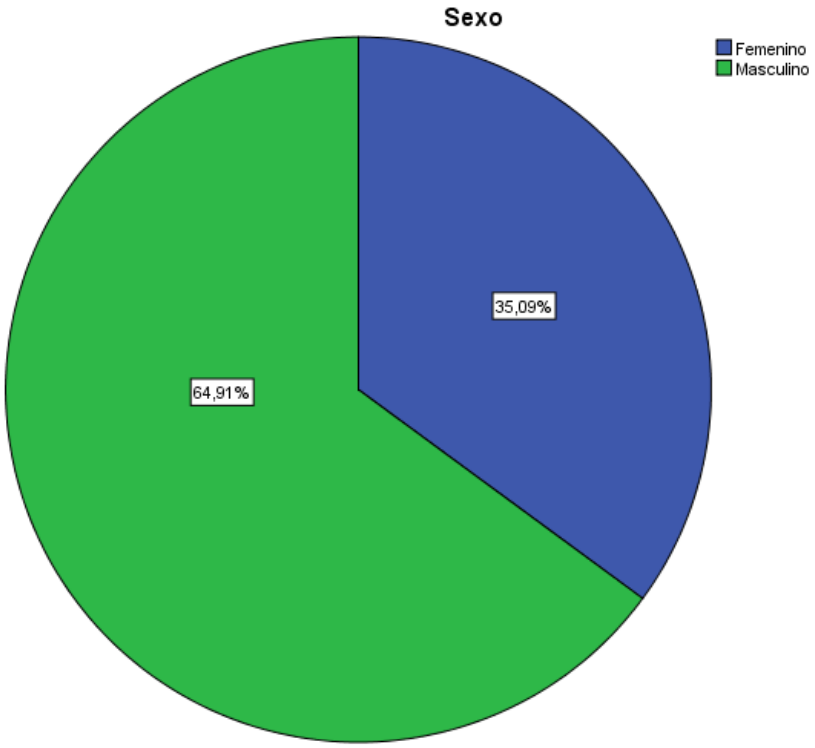

Antes de comenzar cabe mencionar que el sexo corresponde a la condición biológica de la persona, la cual puede ser hombre o mujer. *En relación con la población total de la comuna de La Ligua existen 35.390 habitantes, de los cuales 17.340 son de sexo masculino y 18.050 son mujeres* (INE, 2018)

tendencia que ha estado presente en los últimos 3 censos, en los cuales se observa un leve incremento en esta diferencia de porcentajes.

Según lo que podemos observar en el grafico anterior se obtuvo que el porcentaje mayor (64,9%) de la muestra corresponde al sexo masculino con una frecuencia de 37 personas. En comparación con los datos que maneja el Instituto Nacional Agropecuario (INDAP) las mujeres representan al 44,7% del total nacional de los/as usuarios/as de dicha institución. En tanto que el porcentaje de mujeres que se dedican a la agricultura familiar en La Ligua es del 35,1%, lo que equivale a 20 personas encuestadas.

Si bien en los estudios realizados a nivel nacional se obtienen datos en los cuales predomina el sexo femenino por sobre el masculino, situación opuesta a lo que se vivencia en la realidad de la agricultura familiar, donde el porcentaje de hombres es superior al de mujeres. Es por ello, que durante los últimos 4 años las políticas públicas orientadas a la agricultura han considerado el enfoque inclusivo que potencie la participación de las mujeres en los diferentes rubros agrícolas, considerando los beneficios que conlleva el aumento de las mujeres en la agricultura, como, por ejemplo, en el aumento de ingresos familiares, la soberanía alimentaria, la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones y la integración de estas en los mercados territoriales.

- **Distribución por edad**

Gráfico N°2: Distribución por edad

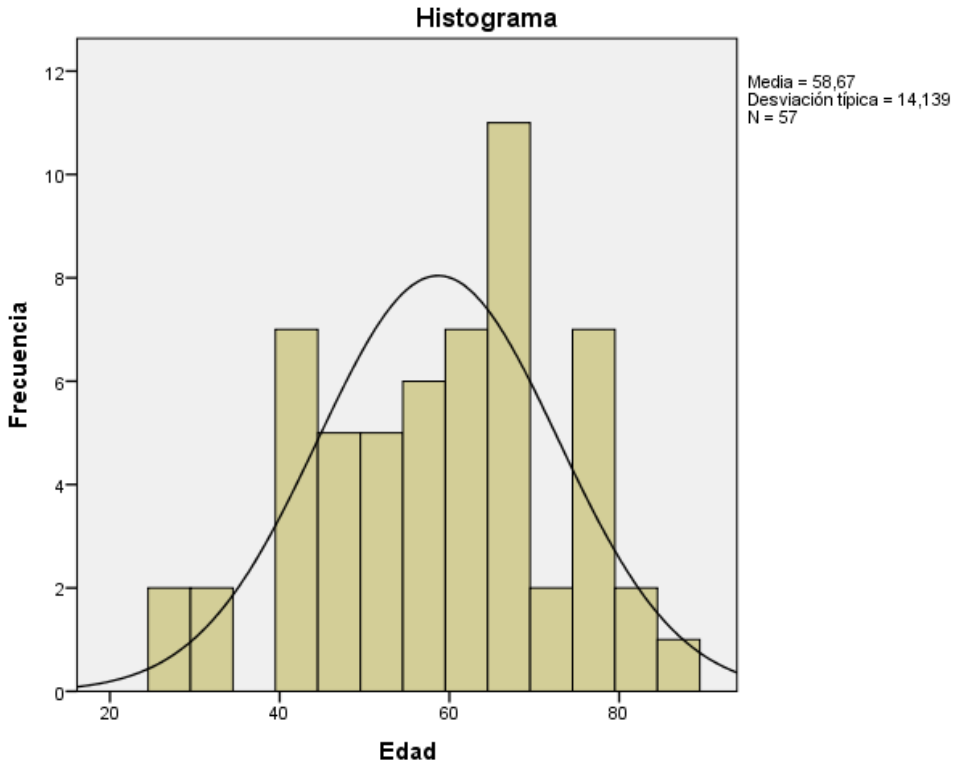

Tabla N°1: Estadísticos de la distribución por edad

Estadísticos

Edad

N	Válidos	57
	Perdidos	0
Media		58,67
Mediana		61,00
Moda		61[a]
Desv. típ.		14,139

a. Existen varias modas. Se mostrará el menor de los valores.

En primer lugar, al respecto de la edad, es importante señalar que el universo considerado para esta investigación no incluía a pequeños/as agricultores campesinos/as menores de 18 años.

En relación con las edades de las personas investigadas existe gran variedad, con un rango entre los 27 y los 86 años, sin embargo, se obtuvo que la edad promedio es de 59 años, dato similar a los registros de los/as usuarios/as de INDAP al año 2018, donde la edad promedio fue 56 años.

Según los antecedentes de INDAP, el total de sus usuarios/as considerados como “jóvenes” (menores de 35 años), equivale al 7,8%; valor semejante a lo obtenido durante la investigación, ya que el porcentaje de campesinos/as menores de 35 años fue de un 7%.

Lo anterior resulta relevante ya que en la literatura relacionada con la agricultura se señala una tendencia al bajo involucramiento de los/as jóvenes en la Agricultura Familiar Campesina, lo que permite hacer una proyección negativa al escenario futuro de la actividad, donde se puede aseverar que la Agricultura Familiar Campesina está experimentando un fenómeno de progresivo “envejecimiento”.

La alta concentración de la muestra corresponde a personas adultas mayores que superan los 60 años, puesto que el 53% de la muestra se encuentra dentro de este grupo etario.

Al respecto, se puede concluir que según las Etapas del Ciclo Vital de Erik Erickson estos se encontrarían en la etapa 8 de “Integridad v/s Desesperación”, donde el individuo deja de ser productivo o en parte, ya no tiene hijos/as menores a cargo y está entrando en la jubilación. En efecto los pequeños/as agricultores/as campesinos/as en su mayoría siendo personas que trabajaron casi toda su vida en el campo, aun se sienten productivos/as para realizar este tipo de actividad que conocen muy bien, además de que, al

vivir casi netamente de la Pensión Básica Solidaria de Vejez, sienten la necesidad de obtener alimentos y algo de excedente monetario para su subsistencia.

- **Escolaridad**

Gráfico N°3: Escolaridad

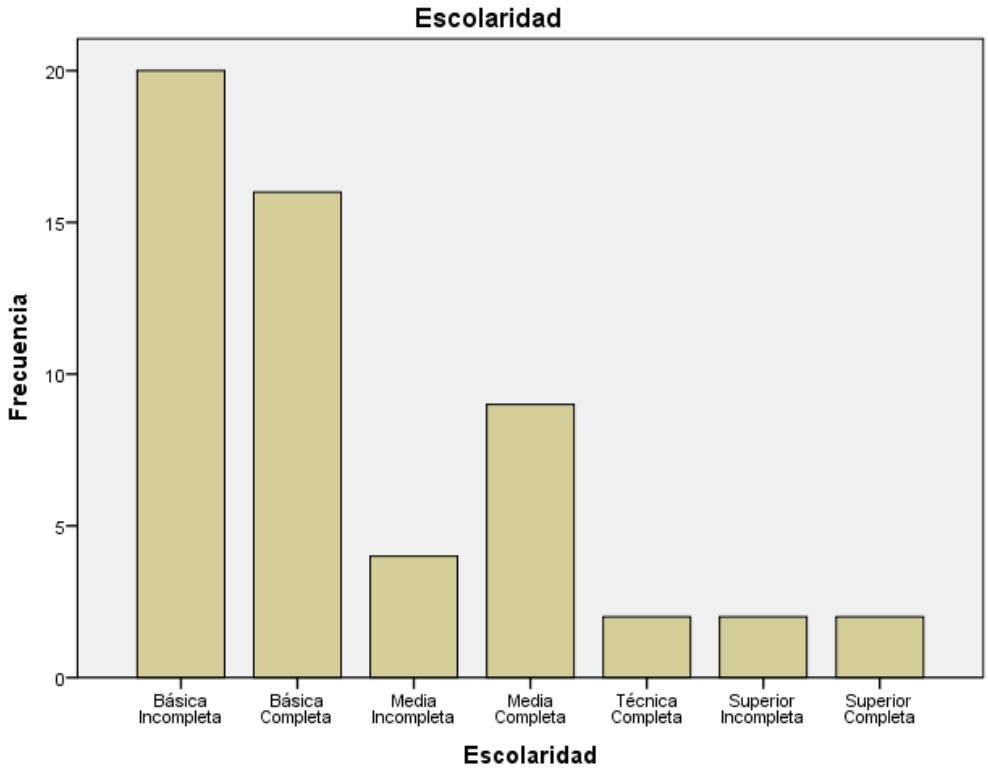

Respecto al nivel de escolaridad de los pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna, la muestra indicó que el porcentaje mayor de personas no alcanzo a terminar sus estudios de educación básica (35%), en segundo lugar, con un 28% son aquellos/as que finalizaron su educación básica. Un total del 22,8% de las personas continuaron sus estudios durante la educación media, pero solo el 15,8% finalizó dicho nivel de educación. Los otros niveles restantes; técnica completa, superior incompleta y superior completa fueron seleccionados solo por dos personas cada uno (3,51%).

Según los datos de estudios de INDAP (2016) relativo a sus usuarios/as en su totalidad, 23% tiene educación básica completa, 11% tiene educación media completa 2,3% tiene formación técnica/profesional.

En relación con esto, cabe destacar que la gran mayoría de las generaciones contenidas en la población total de usuarios/as de INDAP, y en la muestra de esta investigación corresponden a aquellos/as quienes vivieron su infancia y/o su adolescencia en el campo, donde es probable que también les haya tocado trabajar siendo todavía niños/as, en parte por ser una costumbre arraigada y en parte por necesidades de la economía familiar. Cabe recordar también que en 1960 tan solo un 6% de la población rural había aprobado algún año de instrucción de nivel medio, y que recién en 1965 hubo una reforma educacional que extendió a ocho años la escolaridad obligatoria, y que recién en 2005 se extendería a doce años (Dirven, Faiguenbaum, & Namdar-Iraní, 2017).

- **Integrantes del hogar**

Estadísticos

Integrantes del hogar

N	Válidos	56
	Perdidos	1
Media		3,11
Mediana		3,00
Moda		2
Desv. típ.		1,473

Según los datos disponibles señalan que lo*s hogares que componen la Agricultura Familiar Campesina el promedio son de 2,9 miembros por hogar y el 15% de los hogares son unipersonales* (INDAP, 2018).

En relación con la información propiciada por el cuestionario aplicado la media de los hogares campesinos en la comuna de La Ligua es de 3,11 cifra que se

asemeja a lo señalado en la literatura de INDAP, mientras tanto que el 12,28% de los hogares se componen por una sola persona.

Por otra parte, en primer lugar, se encuentra los hogares conformados por dos personas con un 29,82% y en segundo lugar con un 24,56% se posicionan los hogares con 4 integrantes. En general si bien la cantidad de hogares unipersonales aún se consideran como mínimos existe una tendencia de los hogares de tamaño reducido.

2. Condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Calidad Ambiental.

En lo que respecta al fenómeno de condiciones de calidad de vida desde su dimensión de calidad ambiental, se analiza en función de su nivel habitacional, residencial/barrial y territorial.

2.1. Habitacional

La información inter-censal refleja una significativa ampliación de la cobertura de la electrificación rural (96%), el agua potable (42%), la telefonía rural y los medios de comunicación de masas como la televisión. A lo anterior se debe agregar el importante desarrollo de la red de caminos rurales, que ha permitido estrechar los vínculos urbano-rurales. Un reciente estudio de la población usuaria de dos de los más importantes programas de INDAP (PRODESAL y PDTI), arrojó que el 100% de los hogares poseen alguna fuente de energía que proporciona acceso a energía eléctrica, casi el 40% cuenta con agua potable y los tiempos medios a los lugares para hacer trámites, venta de productos y compra de insumos, varían entre 15 minutos hasta un máximo de

una hora, para lo cual el medio de transporte más utilizado es el transporte público y los vehículos motorizados.

En lo que respecta a la realidad de los agricultores/as en la comuna de La Ligua y a las condiciones habitacionales se infiere que la mayoría de ellos/as tienen acceso permanente a los servicios básicos. Lo cual se refleja en que el 84% señala tener acceso permanente a agua potable, el 98% dispone de servicio eléctrico y solo el 7%, equivalente a 5 personas, indicaron no disponer de gas por lo cual reemplazan este servicio principalmente por leña, como causa de lo anterior indican no disponer de los recursos económicos suficientes para acceder a gas.

En segundo lugar, otros criterios significativos en este ítem tienen relación con el medio de eliminación de excretas que tienen en sus viviendas y con la práctica de algunas formas sustentables para eliminar residuos como por ejemplo el reciclaje, reducción o reutilización. En relación, a lo anterior los resultados nos permiten identificar que la gran mayoría de la muestra, o sea el 73,7% tiene W.C. conectado a fosa séptica, 14% (8 personas) tienen pozo negro y el porcentaje restante (12,3%) cuenta con alcantarillado, este resultado anterior se comprende, ya que la mayoría de las personas encuestadas pertenecen a zonas rurales de la comuna, zonas en las cuales existe carencia de instalación de alcantarillados.

En lo que refiere a las prácticas de sostenibilidad que desarrollan los y las pequeñas agricultoras en sus hogares, según los resultados se obtuvo que 31 personas de un total de 57 dicen no practicar ninguna forma sustentable para eliminar sus desechos, lo cual se considera doblemente negativo para los pequeños agricultores, puesto que por un lado al no realizar ninguna de estas prácticas continúan alterando la calidad ambiental de la comuna y también porque pierden suficiente materias primas que pueden ser reutilizadas en sus sistemas productivos de cosechas y/o alimento para animales, esto último es de gran relevancia para la agricultura, puesto que es una realidad latente en

la comuna la escasez de forraje para el ganado, situación que aumenta la vulnerabilidad de los ganaderos/as de la zona, puesto que muchos de ellos deben vender a bajo costo sus animales por no contar con el alimento suficiente que estos requieren. Por último, la práctica más desarrollada es la reutilización, luego el reciclaje y la reducción respectivamente.

Para finalizar se obtuvo que ningún sujeto calificó en la categoría de Bajo nivel de condiciones ambientales habitacionales. La categoría predominante en esta subdimensión es el nivel Medio, con una frecuencia de 36 pequeños agricultores/as campesinos/as, esto corresponde al 63, 2% de la muestra, lo cual se debe principalmente a que la mayoría de la muestra no disponen de WC conectado a alcantarillado. Esta información concuerda con los datos que se manejan respecto a las condiciones nacionales que tienen los y las agricultoras señalas al principio de este ítem.

Tabla N°2: Medición subdimensión Habitacional.

Calidad Ambiental Habitacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	36	63,2	64,3	64,3
	Alto	20	35,1	35,7	100,0
	Total	56	98,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,8		
Total		57	100,0		

2.2. Residencial/Barrial

La realidad nacional actual señala que las zonas rurales tienen en la actualidad niveles similares de acceso a las infraestructuras locales que los hogares urbanos en comparación a décadas atrás, pese a que hoy viven en promedio

a 30 minutos de los servicios básicos, como consultorios, comercio y municipios. El “informe de Desarrollo Humano en Chile Rural” de 2008 se señala que los avances en la infraestructura vial y las comunicaciones ha llevado a acortar las distancias entre el mundo urbano y rural, haciendo que la población rural se sienta más integrada y conectada.

Los datos mencionados anteriormente son relevantes, ya que los indicadores de la subdimensión actualmente analizada se relacionan con dichos temas. Como, por ejemplo; el 78,9% equivalente a 45 sujetos/as de la muestra consideran que es fácil acceder a los servicios municipales, por otro lado, el 71,9% están satisfechos con la frecuencia del transporte público, solo un 14,4% indica que es complicado el acceso vehicular a sus domicilios y/ localidades.

En lo que ha alumbrado público barrial respecta, una cantidad no menor con un porcentaje de 26,32% manifiesta estar medianamente de acuerdo, puesto que pese a existir iluminarias, muchas de éstas se dañan constantemente y/o son insuficientes. Otro 21,05% dice estar en desacuerdo, ya que no cuentan con casi ninguna luminaria cercana en el sector en el que viven, siendo un gran problema la oscuridad por la noche. Pese a esto al consultar acerca de la seguridad ciudadana en el barrio, un 89% de la muestra manifestó sentirse seguro/a gracias a la cercanía interrelacional entre vecinos/as.

Tabla N°3: Síntesis de resultados subdimensión Residencial/Barrial

Indicador	**De acuerdo**	**Medianamente de acuerdo**	**En desacuerdo**
Es difícil llegar a pie a mi barrio	24,56%	10,53%	64,91%
Es complicado llegar en vehículo a mi barrio	14,04%	5,26%	80,7%
Mi barrio está bien iluminado	52,63%	26,32%	21,05%
Hay transporte frecuente para llegar al barrio	71,93%	15,79%	12,28%
Me siento seguro/a en mi barrio	87,7%	7,1%	3,5%
El servicio de retiro de basura funciona bien en mi comuna	84,21%	7,02%	14,04%
Es accesible llegar a los servicios municipales desde mi barrio	78,95%	7,02%	14,04%
Hay ruidos molestos en mi barrio	21,05%	8,77%	66,67%

Tabla N°4: Medición subdimensión Residencial/Barrial

Ambiental Residencial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	3,5	3,6	3,6
	Medio	9	15,8	16,4	20,0
	Alto	44	77,2	80,0	100,0
	Total	55	96,5	100,0	
Perdidos	Sistema	2	3,5		
Total		57	100,0		

Según lo señalado por los encuestados se obtuvo que el 77,2% considera tener Alto nivel de condiciones ambientales residenciales/barriales, un 15,8% se agrupan en el nivel Medio y solo 2 personas cuentan con bajo nivel de condiciones ambientales residenciales/barriales. Estos resultados se comprenden a cabalidad, ya que se consideran los avances tanto en infraestructura, vialidad y los criterios de inclusión que favorecen las percepciones de los agricultores/as que participaron en esta investigación y también los diferentes estilos de vida entre las comunidades urbanas y rurales, los cuales repercuten en sus percepciones. De esta manera se entiende que, aunque el transporte público en las zonas rurales circule con menor frecuencia que en las zonas urbanas, de igual forma se encuentren satisfechos/as con dicho servicio infiriendo así que no es un problema para ellos/as.

Para terminar, acerca del tema vial es preciso decir que, las minorías que manifestaban no estar de acuerdo con las facilidades de acceso del tránsito tanto a pie, en vehículo propio, de los camiones de retiro de basura y el transporte público, se resumen en aquellas personas que residen en localidades muy retiradas donde no es fácilmente posible acercarse en vehículos.

2.3. Territorial

Dentro de los aspectos considerados como parte de la calidad ambiental desde el ámbito territorial se encuentran; la calidad de los suelos de la comuna, contaminación del aire, los efectos que produce la agroindustria en la agricultura familiar campesina, la existencia de escasez hídrica en la comuna, la disponibilidad de agua para sus sistemas productivos y por último la manera en que los y las campesinas desarrollan su actividad agrícola.

Al respecto, se obtuvieron datos bastante interesantes para la investigación, en primer lugar se identifica que el 78,9% de los encuestados reconocen que en la comuna de La Ligua hay escasez hídrica contra un 14% (8 personas) que no percibe la escasez de dicho recurso, ahora bien, en relación a la disponibilidad del recurso hídrico para sus sistemas productivos el 45,6% (26 personas) señalan tener acceso a agua para su producción durante todo el año, el 28,1% disponía esporádicamente del recurso.

En segundo lugar, se identifica que el 66,7% de los encuestados están de acuerdo con que los terrenos agrícolas de la comuna están deteriorados. También otro factor que podemos relacionar con la percepción anterior es que el 68,4% indico que la agroindustria afecta negativamente a la pequeña agricultura familiar campesina, como causa de aquellos es la sobreexplotación del recurso hídrico por parte de este sector agrícola que por general en la comuna de La Ligua se dedican al monocultivo de la palta y otros frutales (cítricos).

En tercer lugar, relacionado con la calidad ambiental del aire en la comuna el 43,9% está de acuerdo con que existen malos olores producto de la emanación de gases de la empresa de tratamiento de pavo (SOPRAVAL) y de las fosas sépticas en sus localidades, otro 31,6% no reconocen algún tipo de contaminación del aire.

Finalmente hacemos alusión a la percepción que tienen los pequeños agricultores campesinos en relación con el desarrollo sostenible de su producción agrícola, para ello se les pregunto si estaban de acuerdo con que la manera en que ellos/as producían era amigable con el medio ambiente, a lo que la gran mayoría respondió que si estaban de acuerdo con dicha afirmación (70,2% lo que equivale a 40 personas), solo el 7% reconoció no manejar ni aplicar técnicas de sostenibilidad en su producción. Sin embargo, lo que pudimos inferir a partir de lo visto en terreno es que la gran mayoría de la muestra no practica técnicas sostenibles para producir, esto es porque comúnmente aplican matamalezas, plaguicidas, insecticidas, entre otros productos tóxicos que dañan significativamente el medio ambiente en el cual tienen sus sistemas productivos y también la salud tanto de ellos/as mismas como también de los que están en su entorno y finalmente de quienes consumen dichos productos.

En relación a los datos a nivel nacional relacionados con esta subdimensión un estudio sobre la vulnerabilidad del sector silvoagropecuario frente al cambio climático efectúa una proyección en base a distintos escenarios de tiempo e intensidad del fenómeno. Sus resultados pronostican una caída de la superficie de tierras arables por habitante, una reducción significativa de los recursos hídricos e incrementos de la temperatura que afectarán con mayor intensidad a la zona centro norte y que se traducirá en una reducción de los rendimientos en la mayoría de los cultivos.

Los resultados obtenidos permiten identificar que en la actualidad el 71,9% de los campesinos/as reconocen no disponer permanentemente del agua necesaria para sus sistemas productivos, durante la temporada de primavera/verano son los periodos donde el recurso hídrico es más escaso por lo que los agricultores deben comprar agua a camiones aljibes o aquellos que no cuenten con los recursos económicos suficientes no pueden sembrar en aquellas fechas. Si bien la mayoría de los que participaron en la encuesta reconocen que hay escasez hídrica en la comuna, no se obtuvieron los mismos

resultados al momento de investigar sobre la escasez de agua para sus sistemas productivos, esto se debe a que las localidades que se encuentran en la cuenca del río Ligua (como por ejemplo Valle hermoso) tiene un alto índice de sequía, mientras tanto que las localidades a orillas del rio Petorca (localidades de Longotoma) aún disponen de agua durante la mayor parte del año.

Otro factor que influye en las respuestas de los/as encuestados/as es el rubro al cual pertenecen, puesto que el rubro más afectado en este ámbito es el de la ganadería, luego se encuentra chacarería, fruticultura y finalmente floricultura.

Tabla N°5: Síntesis de resultados subdimensión Territorial

Indicador	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
Los terrenos agrícolas de la comuna están deteriorados	66,7%	17,5%	15,8%
Hay presencia de malos olores en mi comuna	43,9%	24,6%	31,6%
Las grandes empresas agrícolas (agroindustria) afecta negativamente a los pequeños agricultores campesinos	68,4%	7%	24,6%
La comuna de La Ligua tiene problemas de escasez hídrica	78,9%	5,3%	14%
Cuento/a con el agua suficiente para su actividad agrícola	45,6%	26,3%	28,1%
La forma en que desarrolla su actividad agrícola es amigable con el medio ambiente	70,2%	19,3%	7%

Finalmente, los niveles de Calidad Ambiental Territorial identificados a partir de la investigación resultaron ser de un 84,2% para quienes se encontraban en el nivel Medio y el otro 14% en un nivel Alto.

Tabla N°6: Medición de subdimensión Territorial

Condición Territorial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	48	84,2	85,7	85,7
	Alto	8	14,0	14,3	100,0
	Total	56	98,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,8		
Total		57	100,0		

En este ámbito se pueden reconocer dos conflictos ambientales por parte de los/as pequeños/as agricultores/as campesinos/as, por un lado, el problema de presencia de malos olores situación que ha conllevado a la organización social para hacer frente a esta problemática y también ante la escasez del recurso hídrico. Este último junto al monocultivo desarrollado por la agroindustria son indicadores transversales que condicionan esta subdimensión. Por lo anterior es fundamental implementar medidas desde ahora, particularmente a nivel de la Agricultura Familiar Campesina, por ser éste el grupo de mayor vulnerabilidad frente a los riesgos proyectados.

Tabla N°7: Contingencia entre Actividad agrícola y disposición de agua permanente para producción agrícola

Tabla cruzada Actividad agrícola*Dispongo permanentemente del agua necesaria para mis actividades agrícolas

Recuento

		Dispongo permanentemente del agua necesaria para mis actividades agrícolas			
		En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	Total
Actividad agrícola	Floricultura	3	3	13	19
	Chacarería	4	7	4	15
	Ganadería	6	4	5	15
	Fruticultura	3	1	4	8
Total		16	15	26	57

Para terminar con el análisis se presentarán los datos finales en relación con los niveles de la dimensión de Calidad Ambiental.

Tabla N°8: Medición dimensión Calidad Ambiental

Calidad Ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	48	84,2	85,7	85,7
	Alto	8	14,0	14,3	100,0
	Total	56	98,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,8		
Total		57	100,0		

Dentro de esta categoría no se encontraron usuarios/as en un Bajo nivel. El 14% califica en el nivel Alto de condiciones de Calidad Ambiental, pero el mayor puntaje (84,2%) se concentra en el nivel Medio. Como principales factores se considera que la mayoría pertenece a zonas rurales donde a pesar de las mejoras en diferentes áreas, aún tienen dificultades para acceder tanto

a recursos como a instituciones públicas o privadas, y no se puede dejar de mencionar por supuesto la escasez que viven los y las campesinos/as respecto a la falta de disponibilidad de recursos naturales como la tierra y el agua.

3. Condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Bienestar.

De acuerdo con el segundo objetivo específico, serán presentados a continuación los análisis sobre los resultados respecto a las condiciones de Bienestar de los/as encuestados/as, separados por cada subdimensión.

3.1. Producción/Empleo

En cuanto a la producción como tal, se puede evidenciar que existe una relación muy clara en la tenencia de los terrenos productivos y la satisfacción que los/as encuestados/as tienen acerca de su actividad laboral. Esto es, de manera que los terrenos en su mayoría corresponden a propietarios/as y arrendatarios/as, personas que han adquirido tierras productivas y de manera electiva han decidido trabajarlas. De este De ahí que en un 90% los/as encuestados manifestaron sentirse completamente satisfechos/as con la actividad que realizan, al igual que se menciona en la Memoria de INDAP 2014-2018 (2018), donde cerca de un 90% de los usuarios/as totales se siente orgulloso/a o muy orgulloso/a de ser agricultor/a. Así como también se divisa que existe un alto interés en las formaciones que Prodesal realiza para ellos/as, donde un 42% ha asistido a todas, y solo un 5% no ha asistido a ninguna de ellas.

Tabla N°9: Contingencia entre tenencia de terreno y satisfacción con el trabajo

Tabla de contingencia La tenencia de su terreno es: * Estoy satisfecho/a con mi trabajo

Recuento

		Estoy satisfecho/a con mi trabajo			Total
		En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	
La tenencia de su terreno es:	Comodato	0	0	4	4
	Arrendatario/a	1	0	18	19
	Mediería	1	0	1	2
	Comunero/a	1	0	4	5
	Sucesión	0	0	3	3
	Propietario/a	1	2	21	24
Total		4	2	51	57

Por otro lado, considerando los datos acerca de su ingreso mensual alcanzaban un promedio de $228.558, estimado menos del mínimo establecido por ley, y una moda de $107.000, la que teniendo en cuenta que, la mayor parte de personas encuestadas correspondía a adultos mayores, sería la Pensión Básica Solidaria de Vejez casi su único sustento de ganancia. Al mismo tiempo, casi la mitad del total de la muestra se manifestaba medianamente de acuerdo con tener los recursos económicos suficientes para su producción, mientras que el 30% consideraba estar en desacuerdo, expresando que había algunas temporadas en que debían acudir a créditos por no alcanzar la ganancia para su reinversión.

Gráfico N°4: Contingencia entre ingreso mensual y la disposición de recursos económicos suficientes para producción agrícola

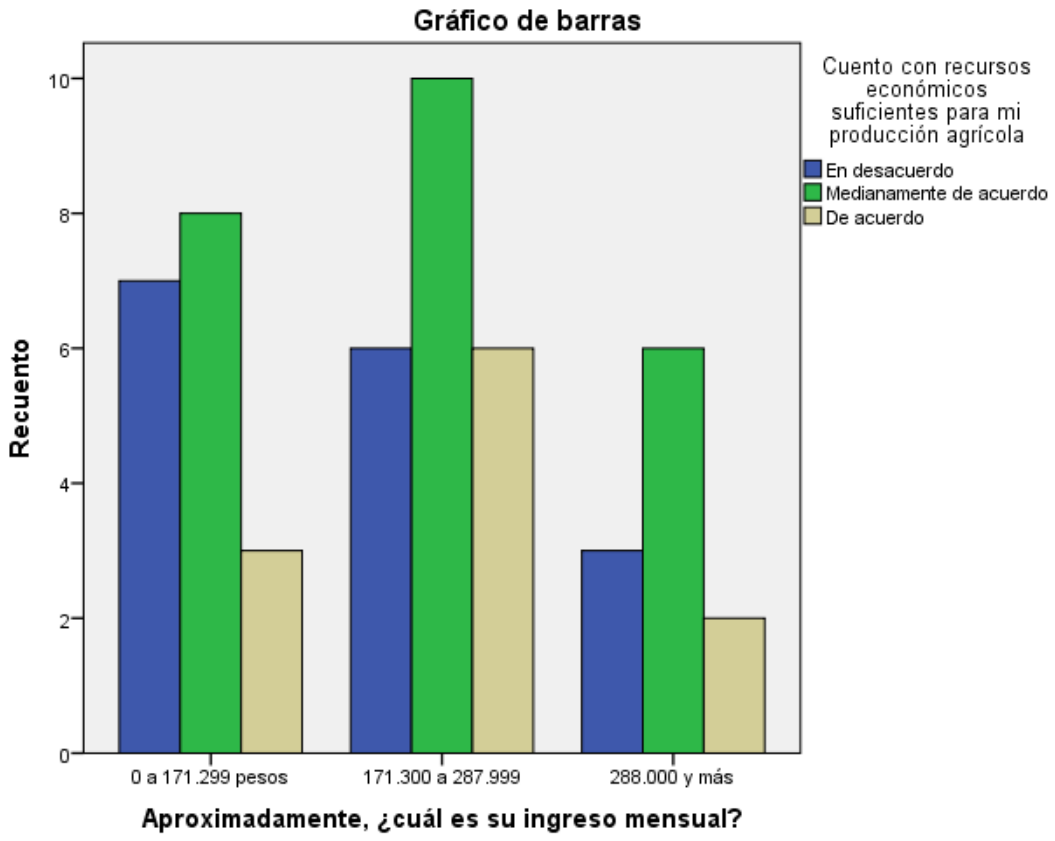

Todo lo anterior, nos lleva a concluir y a esclarecer la idea de que el trabajo de la producción del/la pequeño/a agricultor/a, es más bien realizado por elección propia no movida principalmente por el lucro, sino por la posibilidad creciente de mejoría de las condiciones de vida y de trabajo de la familia, en apoyo al autoconsumo para sus familias en extensión, el intercambio local, por herencia, como hobby, y/o afición, dando prioridad a una acumulación fruto de su trabajo y su familia y no fruto de la explotación otorgando grandes niveles de autonomía, ni dando preferencia a la ganancia económica en grandes cantidades.

Según el cuestionario realizado en la presente investigación al ser medidos los datos acerca de las Condiciones de Calidad de Vida en la subdimensión de

“Producción/Empleo”, se obtuvo que la gran mayoría con un 51% tenía un nivel Medio, mientras que el 20% obtuvo un nivel Alto, y un nivel Bajo solo un porcentaje de 3,5% de los/as encuestados/as.

Tabla N°10: Medición subdimensión Producción/Empleo

Bienestar Producción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	2	3,5	3,9	3,9
	Medio	29	50,9	56,9	60,8
	Alto	20	35,1	39,2	100,0
	Total	51	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	6	10,5		
Total		57	100,0		

En definitiva, esto nos lleva a decir que dentro de las variables exploradas de dicha subdimensión, las Condiciones de Calidad de Vida solo se verían disminuidas por la falta de recursos para reinvertir luego de algunas cosechas, debido a los distintos insumos externos a utilizar, y a la obtención de créditos por no recibir excedentes, lo que a veces los lleva al endeudamiento y/o al empobrecimiento.

Tabla N°11: Contingencia entre medición de subdimensión de Producción/Empleo y disposición de recursos económicos suficientes para producción agrícola

Tabla de contingencia Bienestar Producción * Cuento con recursos económicos suficientes para mi producción agrícola

Recuento

		Cuento con recursos económicos suficientes para mi producción agrícola			Total
		En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	
Bienestar Producción	Bajo	1	1	0	2
	Medio	12	13	4	29
	Alto	3	10	7	20
Total		16	24	11	51

3.2. Salud

Con respecto a la salud, la mayor problemática se vislumbra donde un 72% de las personas encuestadas cuenta en su localidad más cercana solamente con Posta debido a la ruralidad de las zonas, manifestando muchas veces la atención deficitaria de éstas al acudir de urgencias.

Así pues, los principales focos en miras al mejoramiento de la salud se traducen en las mejoras a la atención y satisfacción de los/as usuarios/as en las extensiones de las instituciones sanitarias, puesto que, mientras mayor lejanía existe de éstas hacia los centros urbanos más deficitaria es la concentración de los recursos para una buena atención de salud pública.

Pese a esto, la gran mayoría manifestaba estar satisfecho/a con su vida actual, reconociendo pocas patologías crónicas más que las relacionadas de manera hereditaria, además de una vida saludable. Todo esto, principalmente estaría

relacionado a la consideración de una mejor alimentación gracias a la visión de soberanía alimentaria que aún poseen desde décadas atrás en sus localidades.

Para concluir, las mediciones acerca de los niveles de las Condiciones Bienestar en su subdimensión de la Salud resultaron ser en un 49% Alto, luego en un 46% medio y solo un 5% nivel Bajo.

Tabla N°12: Medición subdimensión Salud

Bienestar Salud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	3	5,3	5,3	5,3
	Medio	26	45,6	45,6	50,9
	Alto	28	49,1	49,1	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Al respecto se puede decir que no existen grandes problemáticas de salud en general para los/as encuestados/as, más que la mencionada anteriormente sobre la institución de salud más cercana como se puede ver en el gráfico a continuación, puesto que todos/as quienes obtuvieron un nivel Bajo solo tenían acceso a Posta dentro de su localidad, mientras que la mayoría que tuvo un CESFAM próximo obtuvo un nivel Alto.

Gráfico N°5: Contingencia entre medición de subdimensión Salud y Centros de salud disponibles en la localidad

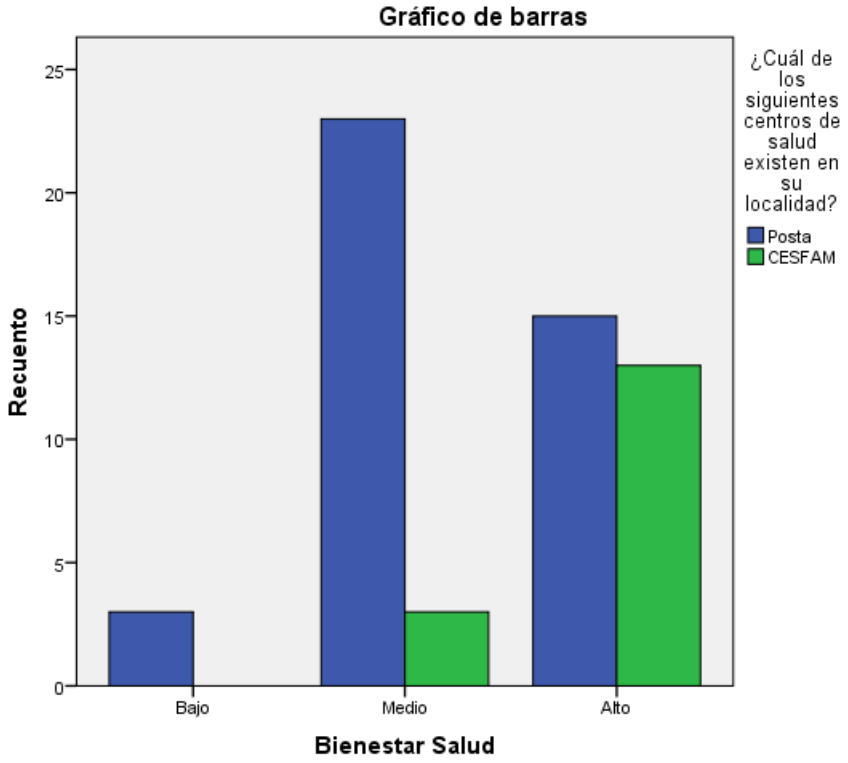

3.3. Educación

En lo que se refiere a la educación, un 51% de los/as encuestados/as se considera estar satisfecho con la educación formal que recibió, ya que pese a la mayoría no haber completado la enseñanza básica, se dijo que fueron otras las circunstancias que desencadenaban la deserción, sin embargo, pese a los pocos años de escolaridad a los que pudieron optar se sentían de igual manera agradecidos/as o “era lo que había”.

Tabla N°13: Contingencia entre Escolaridad y satisfacción con la calidad de educación que se recibió

Tabla de contingencia Escolaridad * Me siento satisfecho/a con la calidad de la educación que recibí

Recuento

		Me siento satisfecho/a con la calidad de la educación que recibí			Total
		En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	
Escolaridad	Básica Incompleta	5	9	6	20
	Básica Completa	4	5	7	16
	Media Incompleta	1	0	3	4
	Media Completa	0	2	7	9
	Técnica Completa	0	0	2	2
	Superior Incompleta	0	0	2	2
	Superior Completa	0	0	2	2
Total		10	16	29	55

Una de las grandes problemáticas actuales halladas respecto a la educación formal actual en las localidades rurales, fue la amplia ausencia de establecimientos de educación media, donde un 95% manifestaba tener que enviar a sus hijos/as hacia la zona urbana de la ciudad de La Ligua, costeando pasajes y sobrellevando largos tiempos de viajes a diario para acceder a los establecimientos de educación media.

Sobre la medición por medio de la encuesta realizada en la investigación acerca de la subdimensión de Educación, los resultados fueron un 96,5% Medio y un 3,5% Alto. No se registraron niveles Bajos.

Tabla N°14: Medición subdimensión Educación

Bienestar Educación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	55	96,5	96,5	96,5
	Alto	2	3,5	3,5	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Con respecto a esto, podemos decir que aquella variable acerca del acceso en las localidades rurales a establecimiento de educación media es la que disminuye en gran medida el nivel de Bienestar en su subdimensión de Educación, puesto que solo quienes manifestaron tener acceso dentro de su localidad a establecimientos de educación media obtuvieron un alto nivel en dicha dimensión.

Gráfico N°6: Contingencia entre medición subdimensión Educación y disposición de establecimientos de educación media en la localidad

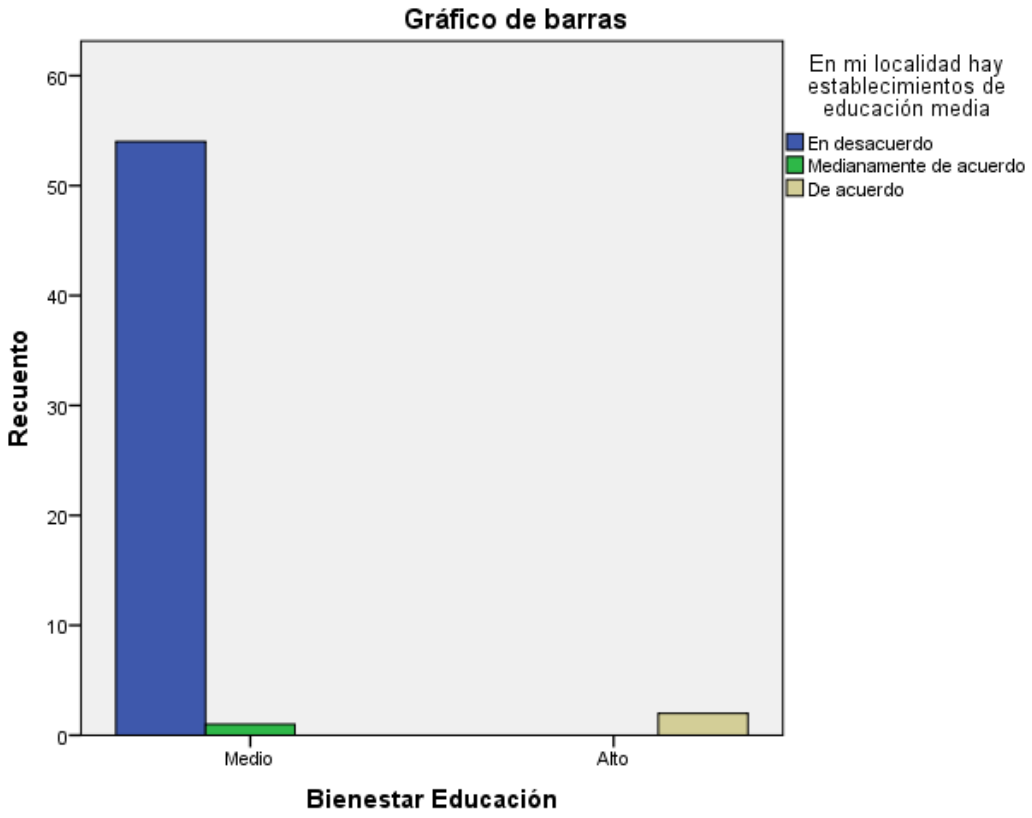

Por último, cabe decir que la medición total de la dimensión de Educación resultó ser en un 68% nivel Medio y un 21% nivel Alto. No se registraron personas con nivel Bajo de Bienestar.

Tabla N°15: Medición dimensión Bienestar

CV Bienestar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	39	68,4	76,5	76,5
	Alto	12	21,1	23,5	100,0
	Total	51	89,5	100,0	
Perdidos	Sistema	6	10,5		
Total		57	100,0		

4. Condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua, según su dimensión de Identidad Cultural.

En relación con el cuarto objetivo específico, serán presentados a continuación los análisis sobre los resultados respecto a las condiciones de Identidad Cultural de los/as encuestados/as.

4.1. Tiempo disponible

En lo que se refiere al tiempo disponible que tienen los/as pequeños/as agricultores/as, se puede decir que éstos son ampliamente independientes a la hora de organizar sus tiempos a diario de manera libre según sus necesidades, resultando mayoritariamente estar de acuerdo en tener o darse los tiempos suficientes para la vida afectiva y familiar, para tener sus descansos diarios, así como también para realizar algunas labores domésticas. Todo esto se debe a que poseen una mayor autonomía, un mayor tiempo liberado para la participación de la vida social y la posibilidad de atender actividades extraordinarias de urgencia y/o trámites.

Por otro lado, cuando se les consultó acerca de la posibilidad de salir a vacacionar en algún momento del año, la gran mayoría expresó que era imposible para ellos/as poder salir de sus lugares de producción, más que por el dinero, por la dificultad que les ocasionaba el dejar por varios días sus actividades de jornadas de trabajo, que requieren inevitablemente de una atención constante.

Tabla N°16: Síntesis resultados subdimensión Tiempo disponible

	De acuerdo	**Medianamente de acuerdo**	**En desacuerdo**
Tiempo suficiente para vida afectiva	68,42%	15,79%	15,79%
Tiempo suficiente para descanso a diario	52,63%	24,56%	22,81%
Tiempo suficiente para labores domésticas	57,89%	22,81%	19,30%
Posibilidad para salir a vacacionar	19,30%	12,28%	68,42%

Para concluir, las mediciones acerca de los niveles de las Condiciones de Identidad Cultural en su subdimensión de Participación/Apropiación resultaron ser en un 46% nivel Medio, luego en un 40% nivel Alto y solo un 14% nivel Bajo.

Tabla N°17: Medición subdimensión Tiempo disponible

Identidad C. Tiempo Disponible

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	8	14,0	14,0	14,0
	Medio	26	45,6	45,6	59,6
	Alto	23	40,4	40,4	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Respecto a esto, se puede concluir que pese a resultar gran porcentaje de personas en nivel Alto, la variable que tiende a disminuir y hacer del nivel Medio el mayor puntaje, es aquella sobre la posibilidad que tienen los/as pequeños/as agricultores/as de salir a vacacionar, ya que la mayoría de

ellos/as no pueden ausentarse por más de un día de sus terrenos productivos, y de 11 personas que manifestaron sí tener la posibilidad de vacaciones, 10 de ellos se concentraron en el nivel Alto en esta subdimensión.

Gráfico N°7: Contingencia medición subdimensión Tiempo disponible y posibilidad de salir a vacacionar

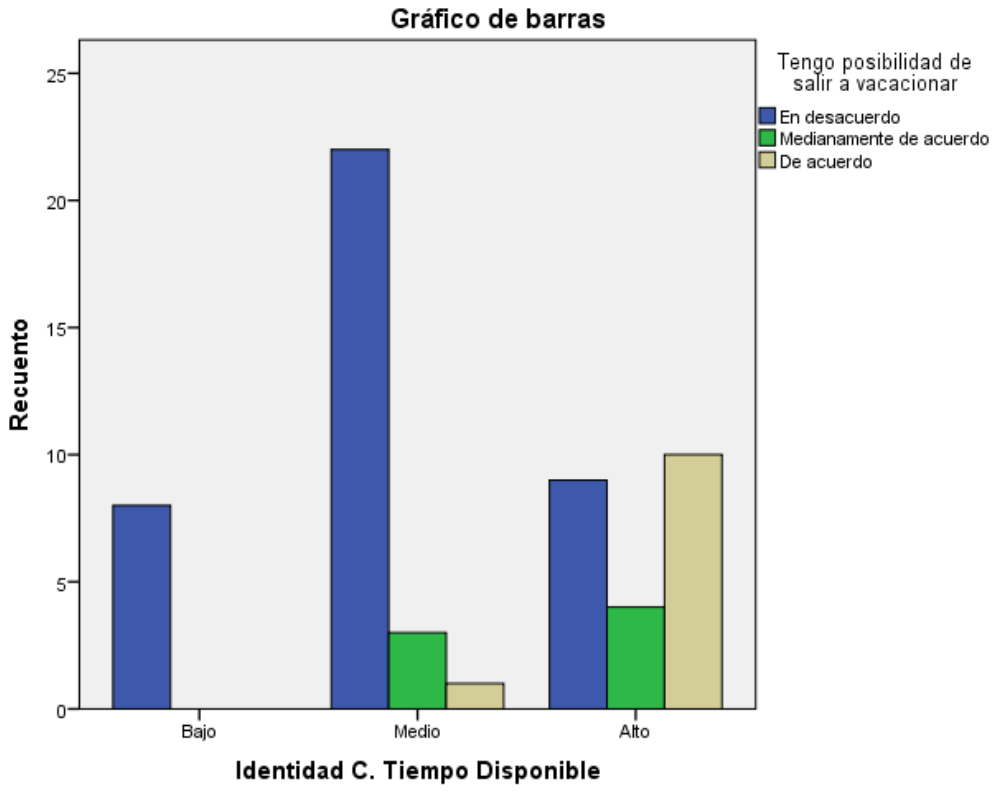

4.2. Participación/Apropiación

Con respecto a la participación y la apropiación de espacios comunitarios, se puede decir que un 100% de la muestra dice sentirse participe de Prodesal y de sus actividades, así también pese a no ser una diferencia tan acentuada en su mayoría (56%) los/as encuestados/as mencionan participar al menos de una organización comunitaria fuera de Prodesal, las cuales en mayor cantidad

suelen ser juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos religiosos y clubes de huasos, mientras que por otro lado, el 44% de la muestra dice no participar de ninguna organización aparte, esto podría ser explicado según algunos/as de los/as encuestados/as debido a algunas largas distancias entre localidades, en donde se evidenció que por ejemplo, algunas no contaban con juntas de vecinos, y por otro lado, que la gran mayoría es adulto/a mayor y su mayor pasatiempo es el que ocupan dentro de sus terrenos productivos, asimismo se explica que le den prioridad y solo se sientan parte de Prodesal como actividad comunitaria e identitaria.

De esta manera, se explica también que a medida global las dificultades que en este punto suelen ser para los/as pequeños/as agricultores/as se condicen siendo las distancias y barreras según la distribución y descentralización, para acceder a los servicios administrativos y equipamientos sociales de participación.

Por otro lado, se puede decir que, una amplia mayoría de las personas encuestadas dice defender sus ideas y opiniones, y a la vez toma decisiones en las organizaciones en las que participa. Por otro lado, pese a estar casi la totalidad de la muestra de acuerdo en que Prodesal lo motivaba a participar en actividades participativas comunitarias, en las preguntas dirigidas hacia su propia participación en las Ferias de Mercado Campesino de Prodesal, y en algún proyecto asociativo de dicho programa, la mayor parte de los/as encuestados/as estuvo en desacuerdo, esto según se explica por los pocos cupos de participación que se han otorgado para el permiso de instalación de las Ferias en la ciudad de La Ligua, donde también se les complica la movilización de sus productos a quienes viven en localidades rurales más aledañas de la comuna, así como también se explica porque aquellos/as que cuentan con una producción mayor que los clasificados como autoconsumo llevan o mandan sus productos a grandes ferias fuera de la comuna. Respecto a los proyectos asociativos se explica que en el Programa solo hace poco tiempo se han ido presentando algunos proyectos de dicha índole, pero que

los mismos usuarios/as por la poca costumbre a trabajar en conjunto, han sido reacios a estas opciones.

Los mercados territoriales y/o locales toman un protagonismo importante para los productores a pequeña escala, ya que ofrecen una mejor remuneración donde pueden controlar más los precios y las condiciones de acceso que en el caso de las cadenas de valor convencionales, además de gozar de más autonomía para negociar. Se vinculan directamente con los sistemas alimentarios locales, puesto que los alimentos se producen, se procesan, se venden o distribuyen y se consumen dentro de un “territorio” determinado, apoyando la soberanía alimentaria y nutricional. En estos mercados, las mujeres son las mayores protagonistas, brindando una fuente importante de autoridad e ingresos cuyos beneficios se transfieren a sus familias.

La asociatividad se hace muy relevante también en estos tiempos para los/as pequeños/agricultores, ya que tiene la intencionalidad de mejorar sus medios de vida, de fortalecer la unidad, la confianza y cohesión social y desarrollar iniciativas más complejas con resultados que le dan sentido de pertenencia social y económica. Una asociatividad fortalecida puede fortalecer también la participación de los AFC en los mercados, aparte de proyectos en beneficio de todos/as. Esto permite el tránsito de decisiones centralizadas a la movilización mediante las fuerzas vivas de los territorios para convertirlos en espacios de proyecto y no solo receptores de inversión pública/privada. Pese a lo importante de esto, los/as agricultores/as carecen de cultura asociativa y una resistencia al cambio, y la construcción de esa visión puede tomar mucho tiempo, ya que existe también una carencia de habilidades blandas relacionadas que es necesario fortalecer con anterioridad.

Gráfico N°8: Contingencia entre Sexo y participación en Ferias de Mercado Prodesal

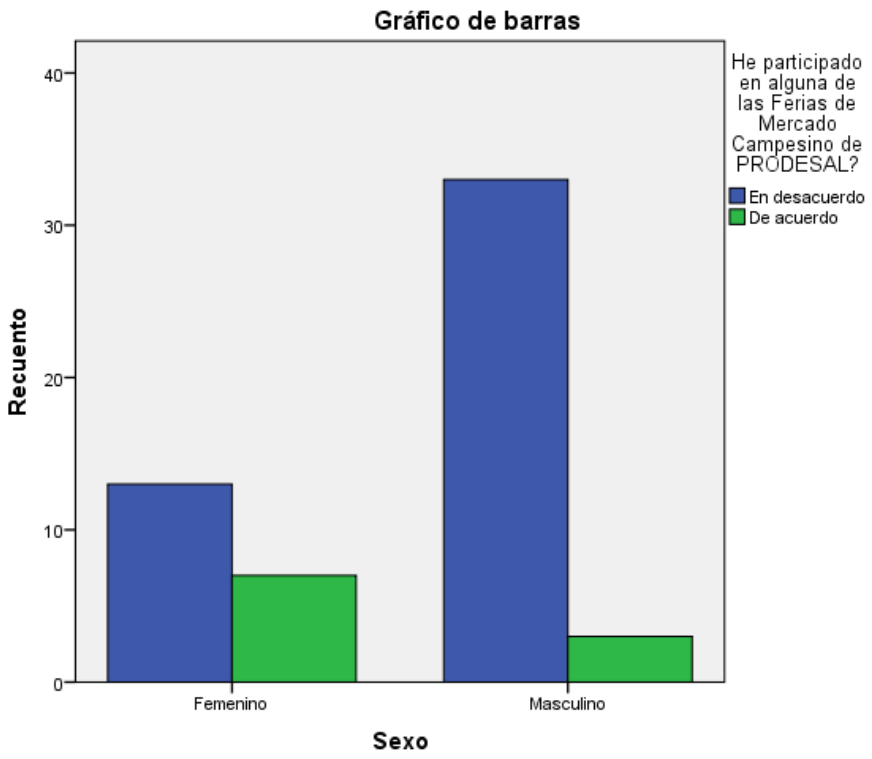

Tabla N°18: Síntesis de resultados temas de Participación/Apropiación

	De acuerdo	**Medianamente de acuerdo**	**En desacuerdo**
Defiendo mis ideas y opiniones	91,23%	8,77%	0%
Prodesal me motiva a participar en diversas actividades	96,5%	1,8%	1,8%
Participo en la toma de decisiones de mi comunidad	85,96%	3,51%	8,77%
He participado alguna vez de las Ferias de Mercado Campesino de Prodesal	17,54%	0%	80,7%
He participado en proyectos asociativos de Prodesal	26,32%	1,75%	71,93%

Acerca de la medición del nivel de Identidad Cultural en su subdimensión de Participación/Apropiación resultó ser que un 91% de la muestra obtuvo un nivel Medio, mientras que el 7% restante alcanzó el nivel Alto. No se registraron usuarios/as con nivel Bajo.

Tabla N°19: Medición subdimensión Participación

Identidad C. Participación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	52	91,2	92,9	92,9
	Alto	4	7,0	7,1	100,0
	Total	56	98,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,8		
Total		57	100,0		

Con esto cabe decir que, existe amplia y buena participación en las actividades Prodesal donde los participantes pueden exponer sus puntos, defender sus ideas y tomar decisiones, pero por otro lado, el nivel baja bastante en un porcentaje considerable debido a la poca cultura de asociatividad de parte de los usuarios/as para aceptar este tipo de proyectos, aparte de los bajos cupos ofertados para el único mercado con el que cuentan para exponer sus productos a la comunidad local, el que últimamente estaba en gestión de ser eliminado, afectando de esta manera a varios/as usuarios/as y provocando un retraso en los avances de la participación de los/as productores de pequeña escala, en la comercialización dentro del territorio.

4.3. Redes y relaciones sociales

Según lo señalado en el marco teórico de la presente investigación se considera que el actual modelo neoliberal ha debilitado los lazos sociales, avanzando el individualismo frente a la solidaridad, la competencia frente a la cooperación, la innovación frente a la tradición, la productividad frente a la sustentabilidad, el desinterés frente a la movilización.

A pesar de aquello lo que perciben los y las campesinas de la comuna indican que el 91% mantiene buena relación con su familia, a lo anterior se suma que el 75,44% realiza alguna actividad que le gusta junto a su familia. Respecto a

esto, la mayoría indicaba que las actividades que compartían eran las que tenían relación con las actividades agrícolas que ellos/as desempeñan, por el escaso tiempo del que disponen para hacer otras actividades, también por lo anterior señalaron que los fines de semana era cuando más compartían, sobre todo con aquellos/as familiares que realizan trabajos dependientes por lo que deben pasar el mayor tiempo fuera del hogar.

Sobre los amigos/as, un 74% consideraba tener al menos uno/a estable, donde la misma cantidad de porcentaje decía estar de acuerdo en sentirse apoyado/a por ellos/as cuando lo necesitase. Un porcentaje parecido también expresó sentirse querido por los/as mismos/as amigos/as.

Pese a que igualmente existió un 18% que dijo no tener amigos/as estables, casi la totalidad de los encuestados/as (93%) comentó mantener una buena relación con sus vecinos/as, aportando un gran dato como red principal fuera de las familias, situación que se ocurre constante y considerablemente en las zonas rurales.

Respecto a si se sentían excluidos/as de algunas situaciones por barreras físicas, sociales y/o culturales, la mayoría (58%) expresó no sentirse excluido de ninguna manera, mientras que un 23% sí, y un 19% medianamente. Las razones por las cuales se expresaron las últimas dos, fue debido mayoritariamente a barreras físicas puesto que la mayoría de las personas encuestadas eran adultas mayores, y comentaban que les costaba algunas veces asistir a ciertas actividades y lugares, así como también algunos/as campesinos/as que tenían capacidades diferentes, como por ejemplo sordera, reconocía tener dificultad para relacionarse con su entorno. Otro motivo que se identificó fue el factor económico que influía en la posibilidad de asistir a algunas actividades.

Tabla N°20: Síntesis de resultados subdimensión Redes y relaciones sociales

	De acuerdo	**Medianamente de acuerdo**	**En desacuerdo**
Tengo buena relación con mi familia	91,23%	7,02%	1,75%
Puedo hacer actividades que me gustan con mi familia	75,44%	19,30%	5,26%
Tengo amigos/as estables	73,68%	8,77%	17,54%
Me siento apoyado/a por mis amigos/as cuando lo necesito	73,68	8,77%	17,54%
Me siento querido/a por mis amistades	75,44%	7,02%	17,54%
Tengo buena relación con mis vecinos/as	92,98%	5,26%	1,75%
Me siento excluido/a en algunas situaciones por barreras físicas, sociales y/o culturales	22,8%	19,3%	57,9%

Tabla N°21: Medición subdimensión Redes y relaciones sociales

Identidad Redes y Relaciones Sociales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	3,5	3,5	3,5
	Medio	7	12,3	12,3	15,8
	Alto	48	84,2	84,2	100,0
	Total	57	100,0	100,0	

Ahora bien, en lo que respecta a los niveles de condición de redes y relaciones el 84% se encuentra en el nivel Alto, 12% en el nivel medio y el 3,5% equivalente a dos personas se sitúan en el nivel Bajo de esta condición. Cabe señalar que la mayoría de los/as agricultores/as mayores de 60 años se concentra en el nivel Medio de condiciones de redes y relaciones, lo anterior infiere se debe a que en dicha etapa del desarrollo humano la persona sufre la pérdida de seres queridos, lo que pudo alterar los puntajes obtenidos para aquel grupo de campesinos/as.

Tabla N°22: Medición dimensión Identidad Cultural

Identidad Cultural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	1	1,8	1,8	1,8
	Medio	35	61,4	62,5	64,3
	Alto	20	35,1	35,7	100,0
	Total	56	98,2	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,8		
Total		57	100,0		

Concluimos con la tabla anterior que la Identidad Cultural que solo una persona obtuvo un nivel Bajo, la gran mayoría se concentró en el nivel Medio con un 61% y en un nivel Alto un 35%. Esto se responde en gran parte a las

redes sociales con las que cuentan los encuestados/as y a su constante participación en las actividades del Programa Prodesal.

Para terminar, se calcularon los niveles de las condiciones de la Calidad de Vida en su generalidad para cada uno de los/as encuestados/as, determinados por sus tres dimensiones los que resultaron ser 74% Medio, 14% Alto.

Tabla N°: Medición Calidad de vida

Calidad de vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	42	73,7	84,0	84,0
	Alto	8	14,0	16,0	100,0
	Total	50	87,7	100,0	
Perdidos	Sistema	7	12,3		
Total		57	100,0		

Al no existir datos a nivel nacional de estudios similares que permitan contrastar la realidad comunal a la realidad a nivel país de los/as pequeños/as agricultores/as, los siguientes datos quedarán de manera piloto para las diligencias que se estimen convenientes.

Tras la información recabada desde material bibliográfico, las problemáticas frente al latente cambio climático en nuestro país han ido en aumento y con rapidez se agudiza el daño ambiental.

Dicho esto, es que, pese a que los/as encuestados/as no están en un nivel de extrema preocupación, cabe destacar que la gran mayoría de estos se encuentra solo en un nivel Medio, donde las dimensiones más afectadas fueron dentro de la Calidad Ambiental la dimensión Territorial con cerca del 100% de usuarios con nivel Medio, en Bienestar debido a la Educación en su mayoría y en parte a la Producción/Empleo, y en la Identidad Cultural en la Participación/Apropiación el 91% alcanzó solo el nivel Medio.

Cabe decir finalmente que, estas medidas por un lado respaldan las necesidades de crear nuevas dinámicas que apoyen la vulnerabilidad a la que está expuesta este sector ante los cambios climáticos, que en un mediano plazo se iría incrementando de no ser intervenido prontamente. Para ello los presentes análisis posibilitarán establecer medidas que permitan mitigar los daños causados y/o estar más preparados para las condiciones de daño ambiental que puedan presentarse de manera fortuita. Así también se hace necesario una mayor participación de parte de esta comunidad permitiendo que se transformen en actores con más fuerza dentro del territorio para obtener mayores y mejores beneficios.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

- **Conclusiones temáticas**

Este estudio se basó en cuatro ejes temáticos, en primer lugar, se encuentra la caracterización sociodemográfica, luego la calidad ambiental, bienestar e identidad cultural, estos últimos tres corresponden a las dimensiones de condiciones de Calidad de Vida. Estos ejes fueron contextualizados en las y los pequeñas/os agricultores/as, usuarias/os del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la comuna de La Ligua.

La relevancia del primer eje radica en identificar y generalizar datos de este grupo productivo/social relacionados con el sexo, edad, escolaridad, integrantes del hogar y estado civil. La finalidad de lo anterior es reconocer a los sujetos encuestados, y a su vez relacionar los resultados finales de las otras temáticas con estos y propiciar estos datos actualizados al PRODESAL La Ligua.

En lo que se refiere al tema central, es decir a las condiciones de Calidad de Vida, resulta necesario establecer ciertos criterios que permitan abordar y levantar datos de este concepto tan diverso, para ello se consideraron dimensiones como la Calidad ambiental y Bienestar, en las cuales el mayor número de personas se concentró en el nivel medio. Cabe destacar que ninguno/a se encontró en el nivel bajo, sin embargo, en la dimensión de Identidad cultural una persona se ubica en el nivel bajo y el mayor número se concentra en un nivel medio. Este paradigma contemporáneo permite acceder a nuevos datos sobre las realidades de los y las agricultores/as, entendiendo que este grupo es altamente vulnerable a los cambios climáticos, por lo tanto, es necesario considerar y comprender las condiciones en los cuáles se encuentran.

Para la entidad patrocinante y PRODESAL La Ligua resulta importante esta temática, puesto que es parte del objetivo general del programa y requiere de

criterios claros para finalmente poder medir los niveles en los cuales estos se encuentran y poder mejorar de acuerdo con ellos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la investigación:

Según lo podido recabar durante el período de investigación se reconoce que, si bien los resultados finales arrojados por el cuestionario aplicado a los encuestados/as, estos no se encuentran en niveles bajos de condiciones, no obstante, el escenario que vivencian actualmente los y las agricultores/as de la comuna tiende a ser desfavorable para este sector.

Lo anterior se considera porque para dichos sujetos es fundamental tener acceso a tierra y agua, recursos naturales claves que les permiten poder continuar con las labores de agricultura, sin embargo, hoy en día tanto en la comuna de La Ligua como también a nivel provincial estos se han visto escasos para la pequeña agricultura familiar campesina, destacando que un 54% indica que tiene dificultades en el acceso al agua para actividad agrícola, situación común en el territorio debido principalmente a que los derechos de aguas otorgados en estas localidades les pertenece a los productores agrícolas a gran escala (sector agroindustrial, modelo perpetuado a partir de la década de los 80), junto a la escasa fiscalización y sanciones aplicadas por parte de la Dirección General de Aguas (DGA), institucionalidad competente para dichas materias.

Se debe agregar que existen grandes diferencias entre ambos sectores (agricultura familiar campesina y agricultura industrial) principalmente en lo que dice relación con la finalidad de sus actividades dado que la agricultura industrial pretende generar mayor plusvalía por lo que sus producciones son destinadas para la exportación, mientras tanto que la agricultura familiar campesina comercializa sus producciones en el mercado local promoviendo y ejerciendo la soberanía alimentaria de los territorios locales. Los suelos de la comuna se ven deteriorados, ya que el monocultivo practicado por la

agroindustria va deteriorando los suelos en lo que respecta a la falta de nutrientes y diversidad que requieren los cultivos.

Al mismo tiempo es necesario reconocer que en relación con la organización de los/as pequeños/as agricultores/as, existe una precariedad (dato obtenido dentro de la dimensión de identidad cultural), lo que favorece a que ocurran las situaciones indicadas en el párrafo anterior. Aquello se puede explicar porque como se vio en los análisis del capítulo anterior la mayoría de las unidades de análisis carece de tiempo disponible para desarrollar diversas actividades que no estén directamente relacionadas con las labores que demandan sus sistemas productivos, por lo tanto, tienden a tener un bajo índice de organización.

Es más, se puede concluir que reconocen que la comuna de La Ligua presenta problemas de escasez hídrica, pero no participan en organizaciones relacionadas con temas hídricos, ya que solo 3 sujetos señalaron ser parte de Sociedad Canalista o Comité de Agua Potable Rural (APR). Lo cual por un lado propicia que los agricultores desconozcan las diferentes realidades de cada localidad, así como también no desarrollen sus capacidades de participación y organización.

Ante lo anterior urge que tanto por parte de las instituciones públicas o privadas, profesionales y técnicos a cargo de los diferentes programas (como por ejemplo PRODESAL), como también en el ejercicio de la agricultura por parte de los pequeños campesinos/as, se comience a transitar hacia la agroecología, lo cual consiste en *recuperar las antiguas tradiciones de las y los campesinos y de los pueblos originarios recuperando la semilla nativa, la diversidad de cultivos, la búsqueda del equilibrio de la naturaleza y el ciclo hidrológico, entre otros* (CONAPROCH, 2018). A modo de ser una alternativa económica real cuyo principal objetivo es la producción de alimentos para los pueblos, aportando al Kume Mogen (buen vivir), a las condiciones de calidad de vida, respetando y conviviendo de forma armónica con la naturaleza.

A través de la agroecología también encontramos un componente político el cual se relaciona directamente con la recuperación de los bienes comunes como lo es el agua y la tierra. Es inconcebible el desarrollo de estas prácticas sin la reivindicación de los derechos de los campesinos/as y la naturaleza.

- **Conclusiones metodológicas**

La investigación se caracterizó por tener un enfoque cuantitativo. En primera instancia el abordaje estuvo orientado netamente a las revisiones bibliográficas que pudieran aportar las cifras y datos para lograr la delimitación del territorio del estudio, la cantidad de personas a abarcar. Así mismo se recurrió a la técnica de observación de manera esencial puesto que mediante la participación en actividades y reuniones de los sujetos a estudiar se pudo conocer en mayor profundidad sus contextos.

Para el levantamiento y recolección de datos cuantitativos el equipo de investigadoras diseñó un instrumento de medición creando un cuestionario que, dada la complejidad de los enfoques estudiados, estuvo basado en el material bibliográfico acerca de las múltiples dimensiones del concepto de Calidad de vida que se tomarían en cuenta para la investigación. Desde allí fueron adaptadas las preguntas de acuerdo con las temáticas por las que cada dimensión estaba compuesta.

El cuestionario fue aplicado por alrededor de algo más de un mes, a una muestra estratificada proporcional de acuerdo con los rubros de fruticultura, floricultura, chacarería y ganadería, de un universo de 374 pequeños/as agricultores/as campesinos/as usuarios/as del Programa Prodesal que trabaja con este sector productivo y social. Debido a los inconvenientes presentados principalmente a las grandes distancias entre las localidades rurales en donde residían los sujetos, los gastos económicos que esto producía, y el tiempo que

estaba destinado para la aplicación del instrumento que no podían resolverse con las condiciones institucionales, es que desde el nivel de confianza óptimo se debió reducir desde un 95% a un 90%, así como también el margen de error se cambió de un 5% a un 10%. Dado a esto, se concluye acerca del requerimiento de precisar una muestra más densa.

El instrumento fue aplicado al total de la muestra final que se obtuvo según los criterios y el universo de los sujetos. Para esta recolección de datos, el equipo de investigadoras recurrió a reuniones, actividades conjuntas de asistencia de los/as usuarios/as, así como visitas técnicas que realizaba el equipo técnico del Programa.

El procesamiento de datos se realizó luego de la aplicación de la totalidad de la recolección de los datos. Para ello, fue utilizado el programa estadístico SPSS, del que las investigadoras integrantes del equipo tenían un previo conocimiento a través de las cátedras vistas en durante la carrera, tanto en Estadística social I y II y por la cátedra de Informática para el Trabajo Social; a pesar de que fue necesario profundizar en algunos procedimientos, ya que el contenido que se conocía era general, y se precisaba de técnicas más específicas para esta investigación.

En lo que se refiere a los objetivos de la presente investigación social, es posible decir que estos fueron logrados, tomando en consideración que a través del análisis se logró caracterizar a los/as encuestados/as, además de otorgar una medición y finalmente describir las distintas condiciones de Calidad de vida a través de las diferentes dimensiones que se utilizaron.

- **Conclusiones desde el Trabajo social**

Tras finalizar el proyecto de título se pueden vislumbrar ideas de lo estudiado y relacionarlos con el Trabajo social. Al respecto, podemos decir en primer lugar que esta investigación en lo particular realiza una transición teórica desde el tema clásico del tema de la Calidad de vida, que en su amplitud no considera un consenso de las temáticas que abarca desde décadas atrás, hacia una actualización no tradicional de una relativamente nueva aproximación del concepto en el que se realiza una vinculación con nuevas dimensiones que permitan conocer de manera integral las condiciones de cada uno de los sujetos a investigar y/o intervenir en un contexto tan propio de un territorio como es aquel que se encuentra declarado como zona de catástrofe ambiental.

A partir de esto, se puede demostrar la importancia que tiene esta nueva perspectiva multidimensional de la Calidad de vida, donde se deja atrás la idea de buenas condiciones vitales solo ligados a un bienestar económico y/o a buenas condiciones sanitarias, dando como en este caso una nueva cabida a una relación armoniosa entre individuo-ambiente.

Estas mediciones le conceden la relevancia de volver a clarificar las prioridades y problemáticas de las personas que se encuentran más directamente relacionadas con el Medio Ambiente y el deterioro que este pueda ir teniendo a lo largo del tiempo, todo esto por la necesidad que esta comunidad posee dentro de su actividad productiva de acceso permanente a recursos naturales.

La presente investigación se establece dentro del Instituto Nacional Agropecuario y surge por el interés de comprender las condiciones en las que en la actualidad se encuentran sus/as usuarios/as catalogados como pequeños/as agricultores/as agrupados dentro del Programa Prodesal en este

territorio, ya que no se contaba con dichos datos fuera de caracterizaciones sociodemográficas de años atrás.

Puesto que dicho programa está asociado principalmente a funciones de asesorías técnicas y otras medidas productivas, se hace necesario apoyar a los/as usuarios/as que en su mayoría residen en localidades rurales en elevar sus condiciones de vida y su interacción social.

Para ello, esta investigación busca resaltar aquellas falencias sociales, económicas y ambientales que pueda tener esta comunidad dispuestas dentro del territorio en particular, e ir en la búsqueda de planificaciones con estrategias y soluciones en la mejoría de su vivir.

Bibliografía

Alguacil, J. (2000). *Calidad de vida y Praxis Urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid.* Madrid.

Berdegué, J., & Lopez, D. (s.f.). *Odepa.gob.* Obtenido de Odepa.gob: https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/01/AFC13parte.pdf

Berdegué, J., & Rojas, F. (2014). *La Agricultura Familiar en Chile.* Santiago, Chile: Rimisp Santiago Chile.

Carrasco Pérez, G. (2016). Vivienda rural, tecnologías apropiadas; segregación habitacional y gentrificación comercial. *Revista Invi 31(86)*, 9-15.

Casas, F. (2004; 25 (4)). De afrontar problemas sociales a promover la calidad de vida. *Revista de historia de la psicología*, 305-322.

Casseti, V. (2004). *Elementos de epistemologia da geografia contemporánea.* Curitiba: UFPR.

CONAPROCH. (2018). Dialogos Campesinos. 5.

Creas. (2014). Obtenido de Centro Regional de Estudios en Alimentos Saludables: http://www.creas.cl/petorca-quinoa/

De Vellis, R. F. (2003). *Scale Development: Theory and Applications.*

Dirven, M., Faiguenbaum, S., & Namdar-Iraní, M. (2017). *Los nietos de la reforma agraria "Empleo, realidad y sueños de la juventud rural en Chile.* Chile: Maval.

Ebert, F. F., SERCAL, & DSE. (1996). *Manual N° 6: "Desarrollo Económico Local". Serie de Manuales Didácticos para la Gestión Municipal.* Santiago, Chile.

Escobar, A. (2005). El "postdesarrollo" como concepto y práctica social. En D. Mato, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*

(pág. 18). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

Espinoza-Robles, A., Rubio-Jurado, B., De la Rosa-Galván, E., & Nava-Zavala, A. (2016; 11 (3)). Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud. *El Residente*, 120-125.

FAO. (2012). *Cooperativas Campesinas y seguridad alimentaria: un modelo vigente.* Organización para la Agricultura y la Alimentación.

FAO. (2014). *Organizacion de las Naciones Unidas para la Alimentacion y la Agricultura.* Obtenido de Organizacion de las Naciones Unidas para la Alimentacion y la Agricultura: http://www.fao.org/docrep/019/as281s/as281s.pdf

FAO. (2016). *Boletín de Agricultura Familiar N°15.* Caminos hacia el desarrollo rural sostenible.

Fenco, M. (2010). *Autopercepción de la calidad de vida del adulto mayor con diabetes mellitus en el hospital nacional Daniel Alcides Carrión 2010.* Lima.

Gifre, M., Valle, A. d., Yuguero, M., Gil, Á., & Monreal, P. (2010 (18)). La mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular:. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 3-15.

Gómez, S., & Echeñique, J. (1991). *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización.* Santiago, Chile: FLACSO-Agraria.

Harris, G. D., Vicente, J. C., Milicic, J. L., Gomez, H. C., & Villela, W. R. (2010). *informe final: Programa De Desarrollo local (PRODESAL) y Programa De Desarrollo De Comunas Pobres (PRODECOP).* Santiago.

Hernández Aja, A. (2009). Calidad de vida y medio ambiente urbano. Indicadores locales de sostenibilidad y calidad de vida urbana. *Revista INVI, 24(65)*.

INDAP. (2016). *INDAP en Cifras.*

INDAP. (29 de diciembre de 2017). Obtenido de https://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/asesor%C3%ADas/!k/programa-de-desarrollo-local-(prodesal)

INDAP. (2018). Obtenido de Chile: https://www.indap.gob.cl/indap/qu%C3%A9-es-indap

INDAP. (febrero de 2018). Obtenido de file:///E:/memoria-indap-2014-2018.pdf

INDAP. (2018). *Memoria 2014-2018.*

INE. (diciembre de 2018). Obtenido de http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/

Jadue, D., Varela, A., Jadue, I., Jadue, A., Joo, J., Opazo, D., . . . Varas, C. (2010). *Estudio integrado Plan regulador y Plan de desarrollo comunal .*

Manzanal, M. (2006). Regiones, territorios e institucionalidad del Desarrollo Rural. En M. Manzanal, G. Neiman, & M. Lattuada, *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio.* (págs. 21-50). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.

Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo a Escala Humana.*

Ministerio, A. (10 de Octubre de 2014). *Biblioteca del Congreso Cacional de Chile.* Obtenido de Biblioteca del Congreso Cacional de Chile: https://www.leychile.cl/N?i=30282&f=2014-10-10&p=

Netquest. (s.f.). Obtenido de https://www.netquest.com/es/panel/calculadora-muestras/calculadoras-estadisticas?submissionGuid=a4ce2afa-7bc0-4621-ac46-ae607b792fd1

OIT. (1993). *Guía sobre seguridad y salud en el uso de productos agroquímicos.* Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

OMS. (1986). Primera Conferencia Internacional para la Promoción de la Salud. *Carta de Otawa para la Promoción de la Salud.* Otawa.

Pasten Cordovez, F. (1991). *las tecnicas cualitativas en Servicio Social. Su teoria y aplicacion.* Edeval.

Quezada, A., Aguilera, D., Prado, C., & Aguayo, E. (2007). *Historia de La Ligua.* Godan.

RAE. (s.f.). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=agricultura

Restrepo, H., & Málaga, H. (2002). *Promoción de la Salud: Cómo construir vida saludable.* Bogotá: Médica Internacional Ltda.

Rimisp. (s.f.). *rimisp.org/.* Obtenido de rimisp.org/: https://rimisp.org/noticia/expertos-de-latinoamerica-comparten-experiencias-y-recomendaciones-en-extensionismo/

Rojas Benavides, A. (2011). Calidad de vida, calidad ambiental y sustentabilidad como conceptos urbanos. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología vol. 21, núm. 61*, 176-207.

Rueda, S. (1997). Habitabilidad y calidad de vida. En T. y. Ministerio de Obras Publicas, *La construcción de la Ciudad Sostenible.* Madrid.

Schejtman, A. (16 de Septiembre de 2008). *Dialogo Rural Iberoamerica.* Obtenido de Dialogo Rural Iberoamerica: https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363033540PresentacionAgriculturafamiliarALAlexanderSchejtmanDialogo2008_1_RIMISP_CARDUMEN.pdf

Shalock, R., & Verdugo, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 38 (4)*, 21-36.

Soto, F. (2011). *Coursera.* Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/235989330_Calidad_de_vida_conceptos_caracteristicas_y_aplicacion_del_constructo?enrichId=rgreq-

f9ef24fd4ae51d832066ef8ff3d1309d-XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzIzNTk4OTMzMDtBUzoxMDQ1MzExODY2ODM5MTBAMTQwMTkzMzU4NTM2N

Torres, D., & Capote, T. (2004). Agroquímicos un problema ambiental global: uso del análisis químico como herramienta para el monitoreo ambiental. *Revista Ecosistemas 13 (3)*, 2-6.

ANEXOS

- Cuestionario aplicado para levantamiento de información cuantitativa

CUESTIONARIO CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA DE LOS/AS PEQUEÑOS/AS AGRICULTORES/AS CAMPESINOS/AS LA LIGUA

FOLIO	
FECHA	
RESPONSABLE	
LOCALIDAD	
ACTIVIDAD AGRÍCOLA	

Buenos días/buenas tardes

Agradeciendo de antemano su cooperación, solicitamos a Usted, responder el siguiente cuestionario, el cual desea conocer las condiciones de la calidad de vida de los/las pequeños/as agricultores/as campesinos/as de la comuna de La Ligua.

Le recordamos que las alternativas que elija deberán responder a la situación que más identifica su propia condición, y que estas respuestas serán utilizadas para fines investigativos.

I. IDENTIFICACIÓN DEL/LA ENCUESTADO/A)

NOMBRE: _____

N° INTEGRANTES DEL HOGAR: _____

II. Para empezar, quisiera preguntarle:

1. ¿Qué sistema de eliminación de excretas usa?

Wc conectado a alcantarillado	
Wc conectado a fosa séptica	
Wc en pozo negro	
Otro, ¿cuál?	
No dispone de ningún sistema	

2. La tenencia de su terreno es:

Arrendatario/a	
Propietario/a	
Comunero/a	
Sucesión	
Comodato	
Mediería	
Derecho real de uso	
Usufructo	

3. ¿En su hogar practican alguna de las siguientes formas para eliminar los residuos? **(Puede ser más de una)**

Reciclaje	
Reducción	
Reutilización	
Ninguna	

4. Aproximadamente, ¿Cuál es el ingreso mensual de su hogar?

_____

5. ¿Tiene alguna patología crónica de salud?

Sí, ¿cuál?	
No	
No sé	

6. ¿Cuál de los siguientes centros de salud existen en su localidad?

Posta	
CESFAM	
Hospital	
Clínica	

7. ¿Cuál de los siguientes tipos de formaciones ha recibido gracias a PRODESAL? **(Puede ser más de una)**

Capacitaciones	
Cursos	
Charlas	
Talleres	
Giras productivas	
Todas	
Ninguna	

A continuación, le diré algunas frases para que usted me pueda decir si está de acuerdo, medianamente de acuerdo o en desacuerdo con ellas.

	De acuerdo	**Medianamente de acuerdo**	**En desacuerdo**
8.Tengo acceso permanente a agua potable para consumo humano			
9. Tengo acceso permanente a sistema eléctrico			
10. Tengo acceso permanente a gas			
11. Mi barrio está bien iluminado			
12. Me siento seguro/a en mi barrio			
13. Hay ruidos molestos en mi barrio			
14. Es difícil llegar a pie a mi barrio			
15. Es complicado llegar en vehículo a mi barrio			
16. Es accesible llegar a los servicios municipales yendo desde mi barrio			
17. Hay transporte frecuente para poder llegar a mi barrio			
18. Los terrenos agrícolas de mi comuna están deteriorados			
19. Hay malos olores en mi comuna			
20. El servicio municipal de retiro de basura funciona bien en mi comuna			
21. Las grandes empresas agrícolas en mi comuna afectan negativamente a los pequeños agricultores			
22. Mi comuna tiene problemas de escasez de agua			
23. Dispongo permanentemente del agua necesaria para mis actividades agrícolas			
24. La forma en que realizo mi actividad agrícola es amigable con el medio ambiente			
25. Cuento con recursos económicos suficientes para mi producción agrícola			
26. Tomo medidas de seguridad para evitar accidentes mientras realizo mi producción agrícola			
27. Me siento satisfecho/a con mi vida actual			
28. Tengo un estilo de vida saludable			
29.Estoy satisfecho/a con mi trabajo			
30. Me siento satisfecho con la calidad de la educación que recibí			
31. En mi localidad hay establecimientos de educación básica			
32. En mi localidad hay establecimientos de educación media			
33. Defiendo mis ideas y opiniones			
34. Tengo tiempo suficiente para mi vida afectiva			

35. Tengo tiempo suficiente para descansar a diario			
36. Tengo tiempo para realizar las labores domésticas			
37. Tengo posibilidades de salir a vacacionar			
38. Tengo buena relación con mi familia			
39. Puedo hacer actividades que me gustan con mi familia			
40. Tengo amigos/as estables			
41. Me siento apoyado/a por mis amigos/as cuando lo necesito			
42. Me siento querido/a por mis amistades			
43. Tengo buena relación con mis vecinos/as			
44. Me siento excluido/a en algunas situaciones por barreras físicas, culturales o sociales			
45. PRODESAL me motiva a participar en diversas actividades organizativas			

46. ¿En cuál/es de las siguientes organizaciones participa? **(Puede ser más de una)**

Junta de Vecinos/as	
Club deportivo	
Centro de Madres	
Club Adulto Mayor	
Actividades Prodesal	
Grupo cultural	
Grupo religioso	
Cooperativa	
Sindicato	
Partido político	
Ninguna	
Otra, ¿cuál?	

En caso de responder **NINGUNA** en la pregunta anterior (46), **omitir** el siguiente cuadro.

	De acuerdo	**Medianamente de acuerdo**	**En desacuerdo**
47. Participo en la toma de decisiones de las organizaciones de mi comunidad			
48. He participado en alguna de las Ferias de Mercado Campesino de PRODESAL			
49. Ha participado en proyectos asociativos de PRODESAL			